

PRESENTACION

1



PRIMERA PARTE

Capítulo I

VISION, MISION Y POLITICA MUNICIPALES DE EDUCACION

1. La Visión	5
2. La Misión	5
3. Políticas Municipales de Educación	6

Capítulo II
DIAGNOSTICO

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA **9**

División Político Administrativa	9
Administración comunal	9
Economía	12
Instituciones Comunitarias	10
Información censal y educación	12
Antecedentes Generales de la educación comunal	12
Matrícula Escolar	13
Asistencia media Comunal	15
Calidad educacional	16
Eficiencia Escolar	17
Resultados de la evaluación Docente	18
Ofertas de programas asistenciales y de apoyo a la educación	19
Infraestructura Educacional	22
Equipamiento escolar	22
Análisis de los principales problemas	23
Evaluación PADEM 2008-2009	25

SEGUNDA PARTE

PRESENTACION DE LAS UNIDADES EJECUTIVAS, DIAGNOSTICO Y PLANES DE ACCION

Capítulo I

PLANEAMIENTO DE LAS UNIDADES DE ADMINISTRACION

1. Departamento Administrativo de Educación Municipal	27
- Dotación del personal	
- Énfasis de las acciones	
- Rasgos destacados	
1.1. Presentación	28
1.2. Dotación Docente y No docente Propuesta para el año 2010	29
- D.A.E.M	29
- Escuela El Rulo	29
- Escuela Chillehue	30
- Escuela Copequén	31
- Colegio Huallilén	31
- Liceo Luis G. Valenzuela Lavín	32
- Resumen general de la dotación docente titular al mes de agosto de 2009	33
- Dotación Docente Total propuesta para el año 2010	33
- DOTACIÓN personal contratado para implementar LEY SEP 2009	34
1.3. Identificación responsables de los establecimientos	
- Escuela El Rulo	34
- Presentación del Establecimiento	35
- Análisis de la Información estadística	36
- Escuela Copequén	39
- Presentación del Establecimiento	41
- Análisis de la Información estadística	43
- Escuela Chillehue	47
- Presentación del Establecimiento	48
- Análisis de la Información estadística	50

- Colegio Huallilén	53
- Presentación del Establecimiento	54
- Análisis de la Información estadística	56
- Liceo	60
- Presentación del Establecimiento	61
- Análisis de la Información estadística	63



PLANES DE ACCIÓN 2010	67
- Descripción del Problema	68
- Plan General Confección PADEM 2010	69
- DAEM	
- Unidad Técnico Pedagógica	
- Cronograma General UTP-DAEM	75
- Cronograma Integración Escolar	76
- Cronograma Biblioteca Municipal	81
- Presupuesto Anual año 2009	85
- Programación General Escuela El Rulo	87
- Programación General Escuela El Rulo – Ley SEP	89
- Cronograma Plan General Escuela El Rulo 2010	91
- Programación General Escuela Chillehue	92
- Programación PADEM Escuela Chillehue	93
- Programación General Escuela Chillehue – Ley SEP	95
- Cronograma Plan General Escuela Chillehue 2010	100
- Cronograma Plan General Escuela Copequén 2010	
101	
- Programación General Escuela Copequén – Ley SEP	
102	
- Programación PADEM Escuela Copequén	
105	
- Cronograma Escuela Copequén	
107	
- Programación General Colegio Huallilén	
109	
- Programación General Colegio Huallilén – Ley SEP	
110	
- Cronograma General Colegio Huallilén	
114	
- Programación General PADEM Liceo	
115	

TERCERA PARTE PRESUPUESTO ANUAL

1. Presupuesto anual Educación 2010

118

- Ingresos
- Gastos

INTRODUCCION

El presente Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) encuentra su fundamentación legal en los Arts. 4º, 5º y 6º de la Ley N° 19.410 de 1995 de Educación (D.O. 02.09.2006). Se trata de un instrumento administrativo que tiene como finalidad ordenar y sistematizar las acciones educativas municipales anuales. Sus orientaciones responden a las Políticas Nacionales y Comunes de la Educación, los propósitos de desarrollo de la comunidad y las necesidades que se generan a su interior.

1. Hacia una Planificación estratégica-situacional como modelo de gestión educativa comunal.

Desde el punto de vista teórico y práctico, el modelo de planificación educacional que se ha practicado en el sistema educativo comunal ha sido principalmente de carácter normativo, con algunas prácticas de planificación estratégico situacional. Su principio central ha sido la eficiencia. Es decir, un sistema mecánico y racional, en que se administra según el criterio de la eficiencia en función a la disponibilidad de recursos para la solución de los problemas. En este modelo, la participación de la comunidad en las decisiones es escasa.

Las evidencias de la realidad ha demostrado que un modelo de planificación participativo no es fácil de llevarlo a cabo, por muchas sean las ventajas que lo acompañan. Ello por cuanto las prácticas administrativas, por años arraigadas, no son fáciles de modificarlas siquiera en el mediano plazo. Sin embargo, lo realizado a partir del año 2005, relacionado con “el mejoramiento de la oferta educacional a los habitantes de la comuna” se ha procurado llevarla a cabo en relación a un planteamiento estratégico participativo

El modelo de planificación estratégico situacional, desde el punto de vista teórico, sustenta que la efectividad de la administración de la educación se mide en términos de su capacidad en dar respuesta a las exigencias sociales y demandas políticas. Tal concepto se ubica por sobre los criterios de eficiencia y eficacia de modelos anterior.

Los movimientos estudiantiles de los últimos años en demanda de una mejor educación, son evidencia de la necesidad de evolucionar a modelos de planificación educacional más participativos. Se podría sostener que el hecho de que la Municipalidad de Coinco, anticipadamente hubo de establecer estrategias de carácter participativo, como han sido algunas prácticas orientadas a la oferta educacional, ha tenido el efecto que tales movimientos no han repercutido a nivel local en la magnitud que en las grandes ciudades.

Como ya se indicó en el PADEM 2009, la planificación estratégica-situacional parte de la premisa que no es posible hacerlo todo a la vez. Para ello es indispensable fijar prioridades y objetivos parciales en la consecución de objetivos finales.

A nivel sistémico la planificación estratégica-situacional habrá de obedecer a las siguientes características:

- Se trata de un proceso que precede y dirige a la acción
- Todos los actores se involucran con la planificación
- En su proceso incluye la dimensión política
- El recurso económico, humano y el tiempo son escasos
- La acción está pensada desde el presente
- Procura adaptarse a la realidad y no la realidad al planeamiento
- Deben definirse claramente el o los problemas

Se pretende que a nivel de los establecimientos educacionales la planificación estratégica-situacional, paulatinamente logre obedecer a las siguientes características:

- ✓ Sea producto del trabajo en equipo
- ✓ El trabajo se habrá de centrar en lo pedagógico
- ✓ Abordar lo complejo
- ✓ Estar abierta a la innovación
- ✓ Los objetivos y contenidos programáticos se orienten hacia el aprendizaje significativo
- ✓ Ser capaz de generar una cultura organizacional en torno a la idea de futuro.
- ✓ Aceptar el asesoramiento y orientación profesional como parte habitual del crecimiento docente.

2. Procedimiento para la confección y estructura del PADEM 2010

2.1. Procedimiento de confección.

Consecuente con los principios que guían el modelo de planificación educativa comunal, el proceso seguido para la confección del PADEM 2010 se inició desde las unidades educativas. En ellas se procedió a sintetizar la evaluación del Plan de Acción 2008 y primer semestre del 2009, la formulación del diagnóstico, la determinación de problemas y las estrategias de intervención (iniciativas o proyectos). Tales iniciativas fueron consensuadas en cada Comunidad Educativa representada por el Consejo Escolar, Padres, Apoderados, Profesores y Alumnos. Los antecedentes del diagnóstico, más las nuevas iniciativas o proyectos fueron vaciados en un formato previamente diseñado por el DAEM. Al resultado de los Planes de Acción así obtenidos se unieron y priorizaron con la disponibilidad de recursos económicos. Esta tarea fue realizada conjuntamente con el DAEM y tuvo como finalidad ordenar las iniciativas por prioridades. Finalmente tales iniciativas fueron incorporadas al PADEM en carácter de propuestas para el análisis del Sr. Alcalde y la aprobación del Concejo Municipal.

2.2. Estructura del PADEM 2010

A modo de proceso de planificación, el presente PADEM se compone de tres partes:

Primera Parte:

Está referida Visión y Misión y las nuevas Políticas Educativas de la Comuna dispuestas por el Concejo Municipal.

Segunda Parte.

Se refiere al Diagnóstico y sus respectivos Planes de Acción. Para efectos de claridad en la ejecución de las acciones se han separado aquellas referidas al DAEM y de los establecimientos educacionales. Para estos últimos se consideran los Planes de Acción relacionados con la administración general, tales como las áreas de recursos humanos, de infraestructura y equipamiento escolar. Separadamente son tratados los planes de acción referidos a la Ley SEP por cada unidad educacional y sus consecuentes necesidades de financiamiento.

Tercera Parte:

Se relaciona exclusivamente con los recursos financieros que lo habrán de sustentar, es decir, el Presupuesto.

Con la finalidad de clarificar la administración del recurso financiero el Presupuesto 2010 se desglosa de la siguiente forma:

- a) Presupuesto General, el que incluye la totalidad de Ingresos y Gastos de todo el sistema educativo.
- b) Presupuesto por Centro de Costos, el que incluye la totalidad de Ingresos y Gastos de cada unidad educativa y DAEM.
- c) Presupuesto por Centro de Costos por unidad educativa adscrita a la Ley SEP.

PRIMERA PARTE

Capítulo I

VISION, MISION, POLITICAS MUNICIPALES DE EDUCACION

1. LA VISION

A partir de nuestros propios recursos, los del Estado y la participación de la Comunidad Escolar y sumado un permanente afán de renovación, queremos que la comuna disponga de un servicio educativo desarrollado en términos de eficiencia y calidad. Que sea capaz de formar alumnos integrales, es decir, de sólidos principios valóricos y espirituales, con alto desarrollo de sus capacidades y destrezas cognitivas, artísticas y físicas. Todo ello en un marco de amplio respeto a sus condiciones personales, nuestra identidad nacional y comunal. Nuestros alumnos tendrán las competencias que les permitan continuar con eficacia estudios en los diversos niveles de enseñanza o egresar del sistema con las habilidades necesarias para su participación social como ciudadanos libres, conscientes de sus derechos y obligaciones, para hacer de sus familias y comunidad entes de progreso, paz y bienestar.

2. LA MISION

Consecuente con lo anterior, nuestra Misión como sistema educativo municipal es la de ser una organización dedicada a promover, generar y fortalecer todas aquellas instancias de desarrollo intelectual, espiritual, moral, social, artístico, físico y económico de los estudiantes. Ello lo habremos de lograr mediante la transmisión de valores, conocimientos y destrezas enmarcadas en nuestra cultura occidental cristiana, identidad nacional y comunal; el pleno fortalecimiento a la labor educativa de la familia; el respeto a las disposiciones Constitucionales y las normas del Ministerio de Educación Pública.

Dentro de este contexto existe un tácito compromiso en comprometer el ejercicio profesional de sus docentes y asistentes de la educación con el mejoramiento permanente de la educación comunal. Dicho ejercicio estará basado en los principios de la pedagogía moderna, entendida esta como función docente de servicio y facilitadora de los aprendizajes de los educados, para lograr en ellos su desarrollo social y personal y en pro de la comunidad Coincana. En tal sentido serán tareas principales:

- Propiciar e implementar paulatinamente en las unidades educativas un currículum centrado en la persona, dentro un enfoque constructivista, respetuoso de la dignidad y significado espiritual de ésta, en armonía con el ambiente natural, cultural y religioso, a objeto que al egresar nuestros educandos de la enseñanza básica o media cuenten con las herramientas formativas puedan sentirse como personas activas del mundo y no reactivas.
- Comprometer y apoyar a nuestros educadores a generar o aplicar métodos de enseñanza proclives con la construcción de aprendizajes significativos en los alumnos, entendidos estos como el logro de aprendizajes a partir de experiencias previas y a su vez el objeto de conocimiento tenga sentido para el que aprende.
- Queremos que la Escuela o Liceo sea por excelencia la instancia a la gestión educadora de la familia y de los buenos valores, reconociendo en ella su rol fundamental de agente educativo de la cultura y de las buenas costumbres de sus hijos.

- Propugnar la formación de un tipo de hombre integral, considerando su desarrollo espiritual, social, cognitivo, artístico y físico.
- Lograr en los alumnos el fortalecimiento e internalización de los valores fundamentales del humanismo cristiano, tales como la verdad, justicia, libertad, solidaridad, participación, respeto a su familia, cultura y la diversidad; lealtad, responsabilidad, trabajo y capacidad de superación.
- Proporcionar a los alumnos una sólida base de formación académica en cada uno de los niveles y modalidades de enseñanza, que les permita enfrentar sus estudios desde una perspectiva humanista, los requerimientos de la cultura occidental moderna y en armonía con la cultura e idiosincrasia local.

Al señalar nuestro compromiso con una educación de calidad involucramos en ello la ponderación de los referentes que proporciona regularmente el Ministerio de Educación a través del Sistema de Medición de la Calidad de la Educacional como son:

Desarrollo Personal: referido a las percepciones e interpretaciones que el educando tiene de sí mismo en diversos aspectos de su vida escolar, tales como el auto concepto, autoestima y auto ideal. Variables que se relacionan con factores relevantes en el desarrollo de la persona: madurez física, rendimiento escolar, relación con los compañeros y adaptación a la Escuela.

Logro de Objetivos Académicos: relacionado con el nivel de dominio que logran los alumnos respecto a los objetivos y contenidos planteados en los Programas Oficiales de Estudio en las Matemáticas, Lenguaje, Comprensión del Medio Social y Natural.

Eficiencia Escolar: En términos de que la promoción escolar de los alumnos se materialice al 100% cada año, de manera tal que la Repitencia y deserción desaparezcan.

Aceptación de la labor educacional: referente al grado de aceptación de la labor educacional de la escuela por parte de alumnos, profesores, padres y apoderados.

Estos elementos en conjunto o por separado habrán de constituir la base de los problemas a ser intervenidos por la escuela a través de programas o proyectos dentro de sus posibilidades.

2. POLITICAS MUNICIPALES DE EDUCACION

Teniendo como referentes las Políticas Educativas del Gobierno de Chile, la Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza, la Ley N° 20.248, las orientaciones generales y específicas sobre calidad educativa del Ministerio de Educación, la Ley Orgánica Constitucional de las Municipalidades, las aspiraciones de la comunidad coincana y la Propuesta del Departamento Administrativo de Educación Municipal, el Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Coinco por unanimidad de sus integrantes en su Sesión Ordinaria N° 685 del 15 de Septiembre de 2008 dio por aprobadas las siguientes Políticas Educativas para el Sistema Educativo de la Comuna de Coinco y del propio municipio:

1. El principal objetivo estratégico para todas las modalidades y niveles de enseñanza e instancias institucionales del sistema educativo comunal será el mejoramiento de la calidad educativa. Ello puesto que el Municipio considera a este elemento como una necesidad o factor de desarrollo social de la comunidad y por ende del organismo sostenedor de la educación. Se considerarán como indicadores de medición de la calidad educativa los resultados del SIMCE y de la Eficiencia Escolar.
2. Dentro de este contexto e inserto en el concepto de calidad educativa, se considera el principio de igualdad de oportunidad educacional a todos los educandos de la comuna. Bajo este concepto se habrá de entender y generar las condiciones para el acceso a la oferta educativa de la Municipalidad, de todos los estudiantes, sin considerar su situación social, limitantes físicas ni intelectuales, su condición económica ni religiosa.
3. En coherencia con lo anterior, la Municipalidad de Coinco en el mes de marzo de 2008, suscribió un Convenio con el Ministerio de Educación a través de su Secretaría Regional Ministerial de la Sexta Región, mediante el cual las escuelas de la comuna en la actualidad reciben importantes recursos económicos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP). Estos recursos tienen como contrapartida el cumplimiento de parte de los Directores y Equipos de Gestión, de metas de mejoramiento de la calidad educativa que culmina el año 2011. Para ello quienes dirigen las Escuelas Básicas habrán de adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a los términos de dicho convenio y la reglamentación de esta Ley. Habrán de salvaguardar en todo momento la efectiva incorporación a los planes resultantes de los niños considerados como Prioritarios, respecto de su situación socioeconómica. Por su parte, le corresponderá a los responsables de la administración municipal de la educación, facilitar las instancias de gestión necesarias para que las escuelas cumplan en la mejor forma este cometido. Para ello deberán disponerles los recursos que entrega la SEP, la agilización de los procedimientos de adquisición de acuerdo a las normas vigentes y el control del uso de dichos recursos.
4. La I. Municipalidad de Coinco postula los conceptos de efectividad y eficiencia en educación, pero se reconoce que éstos se vinculan con el logro de objetivos sociales más amplios. Ello implica comprometerse con el logro de los objetivos y demandas políticas de los diversos grupos sociales. Tal postulado parte del supuesto de que existe relación directa entre el grado de participación de la Comunidad Escolar en el planeamiento de los objetivos y metas educacionales y la efectividad de la administración en dar respuesta a sus aspiraciones. Esto está por sobre la eficacia y la eficiencia. Por otra parte, el modelo preferencial de planificación educacional para las diversas instancias de administración educacional será de carácter estratégico situacional, que tendrá como características principales que, ante las variadas necesidades que puedan surgir del diagnóstico educacional, será necesario priorizar y realizar objetivos parciales; establecer en conjunto con la Comunidad Escolar metas realizables mediante estrategias coherentes y en ciertos períodos de tiempo; y tener presente que la planificación es parte de un proceso continuo y que no existe una única forma de planificar para todos los objetivos. La planificación es un proceso que precede y preside la acción. En ella todos los actores participan. El recurso económico, el humano y el tiempo siempre habrán de concebirse como escasos.

5. A nivel institucional y en todos los establecimientos educacionales el modelo de diagnóstico y seguimiento preferencial será el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa (SACGE), que propicia y asesora técnicamente el Ministerio de Educación. Este modelo iniciado el año 2008 en su base diagnóstica de los Planes de Mejoramiento de la Ley SEP y del Liceo Municipal, conduce y da sentido a los distintos componentes del sistema, como son la Autoevaluación Institucional, Paneles de Evaluación Externa, el Plan de Mejoramiento y la Cuenta Pública. Este Sistema de habrá de ser monitoreado por el DAEM durante los próximos 3 años a fin de evaluar si responde a las necesidades y expectativas de mejoramiento de la gestión en las unidades educacionales en función de los recursos utilizados y la calidad educacional.
6. Se habrán de generar estrategias para el incremento de la matrícula escolar en todos sus modalidades, siendo sus parámetros máximos la cantidad de alumnos en edad escolar determinadas por los Censos Poblacionales del INE, sin descartar el principio de “libertad de enseñanza” conferido por la Constitución Política del Estado. También se habrán de disponer de estrategias para elevar la asistencia media y la retención escolar. Además de las acciones que deban emprender las unidades educativas, se habrán de entregar informes semestrales de esta situación, con propuestas de mejoramiento efectivas, en caso de que se observen tendencias a la disminución. Así mismo se habrán procurar la realización de estrategias para el incremento de alumnos egresados de la Enseñanza Media a la Enseñanza Superior o de su capacitación con fines laborales
7. Mejorar en recursos humanos, tecnológicos y materiales las instancias administrativas y de gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal y de los establecimientos educacionales en la perspectiva de la entrega de un mejor servicio educativo.
8. Deberán existir Programas relacionados con la Mantención de la Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos educacionales, de Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal, de las Actividades Educativas del Tiempo Libre o Extraescolar, de la Salud Escolar, del Conservación del Medio Ambiente, de Bibliotecas Escolares, de la Integración de Alumnos Discapacitados, de los Alumnos con Trastornos Específicos del Aprendizaje y de Movilización Escolar, los que a su vez estarán inserto en el Plan de Desarrollo Educativo Municipal en sus términos generales. Todos estos Programas tendrán como principios de planificación la coherencia, la eficacia y la participación en su formulación de la Comunidad Escolar.

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

1.1. Toponimia y Ubicación geográfica.

La comuna de Coinco (del mapuche: agua de arenas o del arenal) se encuentra ubicada al centro de la Provincia de Cachapoal, en la Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins, distante aproximadamente a 25 Km. al sur poniente de la ciudad de Rancagua y a 108 Km. de Santiago. Se une a la Ruta 5 Sur por caminos de buen asfaltado de un largo de 20 Km. vía Olivar y 23 Km. vía Doñihue. De similar característica son los caminos que la unen con Quinta de Tilcoco distante 13 Km. y con Doñihue, distante 5 Km. Limita al norte con la comuna de Doñihue, al noreste con Olivar y Requínoa, al sureste con Rengo, al sur con Quinta de Tilcoco, al suroeste con San Vicente de T.T. y al Oeste con Coltauco.

1.2. División política y territorial

La división política y territorial comprende 5 distritos: que de Este a Oeste corresponden a sus más poblados: Copequén (map.: agua del pequén), Coinco, Chillehue (map.: lugar de chillas), El Rulo (esp. lugar de secano) y Millahue (map.: lugar donde existe oro). Cuenta con una superficie aproximada de 97 Km², emplazándose por el norte y este con la ribera sur del Río Cachapoal.

1.3. Administración comunal

La administración comunal recae en la Municipalidad de Coinco, con domicilio en Plaza de los Héroes N° 3 de la ciudad de Coinco, fonos 72-355900, 72-355901. Este organismo fue creado el 20 de Diciembre de 1881 mediante la "Ley de la Comuna Autónoma. Su actual Alcalde y representante legal es el Sr. Gregorio Valenzuela Abarca, asesorado por el Concejo Municipal integrado por los Señores María Sylvia Fuchslocher Emparanza, Fernando Madrid Abarca, Gerardo Padilla Sánchez, Adalberto Valenzuela Silva. Patricia Cambiaso González y Marcelo González Carrasco

1.4. Pre Historia

Las evidencias arqueológicas de la existencia de los primeros hombres en la Región se remontan alrededor de 10.000 años A.C. en la zona de la Laguna de Tagua Tagua, distante a no más de 45 Km. al sur de Coinco. De ello se deduce que los primeros habitantes de esta zona se remontan a la misma antigüedad. Sin embargo la data de pueblos con mayor grado de desarrollo en el valle del Cachapoal alcanzan a 150 años antes de la era cristiana. Uno de estos pueblos encontraron su asentamiento en el actual sector de Copequén y Coinco.

Existen evidencias de la cultura Aconcagua que se habría hecho presente en la zona alrededor de 900 años A.C. Entre los años 100 al 1500 D.C. lo hacen grupos de alfareros Chinchas, considerados los primeros habitantes establecidos en la cuenca del Cachapoal. Los Diaguitas arriban a la zona central del país con afanes comerciales basado en el trueque de productos.

Un grupo importante del pueblo mapuche del sur se asienta en el sector de Copequén, Doñihue, Malloa y Graneros los que fueron denominados Picunches (hombres del norte). La diferencia de este grupo étnico respecto a sus congéneres del sur se plantea en el plano de las relaciones sociales.

El arribo de la Cultura Incásica a nuestro sector se produce alrededor de año 1300 D.C., permaneciendo no más de 200 años en la localidad de Chillehue, en donde se radicó el Curaca o gobernador designado por el Imperio Inca.

En el sector de Coinco y Doñihue se estableció un grupo de artesanos dedicados a la confección de ropas y tejidos. A esta agrupación se les denominó Mitimaes. Los primeros puentes construidos en base a cuerda y mimbre que cruzaron el río Cachapoal se le atribuyen a este grupo de artesanos.

El arribo del español a la zona se registra alrededor de 1545 siendo el primer encomendero don Pedro de Miranda y Rueda. A partir de esos momentos se comienzan a construir en Copequén las primeras casas a la usanza hispánica y la Capilla de Adoctrinamiento Cristiana, cuya influencia marcará profundamente las creencias politeístas de los ancestros mapuches hasta nuestros días. Así también comenzarán a manifestarse en la nueva población criolla muchas de las malas costumbres que perjudican la sana convivencia del mundo moderno.

Los Picunches lo constituían un grupo étnico de carácter más bien pacífico, que aceptaban de buena forma al extranjero de buenos propósitos, asimilando sus costumbres y mezclándose con ellos. Esto lleva a concluir las principales características de la personalidad de los coincanos como son su cordialidad, humildad, modestia y laboriosidad combinadas, en contraste con un marcado y notorio orgullo de su nacionalidad, amor a su familia, la tierra y sus costumbres.

1.5. Algunos antecedentes históricos

En el año 1872 los habitantes de la localidad de Coinco, a solicitud del Vicario Araneda logran que el entonces Presidente Federico Errázuriz decreta la creación de la Villa Coinco, lo que acontece el 9 de Noviembre de 1872.

Por Decreto N° 2.297 del 20 de Diciembre de 1881 de la Junta de Gobierno formada después de la muerte del Presidente José Manuel Balmaceda fue creada la Municipalidad de Coinco, asignándosele los distritos de Copequén, Coinco, Chillehue, El Rulo y Millahue. Su primer Alcalde electo fue don Luis Valenzuela Novoa. Sin embargo, durante en el primer gobierno del General Carlos Ibáñez del Campo el Municipio es eliminado y asimilado a la Municipalidad de Olivar.

Mediante Decreto Ley N° 5.854 del 6 de Enero de 1937 de don Arturo Alessandri Palma, Coinco adquiere nuevamente el carácter de comuna y su municipio se radica en el pueblo del mismo nombre.

1.6. Economía y servicios

La economía de la comuna se basa principalmente de la pequeña chacarería, ganadería ovina y caprina, silvicultura del álamo, comercio y servicios públicos. La industria de mayor tamaño la constituye Aguas Minerales Cachantún, ubicada en la localidad de Copequén la que distribuye sus productos a gran parte del territorio nacional.

La oferta de puestos de trabajo es reducida, especialmente en épocas invernales. Es por ello que una buena parte de la población laboralmente activa busca o tiene sus empleos en comunas aledañas o fuera de la Región. Una proporción considerable de la fuerza laboral es trabajadores temporeros

La comuna dispone de un Hospital ubicado en la ciudad de Coinco, que atiende problemas de cirugía menor. Dependiente del Hospital funcionan 1 Policlínico en la localidad de El Rulo y de 2 Estaciones Médico Rurales en Chillehue y Copequén.

En la ciudad de Coinco cuenta con Oficina de Registro Civil e Identificaciones, Oficina de Correos y Biblioteca Pública Municipal. El orden público es representado por la Tenencia de Carabineros de Chile de Coinco y El Retén de El Rulo.

La red de Agua Potable se extiende en todos los centros poblados bajo administración de ESSEL y Cooperativas, lo que evita el consumo de aguas contaminadas y los consiguientes daños a la salud de la población. El alumbrado eléctrico se extiende a la totalidad de la comuna.

El sistema de locomoción colectiva, en manos de privados, cubre todos los distritos de la comuna. El sistema tiene acceso a las ciudades de Rancagua y Santiago. Con fines netamente asistenciales, la Municipalidad dispone de movilización gratuita a la totalidad de los estudiantes de sectores más rurales. Ello permite el fácil acceso de los escolares a la totalidad de los establecimientos educacionales, reduciendo con ello el ausentismo y la deserción escolar.

No se cuenta con prensa escrita de diarios ni revistas. Sin embargo, cada día llegan a los kioscos los diarios de circulación nacional y regional. La Municipalidad suple de alguna forma de esta falencia con publicaciones de revistas referidas al quehacer institucional y del acontecer vecinal.

Se cuenta con una radioemisora comunitaria que mantiene informado sobre el acontecer coincano, como así mismo realiza programas de carácter cultural y de entretenimiento. Las ondas de Radio y Televisión de la capital santiaguina y de Rancagua son recibidas en toda la comuna. En el mes de mayo de 2005 la Empresa de Telecomunicaciones Cmet extendió red de TV cable a la localidad de Coinco. En igual forma la Empresa Telefónica, a fines del 2006 y con cierta restricción, comenzó a ofrecer servicio Internet Banda Ancha a los sectores centrales de Coinco, Chillehue y Copequén. Con la instalación de antenas repetidoras de señal inalámbricas, desde el año 2009 es posible surtir de señal de internet a todos los establecimientos educacionales de la comuna y la Biblioteca Pública.

1.7. Difusión cultural

Las actividades culturales, en el plano formal son planificadas y ejecutadas principalmente por el Municipio, a través de la Unidad de Cultura. Existe buena infraestructura para actividades culturales como lo es el Auditorio Municipal, el que permite la presentación de obras de teatro y cine. Otro tanto lo desarrollan el DAEM a través de los establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y entidades privadas. Todos/as ellos se preocupan del fomento y extensión y desarrollo de la cultura local.

En el plano informal existen algunas agrupaciones que fomentan la música y bailes folclóricos del país, música popular y de iglesia. La presencia de artesanos y pintores es reducida..

Las artes literarias son fomentadas en los colegios y en la Biblioteca Municipal. No se puede dejar de mencionar el cultivo en el quehacer gastronómico relacionado la cocina tradicional, repostería y preparación de mostos y licores generados en pequeños viñedos.

1.8. Instituciones comunitaria

En el plano institucional destacan el “Cuerpo de Bomberos de Coinco”, fundado el 15 de Agosto de 1968 y el Comité de Apoyo a la Discapacidad de Coinco.

En la comuna funcionan regularmente 20 Juntas de Vecinos, 5 Agrupaciones de Mujeres, y Clubes de Adulto Mayor.

En el área deportiva funcionan 9 Clubes Deportivos dedicados a la práctica y fomento del fútbol, 1 de Tenis y en lo organizacional la Asociación de Árbitros y la Asociación de Fútbol. La incorporación de estudiantes en las actividades deportivas que ofrecen los clubes deportivos es permanente y numeraria.

1.9. Censo poblacional

Según el Censo Poblacional y de Vivienda del INE 2002, la población total de la comuna era de 6.385 habitantes, de los cuales 4.102 tenían residencia en el Área Urbana y 2.283 en el Área Rural. Un 51,5% correspondía a la población masculina y un 48,5% a la femenina. La tasa de crecimiento poblacional fue de un 0.84%. Ver Tabla N° 1.

POBLACION POR AREA URBANA-RURAL Y SEXO POR GRUPO ETARIO 2002. COMUNA DE COINCO.

	AREA URBANA			AREA RURAL			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 – 4	163	143	306	92	95	177	245	238	483
5 – 9	180	180	360	103	90	193	283	270	553
10 – 14	198	176	374	129	108	237	327	284	611
15 – 19	161	146	307	84	79	163	245	225	470
20 – 24	152	126	278	98	81	179	250	207	457
25 y más	1.494	1.233	2.477	689	635	1.334	1.943	1.868	4.211
TOTAL	2.098	2.004	4.102	1.195	1.088	2.283	3.293	3.092	6.385

Tabla N° 1

2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA EDUCACION COMUNAL

La administración del sistema educativo comunal la realiza la I. Municipalidad de Coinco, la que es su entidad Sostenedora. Su acción la realiza a través de su Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM), desde que fuesen traspasados los establecimientos educacionales en virtud el DFL N° 1-3063 de 1980 del Ministerio de Educación, a contar del 01 de septiembre del año 1981.

El actual Director del DAEM es el Sr. Claudio René Reyes Fierro, Profesor Normalista y de Estado en Educación Diferencial.

Le corresponde al DAEM la administración de 5 entidades educativas que al mes de abril de 2009 atendían una matrícula de 1.197 alumnos desde Pre Básica a 4° año de Enseñanza Media Científico Humanista.

2.1. Matrícula escolar.

El total de alumnos matriculados por nivel de enseñanza, al mes de abril de 2009 alcanzó a 171 niños en Pre Básica, a 769 en Básica y a 206 en Media.

Si tomamos como referentes la matrícula registrada al mes de abril de 2009 y el número de cursos por nivel, el **Promedio de Matriculados por curso** en Pre Básica fue de 21.37 alumnos (171/8); en Básica de 23.3 (769/33) y en la Media de 29.42 (206/7). El promedio de alumnos por curso de la comuna fue de 23,87 (1146/48).

Matrícula de alumnos por Unidades Educativas y Cursos, declarada en los BMS del mes de Abril de 2009.

UNIDADES EDUCATIVAS	PRE BASICA			B A S I C A									E. MEDIA				TOTAL	
	1°	2°	T	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	T	1°	2°	3°	4°		
CURSOS	8	9	17	11	10	10	9	9	8			57						74
El Rulo	8	9	17	11	10	10	9	9	8			57						74
Chillehue	21	25	46	21	17	23	20	26	21	15	26	169						215
Copequén	27	27	54	35	37	34	28	38	35	30	28	265						319
Huallilén	31	23	54	25	41	52	20	43	35	40	22	278						332
Liceo													59	56	42	49		206
TOTAL	87	84	171	92	105	119	77	116	99	85	76	769	59	56	42	49		1146

Tabla N° 2

Matrícula de alumnos por Unidades Educativas y Cursos, declarada en los BMS del mes de Abril de 2008.

UNIDADES EDUCATIVAS	PRE BASICA			B A S I C A									E. MEDIA				TOTAL		
	1	2	T	1	2	3	4	5	6	7	8	T	1	2	3	4			
CURSOS	1	2	T	1	2	3	4	5	6	7	8	T	1	2	3	4			
El Rulo	8	4	12	10	10	8	8	10	4			50							72
Chillehue	19	17	36	25	21	24	26	18	18	37	32	201							237
Copequén	25	38	53	38	33	34	35	38	32	33	42	285							338
Huallilén	19	24	43	43	56	21	48	28	41	31	40	308							351
Liceo													56	45	52	46			199
TOTAL	71	83	144	116	120	87	117	94	95	101	114	844	56	45	52	46			1187

Tabla N° 2 año 2008

La matrícula registrada al mes de abril de los años 2008 y 2009 observa un decrecimiento de 51 alumnos.: - 22 en la Escuela Chillehue; - 19 en la Escuela Copequén; y -19 en el Colegio Huallilén.

La Escuela El Rulo aumentó su matrícula en 2 alumnos y el Liceo en 7 alumnos.

Al igual que el año anterior, la mayor reducción de matrícula se observa en el nivel Básico. El nivel Pre Básico registró un incremento de +27 alumnos.

Primer problema: descenso de la matrícula en la Enseñanza Básica en los últimos 7 años en -120 escolares.

A nuestro juicio este descenso guarda relación con un sostenido decrecimiento poblacional en el mismo período. Ello queda reflejado con la caída sostenida de la matrícula en el Nivel de Transición Mayor de Pre básica (Kínder) a

a partir del año 2000, puesto que en la cantidad promedio de niños que asistían estos cursos en promedio comunal alcanzaba a 130 menores. Esta disminución quedará reflejada en los años posteriores en el Nivel Básico.

No se puede asegurar que el mayor factor sea la concurrencia de niños en establecimientos con enseñanza Parvularia fuera de la comuna. El porcentaje de niños en esta situación no alcanzan al 2%. (Estudio de Factibilidad Iniciativas de Transporte Escolar Sustentable, año 2009, Consultora unidad de Educación Visiones Ingenieros Asociados Ltda. I. Municipalidad de Coinco)

Para paliar en parte el problema fueron reducidos 2 cursos en la Escuela Copequén y en el año 2010 será recomendable reducir 1 curso en el colegio Huallilén.

El promedio de alumnos atendidos por curso en el nivel pre básico es muy favorable desde el punto de vista pedagógico: al mes de abril de 2009 fue de 21,38 alumnos. En el nivel Básico en el año 2009 fue de 23.3 y en el 2008 de 24.82. En la Enseñanza Media el 2009 alcanzó a 29.4 y el 2008 a 28.42 alumnos por curso.

Si tomamos como referencia la proyección censal de la población al año 2008, según los tramos de edad, el análisis estadístico nos demuestra que el porcentaje de escolares atendidos en el nivel Pre Básico, respecto de la matrícula registrada al mes de abril de 2009, alcanzó a un 87.8%. en el Nivel Básico a 87.13% y en la Enseñanza Media a un 48.7%. Ver Tabla N° 3.

PROYECCION DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR POR TRAMO DE EDAD COMUNA DE COINCO BASE CENSO INE 2002 TASA 0.84%

AÑOS	4 Años	5 Años	6 a 13	14 a 17	TOTAL
2002	61	100	915	400	1476
2003	61	100	922	403	1486
2004	62	101	930	406	1499
2005	62	102	938	410	1512
2006	63	103	945	413	1524
2007	63	104	953	416	1536
2008	64	104	961	420	1549
2009	64	105	969	423	1561
2010	65	106	977	427	1575
2011	65	107	986	430	1588

Tabla N° 3

Lograr que el 100% de la población existente de niños se matricule en los establecimientos educacionales de Coinco, sería una meta muy poco real, puesto que factores legales como la libertad de enseñanza le otorga el derecho a los padres de matricular a sus hijos donde ellos lo prefieran. Otro factor significativo en la comuna lo ha sido la aparición de oferta educacional de colegios particulares subvencionados que disponen de medios de propaganda y movilización gratuita a los "clientes alumnos", actividad que no es permitida legalmente a los colegios municipales.

No obstante los establecimientos educacionales de Coinco entregan una enseñanza promedio comparado de buena calidad, factores culturales de las familias conllevan a preferir la enseñanza de comunas vecinas. Este es un elemento real que debe buscar estrategias de imagen corporativa para que por esta vía sea posible rescatar alguna proporción de alumnado.

2.2. La Asistencia Media Comunal.

El procedimiento utilizado para calcular la Asistencia Media por nivel, curso y de la comuna se basó en los antecedentes estadísticos declarados por las Unidades Educativas en Boletines Mensuales para el de Subvención Escolar que se presentan al Ministerio de Educación.

Resulta de mucha importancia contar con estos referentes por cuatro efectos principales de carácter estratégico:

- ✓ El ausentismo escolar genera disminución en el logro de los objetivos de aprendizaje de los alumnos que se reflejan tanto en el Rendimiento Escolar y en los Resultados SIMCE.
- ✓ Conlleva al desfinanciamiento del sistema educativo, por cuanto los ingresos en educación son generados por niño atendido.
- ✓ Socialmente se hace indispensable crear y evaluar las estrategias de mejoramiento y control del ausentismo escolar.
- ✓ El mejoramiento de la Asistencia Media resulta ser el más lógico paliativo ante la baja sostenida de la matrícula escolar y los impedimentos legales de utilizar prácticas de captación de alumnos que sólo están permitidos a los particulares.

Segundo problema: Asistencia media por bajo estándares promedio alcanzada en años anteriores. Un buen parámetro de asistencia media deberá ser igual o superior al 94%.

A continuación se muestran los resultados de la Asistencia Media registrada en el año 2008, en los tres niveles de enseñanza. Las Tablas Nos. 4, 5 y 6 dan cuenta que de 1.146 alumnos matriculados asistieron 1.131,5 que indican una Asistencia Media Anual fue de un 91,8%. Este resultado limita la consecuente calidad educacional y el financiamiento que le acompaña.

Matrícula y Asistencia Media por Cursos 2008 Enseñanza Pre Básica

CURSOS	P Kínder	Kínder	TOTAL
MATRICULA	87	84	171
A. MEDIA	52.2	67.2	119.4
% ASIST. MEDIA	60	80	70

Tabla N° 4

Matrícula y Asistencia Media por Cursos Año 2008 Enseñanza Básica.

CURSOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
MATRICULA	92	105	119	77	116	99	85	76	769
ASISTENCIA MEDIA	76	90	99	67	100	82	71	73	658
% ASIST. MEDIA	83	86	83	87	87	83	83	96	85.5

Tabla N° 5

Matrícula y Asistencia Media por Cursos Año 2008 Enseñanza Media

CURSOS	1	2	3	4	TOTAL
MATRICULA	59	56	42	49	206
A. MEDIA	56	43	50	45	194
% ASIST. MEDIA	93	91	94	90	94

Tabla N° 6

2.3. Calidad Educativa.

Los resultados de la Calidad Educativa aceptados y establecidos por el Ministerio de Educación se reflejan a través de las mediciones que se realizan anualmente el Sistema Nacional de Medición de la Calidad Educativa (SIMCE). Este sistema de medición se aplica anualmente a cada uno de los establecimientos educacionales y constituyen parámetros de exigencia perentorios a las Escuelas Básicas, según lo estipula la Ley N° 20.248.

Los resultados que se indican en la próxima Tabla N° 6 corresponden a promedios comunales, regionales y nacionales 2008. En la N° 7 se entrega el detalle de los puntajes obtenidos por cada unidad educativa en el mismo año. Estos resultados serán el referente para los próximos 4 años de los Planes de Mejoramiento a desarrollar por cada una de ellas, a contar del año 2009.

El puntaje máximo considerado en este sistema de medición es de 400 puntos. Como se podrá apreciar, nuestros escolares en promedio, el año 2008, no obtuvieron buenos logros académicos, ubicándose en términos de comuna por debajo de los promedios regionales y nacionales. Sin embargo, el año 2008 se ubicaron por sobre estos promedios. Será una meta indispensable de lograr en los próximos años. En este sentido, el apoyo financiero entregado por el Ministerio de Educación es un elemento importante. Otro tanto deberán cumplir cada unidad educativa, puesto que se espera que el promedio a ser alcanzado en los próximos 4 años sea de 280 puntos.

Tercer problema: mejorar la calidad educativa

Múltiples son los factores que inciden en los resultados académicos de los alumnos. Sin embargo, los expertos educacionales coinciden en que son los profesores con sus estilos o prácticas de enseñanza, inciden en mayor proporción en los resultados.

La disponibilidad de espacios educativos adecuados, de material de enseñanza suficiente, el acceso a la tecnología de apoyo pedagógico y el apoyo familiar serán elementos decisivos para lograr mejores aprendizajes de los alumnos.

Cuadros comparativos resultados promedio SIMCE Lenguaje y Matemáticas Nivel Comunal, Regional y Nacional 2007 y 2008.

Grado	Variables		Índices Promedios		
	Áreas	Año	Comunal	Regional	Nacional
8º Básico	Lenguaje	2007	250	252	254
	Matemáticas	2007	247	253	253
4º Básico	Lenguaje	2008	264	263	254
	Matemáticas	2008	262	260	250
2º Medio	Lenguaje	2008	229		
	Matemáticas	2008	228		

Resultados SIMCE 4° Básico 2008
Establecimientos Educativos Comuna de Coinco
 (Base de datos www.mineduc.cl)

Establecimientos	LENGUAJE	MATEMATICAS	M. NATURAL	PROMEDIO
Escuela El Rulo	296	285	286	289
Escuela Chillehue	252	239	238	243
Escuela Copequén	262	260	260	261
Colegio Huallilén	264	252	263	260

Tabla N° 7

Resultados SIMCE 8° Básico 2008
Establecimientos Educativos Comuna de Coinco
 (Base de datos www.mineduc.cl)

Establecimientos	LENGUAJE	MATEMATICAS	MUNDO NATURAL	MUNDO SOCIAL	PROMEDIO
Escuela Chillehue	249	234	237	221	235
Escuela Copequén	252	254	275	256	259
Colegio Huallilén	250	250	256	248	251

Tabla N° 8

Resultados SIMCE 2° Medio 2008
Liceo Municipal Luis G. Valenzuela L.
 (Base de datos www.mineduc.cl)

Establecimientos	LENGUAJE	MATEMATICAS	M. NATURAL	M. SOCIAL	PROMEDIO
Liceo Coinco	229	228	0	0	228.5

Tabla N° 9

2.4. Eficiencia Escolar.

La Eficiencia Escolar, en términos de alumnos Promovidos, Repitientes y Desertores constituyen un problema de relevancia al sistema educativo comunal. Como se verá en las siguientes tablas el promedio porcentual de alumnos Promovidos en el Nivel Básico el 2008 alcanzó a un 92.8% y en la Enseñanza Media a un 92.3%

Por otra parte el porcentaje de Repitientes en la E. Básica fue de un 6.5% y en la Enseñanza Media a un 6.3%. Finalmente la relación porcentual de Desertores fue de un 2.4 en Básica y de un 5.2% en la E. Media. En este caso se han considerado como desertores a aquellos alumnos que abandonaron el sistema de enseñanza como así también aquellos que trasladaron fuera o dentro de la comuna. Ver Tablas N° 10 y 11. El óptimo esperado en cuanto a Promovidos es de un 95%. Repitientes de un 4% y un 2% de Desertores.

Como se habrá de notar, estadísticamente la disminución de alumnos atendidos por profesor/a no tiene una clara relación con los resultados de eficiencia escolar. Recuérdese la disminución de matrícula por curso a partir del año 2000 que para el caso de los establecimientos educacionales implícitos en este diagnóstico, en ningún caso se puede hablar de cursos hipernumerarios.

Cuarto problema: eficiencia escolar por bajo parámetros deseados.

Los parámetros de eficiencia deseables para cualquier sistema educativo hablan de una relación de promovidos por sobre el 92%.

Es necesario indagar en mayor profundidad sobre las prácticas evaluativas de los docentes, puesto que en gran medida las bajas calificaciones estudiantiles pueden encontrar explicación en este tipo de deficiencias.

El Proceso de Evaluación Docente que anualmente mide estos factores ya han dado algunas primeras pistas que corroboran el hecho de que una buena proporción de nuestros educadores observan falencias en tal sentido.

Así visto, será necesario promover la realización de cursos de capacitación a docentes que tiendan a la adquisición de competencias en evaluación de la enseñanza.

EFICIENCIA ESCOLAR ENSEÑANZA BASICA AÑO 2008

Establecimientos	PROMOVIDOS		REPITIENTES		DESERTORES		MATRICULA FIN DE AÑO
Escuela El Rulo	42	82.3	7	13.7	2	3.9	51
Escuela Chillehue	141	83.4	12	7.1	16	9.46	169
Escuela Copequén	235	88.6	21	7.9	9	3.39	265
Colegio Huallilén	251	90.2	17	6.15	10	3.59	278
TOTAL COMUNAL	669	86.12	57	8.71	37	14.3	763

Tabla N° 10

EFICIENCIA ESCOLAR ENSEÑANZA MEDIA AÑO 2008

Establecimientos	PROMOVIDOS		REPITIENTES		DESERTORES		MATRICULA FIN DE AÑO
Liceo Municipal	180	87.8	12	5.8	13	6.34	205
TOTAL COMUNAL							

Tabla N° 11

2.5. Resultados de la Evaluación Docente

Los resultados de la Evaluación Docente que se lleva a cabo en la comuna desde el año 2005, en términos generales han sido favorables. En efecto, no se han registrado profesores/as que hayan calificado en la categoría de Insatisfactorios. La gran mayoría se encuentra en la categoría de Competentes y Destacados, de acuerdo a los indicadores entregados por el sistema.

Sin embargo, una buena proporción de los docentes no califican bien en los Criterios tales como "Confección de instrumentos de evaluación promedio comunal = - 25 y en la Utilización de los resultados de la evaluación = -23. Este problema deberá abordarse en la planificación de mejoras educativas, puesto que ello redundará en los resultados del rendimiento escolar y la calidad educativa.

Quinto problema: la actualización de competencias docentes

A continuación se muestra una tabla resumen de los resultados de la Evaluación Docente 2008:

Tabla de Resultados Evaluación Docente Comuna de Coinco año 2008

DOMINIOS	DIFERENCIA % ESTIMADA DEL PROMEDIO NACIONAL	DIFERENCIA % ESTIMADA DE LA MEDIA COMUNAL
Organización de los elementos de la unidad	- 4	- 7
Calidad de las actividades de las clases	+ 8	+ 9
Calidad del instrumento de evaluación	- 7	- 5
Utilización de los resultados de la evaluación	- 9	- 21
Reflexión sobre la propia práctica	+ 20	+ 16
Ambiente de la clase	+ 3	+ 15
Estructura de la clase	- 3	- 6
Interacción pedagógica	+ 4	-11

2.6. Oferta de Programas Asistenciales y de Apoyo a la Educación

La ayuda asistencial estatal más importante, desde el punto de vista de la cuantía, cobertura y características del servicio prestado, es la de los Programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). En el caso de la comuna estos Programas corresponden a Alimentación Escolar, con una inversión anual superior a los \$83.344.798; Salud del Estudiante con más de \$1.899.000 y de Útiles Escolares con más de \$10.550.000. Estos Programas atienden a la totalidad del alumnado de escasos recursos, según los estudios que la JUNAEB realiza anualmente respecto a la realidad socioeconómica de ellos.

2.6.1. Programa de Alimentación Escolar

El siguiente cuadro muestra la cantidad anual de servicios diarios prestados en desayunos y almuerzos que JUNAEB programó para el año 2009:

RACIONES DIARIAS SERVIDAS Y COBERTURA PORCENTUAL RESPECTO A LA MATRICULA MES DE ABRIL 2009.

	Matricula	Almuerzos	%	Desayunos	%
El Rulo	74	69	93.2	68	91.8
Chillehue	215	202	93.9	202	93.9
Copequén	319	200	62.6	201	63
Huallilén	332	148	44.5	148	44.5
Liceo	206	126	61.1	127	61.6
Total	1146	745	65.0	746	65.0

Tabla Nº 12

En términos porcentuales a nivel comunal la cobertura en raciones de almuerzo aumentó en un 1.2% y en desayunos disminuyó en un 3.6%. No obstante los Directores de los Colegios no declararon falta de raciones respecto a la demanda.

2.6.2. Programa de Salud Escolar

El Programa de Salud Escolar del año 2008 realizó la siguiente relación de atenciones de médicos especialistas:

Alumnos atendidos en Programa de Salud Escolar JUNAEB

ESPECIALIDADES	ATENDIDOS	CONTROL	CUPOS PERDIDOS	CUPOS QUE FALTARON
- Otorrinología	12	4	0	
- Oftalmología	97	34	13	
- Columna	5	0	0	
TOTAL	80	38	13	

Tabla N° 13

2.6.3. Programa de útiles escolares

Por su parte el Ministerio de Educación entregó otros beneficios como fueron sets de útiles escolares distribuidos de la siguiente manera:

- 60 sets para 1er. Ciclo Básico
- 252 sets para 2do. Ciclo Básico

2.6.4. Programa de Campamentos Escolares JUNAEB.

En el año 2008 participaron 89 alumnos de E. Básica en el Programa de Campamentos Escolares de la JUNAEB, oportunidad en que asistieron al Centro Veraneo de Callejones de Graneros y además del Programa "Recréate con la JUNAEB" Una vez más a Municipalidad dispuso de vestuario de trajes de baño, poleras y movilización. Ello permitió salvaguardar la presentación personal de los alumnos y la imagen corporativa.

RESULTADOS INDICE VULNERABILIDAD ESCOLAR Y ALUMNOS PRIORITARIOS POR UNIDAD EDUCATIVA AÑO 2009

	IVE	Alumnos Prioritario	%
El Rulo	88	24	32.4
Chillehue	83	74	34.4
Copequén	71	40	12.5
Huallilén	72	45	13.5
Liceo	86	40	19.4
Total	80	223	22.44

Tabla N° 14

2.6.5. Programa de Educación Extraescolar

El Programa de Educación Extraescolar o de Libre elección tiene como finalidad brindar a los estudiantes espacios destinados al buen uso del tiempo libre. A través del Programa se busca contribuir al buen desarrollo físico e intelectual de los alumnos, en forma complementaria a los Planes de Estudio Regular. El indicador de cumplimiento de sus objetivos está dado por la medición estadística de participación de los alumnos en las actividades dentro del año calendario. A criterio del DAEM, la meta mínima de participación de los estudiantes está dada por la matrícula escolar. Así, si la matrícula registrada el año 2008 fue de 1.197 alumnos, la participación mínima esperada en las actividades extraescolares será igual a 1.197 alumnos.

La siguiente tabla muestra la relación de actividades realizadas y el número de estudiantes que participaron el año 2008:

ACTIVIDADES REALIZADAS	N° Estudiantes que Participaron
Funcionamiento en cada unidad educativa de los Centros de Educación Extraescolar.	685
Actos de Inicio y Clausura de las Actividades Extraescolares en que participaron los 5 colegios.	385
Día del Desafío: Consistente en 15 minutos de actividad física en todos los colegios.	1.023
Juegos del Bicentenario: Atletismo, ajedrez, fútbol, voleibol, tenis de mesa. Fases intercomunal, provincial y regional.	270
Concurso escolar de Cueca de kínder a 4° Medio. Fases Intercurso, Comunal, Provincial y Regional.	750
Psicomotricidad: Participación en el Encuentro intercomunal de psicomotricidad de 1er ciclo básico.	90
Red de Educación Física: Participación en campeonatos de fútbol, voleibol y tenis de mesa diversas comunas de la Provincia y Región.	192
Juegos de Básica y Media: En diversas disciplinas deportivas destinadas colegios municipales..	186
TOTAL PARTICIPANTES	3.581

2.6.6. Proyecto de Integración de Alumnos Discapacitados

El Programa de Integración de Alumnos Discapacitados en el mes de abril del año 2009 estuvo a cargo de la Sra. Marcela Puyol Carreño, Profesora Especialista, en su Calidad de Coordinadora Comunal, contando con un Equipo de Trabajo compuesto por:

- 2 Profesoras Especialistas Itinerantes
- 1 Kinesiólogo
- 1 Monitora de Taller

La relación de alumnos atendidos por déficit fue la siguiente:

Escuela Déficit	Retardo Mental	Comunicación	Multi-déficit	Motor	Total
El Rulo	3				3
Chillehue	14			1	14
Huallilén	7			2	7
Copequén	10			1	10
Liceo	7		1		7
Total	41		1	4	41

ALUMNOS DADOS DE ALTA AL MES DE ABRIL 2009

- No hay

PROYECCIÓN DE ALUMNOS A SER ATENDIDOS EL AÑO 2010

Escuela Déficit	Retardo Mental	Comunicación	Multi-déficit	Motor	Total
El Rulo	6				6
Chillehue	15			1	15
Huallilén	14			1	14
Copequén	9	1		1	9
Liceo	13			1	13
Total	57			4	57

2.6.7. Biblioteca Pública Municipal

Como unidad de apoyo a la Educación y la comunidad en general durante el año 2009 mantuvo sus puertas abiertas la Biblioteca Pública Municipal N° 245 de Coinco, en convenio con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, a cargo de la Sra. Marisol Acevedo Rojas y el apoyo de 1 funcionaria municipal en calidad de Ayudante.

El total de usuarios atendidos en sala como en préstamos a domicilio alcanzó a la suma de 7.654 que en promedio anual por 261 días de atención indica diariamente se atendieron 29.3 personas

Por otra partes se realizaron 39 actividades de carácter cultural, tales como exposiciones, capacitaciones, Rincón Infantil, Ciclo de Video Cine, uso de computadores, Páginas Web y Talleres que en conjunto implicaron 10.401 atenciones.

2.7. Infraestructura educacional

Para el funcionamiento de las unidades educativas se dispone de cinco locales escolares que se ajustan a las normas de construcciones escolares. Existe una capacidad ociosa de aproximadamente de un 30% para atender posible expansión de matrícula.

Durante los años 2008 y primer semestre de 2009 se llevaron a efecto las siguientes iniciativas relacionadas con la infraestructura escolar:

- Reposición de servicios higiénicos, camarines y sistema de tratamiento de aguas servidas de la Escuela Copequén.
- Construcción de Gimnasio Techado para la Escuela Chillehue.
- Reposición de aulas de clases, laboratorio de computación, dependencias administrativas, servicios higiénicos, camarines y adecuación cocina comedor alumnos y casino de profesores del Colegio Huallilén.
- Habilitación de nuevas dependencias para la Oficina Central del DAEM.

2.8. Equipamiento escolar

La totalidad de los locales escolares cuentan con el equipamiento suficiente para los alumnos atendido, sin embargo la inversión en nuevo equipamiento fue reducida por falta de presupuesto. Esta situación se vio compensada en el 2008 con los Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación proporcionados por el Ministerio de Educación que financió equipamiento educacional por un monto que alcanzó a \$47.068.633. En el año 2009 la inversión en equipamiento escolar fue financiada principalmente con recursos de la Ley SEP y Fondos de Mantención y Reparaciones del Ministerio de Educación.

3. Análisis de los principales problemas o nudos existentes a nivel comunal desde el punto de vista de la gestión administrativa y curricular año 2009 a ser implementados en los Programas de Acción 2010.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
1. Promedio comunal de la Eficiencia Escolar insuficiente		
CAUSA	EFEECTO/S	DESCRIPTOR
Inadecuadas prácticas docentes relacionadas con la evaluación de la enseñanza	Rendimiento comunal promedio insuficiente	Profesores Evaluados año 2008

DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
2. Promedio comunal de la Eficiencia Escolar insuficiente		
CAUSA	EFEECTO/S	DESCRIPTOR
Falta hábitos de estudio a nivel de hogar	Repitencia y deserción de alumnos	Resultados de la Eficiencia Escolar 2008.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
3. Asistencia Media Escolar por bajo promedios históricos comunales, tanto en el Nivel Pre Básico y Básico		
CAUSA	EFEECTO/S	DESCRIPTOR
Falta compromiso de un sector importante de apoderados en la asistencia escolar regular de sus pupilos a sus clases. Insuficiente participación de los apoderados en el quehacer escolar.	Una proporción igual o superior al 10% de los alumnos no logra los aprendizajes esperados. Incremento del desfinanciamiento educativo. Ausentismo escolar.	Porcentajes de Asistencia Media en Nivel Pre Básico y Básico

DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
4. Disminución de la matrícula y la Asistencia Media comunal		
CAUSA	EFEECTO/S	DESCRIPTOR
Aumento de colegios particular subvencionados que sustraen alumnos fuera de la comuna. Baja tasa de crecimiento poblacional Asistencia Media no compensa disminución de matrículas	Falta de recursos para la adquisición de diversos implementos de enseñanza. Disminución de cursos Disminución de puestos de trabajo docentes	Cantidad comparada a los meses de abril de alumnos matriculados el año 2008 y 2009.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
5. Resultados académico insuficientes de los alumnos de enseñanza básica en lenguaje y matemáticas.		
CAUSA	EFECTO/S	DESCRIPTOR
Falta actualización metodológica docente acompañada de recursos materiales y financieros.	Alumnos de enseñanza Básica y media con resultados académicos insuficientes	N° docentes capacitados Material de enseñanza adquirido Recurso financiero disponible

3.1. Otras necesidades de gestión del DAEM año 2010.

- Relacionadas con el apoyo a las unidades educativas para la aplicación y control de los Planes de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP.
- Relacionadas con el Convenio de Implementación y funcionamiento del Proyecto ENLACES y TIC.
- Relacionadas con el seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.
- Relacionadas con la capacitación y perfeccionamiento docente y no docente.
- Relacionadas con el Proceso de Evaluación Docente
- Relacionadas con los Programas de Alimentación y Salud Escolar de la JUNAEB.
- Relacionadas con el Programa de Movilización Escolar de Estudiantes de sectores Rurales de la Comuna.
- Relacionadas con el Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Gestión
- Relacionadas con el Equipamiento Escolar
- Relacionadas con .el mejoramiento de la infraestructura escolar
- Relacionadas con la administración del personal
- Relacionadas con el funcionamiento de los establecimientos educacionales.

**4. EVALUACION PADEM 2008 Y PRIMER SEMESTRE 2009
D.A.E.M.**

METAS CUMPLIDAS	METAS EN DESARROLLO	METAS NO CUMPLIDAS
	1..Adquirir y poner en marcha de sistema de información y procedimiento para la formulación, ejecución y control del proceso presupuestario	
2.Realizar Estudio de factibilidad de iniciativas de transporte escolar	5.Adquirir y poner en marcha sistema de información y procedimiento para la gestión curricular, de bienes de uso corporal y control del personal	
3.Realizar estudio de análisis de funciones y su relación con la dotación de personal del D.A.E.M. y de las Unidades Educativas	8.Generar sistema para el manejo presupuestario por centro de costos	
4.Capacitar laboralmente a jóvenes de 3º, 4º Medio y Egresados del Liceo Municipal "Luis G. Valenzuela L." de Coinco.	10.Desarrollar las acciones necesarias para la implementación del Convenio Ley SEP 2009.	
6.Fortalecer mediante asesoría externa las Competencias de gestión de los Equipos Directivos y Técnicos de los DAEM y establecimientos educacionales de la Comuna.		
7.Realizar Curso de capacitación por competencias en buenas prácticas administrativas al personal administrativo y asistentes de la educación		
9.Implementar el funcionamiento de la Unidad Técnico Pedagógica Comunal.		
11.Reponer concina comedor, servicios higiénicos, laboratorio de computación, Multitaller y acceso principal del Colegio Huallilén.		
12. Construir gimnasio techado Escuela Chillehue, primera etapa.		

SEGUNDA PARTE

PRESENTACION DEL DAEM Y UNIDADES EDUCATIVAS, DIAGNOSTICO Y PLANES DE ACCION 2009

CAPITULO I:

1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO EDUCACIONAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO Y SOSTENEDOR: CLAUDIO REYES FIERRO

REPRESENTANTE LEGAL: GREGORIO VALENZUELA ABARCA, Alcalde

DIRECCION: PLAZA DE LOS HEROES N° 3 COINCO, VI REGION

FONO: 72 – 355950 FAX: 72 – 355933

AÑO DE CREACION: 1981

DOTACIÓN AL MES DE ABRIL DE 2009:

44 hrs.	- 1 Director
44 hrs.	- Jefe UTP
44 hrs.	- 1 Coordinador Extraescolar
14 hrs.	- 1 Coordinadora Proyecto Integración.
12 hrs.	- 1 Kinesiólogo
88 hrs.	- 2 Profesores Especialistas
18 hrs.	- 1 Monitora de Taller
44 hrs.	- 1 Jefe de Biblioteca.
44 hrs.	- 1 Contadora
88 hrs.	- 2 Administrativa

ÉNFASIS DE LAS ACCIONES

- Actuar como entidad sostenedora de los establecimientos educacionales dependientes de la I. Municipalidad de Coinco, en su rol de Cooperador de la Función Educacional del Estado.
- Administrar, a nombre de la Municipalidad, los recursos financieros del Estado destinados a entregar a la comunidad coincana servicio educacional permanente de nivel pre básico, básico y medio.
- Actuar como entidad de gestión del municipio para el fomento y desarrollo de educación y cultura.
- Dirigir y coordinar a nivel comunal las acciones de carácter técnico pedagógico del DAEM y los establecimientos educacionales.
- Dar a conocer y llevar a efecto en las Unidades Educativas las políticas educacionales del Estado y del Municipio.

RASGOS DESTACADOS:

- Oferta Educacional para la Enseñanza Pre Básica, Básica, Media Científico Humanista de Jóvenes y Adultos.
- Totalidad de los establecimientos educacionales declarados cooperadores de la función educacional del Estado.
- Dotación de Personal Docente y Administrativa titulada
- 58% en Promedio del Personal Docente con cursos de Post Título o Post Grado.

- Resultado de gestión educacional en favor del mejoramiento de la calidad educacional dentro de las 20 mejores comunas del país.
- 50% de las unidades educativas de nivel básico con Premio a la Excelencia Académica.
- Totalidad de los establecimientos educacionales en Jornada Escolar Completa Diurna, con amplios espacios para la recreación y el desarrollo físico.
- Oferta educativa a los alumnos con discapacidades físicas, mentales y sensoriales.
- Oferta educacional a alumnos con trastornos específicos de aprendizaje de lectoescritura y cálculo matemático
- Taller de capacitación Pre laboral para alumnos discapacitados.
- Programa de apoyo Psicológico para alumnos con problemas de adaptación social.
- El 75% de los establecimientos educacionales están adscritos al Proyecto de Escuelas Saludables.
- Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB a todas las unidades educativas.
- Apoyo financiero Municipal a los alumnos de escasos recursos para cubrir gastos de Pases Escolares y movilización.
- Biblioteca Pública Municipal que cubre necesidades de información de la comunidad y del Plan de Estudio Escolar en los diversos niveles de enseñanza. Además está dotada de equipos computacionales de última generación conectados a Internet.
- Oferta de Programas y proyectos relacionados con el adecuado uso del tiempo libre estudiantil.
- Coordinación permanente con el Servicio de Salud para la ejecución de realizar actividades de prevención de salud escolar.
- Oferta de capacitación gratuita a los alumnos y comunidad para el uso de computadores nivel básico.
- Infraestructura Escolar, equipamiento y condiciones higiénicas acordes a las normas educacionales y del Servicio de Salud.

1.1. PRESENTACIÓN:

El Departamento Administrativo de Educación Municipal fue creado mediante Decreto Exento N° 220 del 01 de Septiembre de 1981 de la I. Municipalidad de Coinco, siendo Alcalde el Sr. Manuel Lantadilla Carrasco. Inicia su funcionamiento a contar de la misma fecha, teniendo a su cargo 5 Unidades Educativas de Enseñanza Básica y 1 Liceo Científico Humanista.

El Control de los recursos financieros se realiza a través del Departamento de Finanzas Municipales con asesoría y control permanente del Departamento Provincial de Educación de Cachapoal. Como entidad estatal, el control superior es ejercido por la Contraloría Regional del Libertador B. O'Higgins. El DAEM no dispone de facultades delegadas para la administración de estos últimos recursos mencionados, salvo aquellos referidos a las adquisiciones por Fondos Fijos y las adquisiciones a través de Chilecompra.

Tanto los establecimientos educacionales, las Unidades Ejecutoras Extraescolar, Biblioteca y Proyecto de Integración funcionaron con facultades semi delegadas para la administración de los recursos financieros. Este tipo de facultad consiste en que los jefes o directores de estas unidades cuentan con un presupuesto anual aprobado por el Concejo Municipal, la adjudicación de Fondos Fijos a Rendir para gastos menores y la adquisición de bienes de consumo corriente y uso corporal utilizando el sistema contable municipal.

Para los efectos dispuestos en la Ley 19.591 de 1987 el Sostenedor de los establecimientos educacionales es el Señor Claudio Reyes Fierro designado en virtud del Decreto Exento N° 46 del 19 de marzo de 1987.

La organigrama del DAEM está compuesto por un Director y Sostenedor, siendo las unidades de dependencia directa la Unidad Técnico Pedagógica, la Unidad Administrativa, la Biblioteca Pública Municipal y los Establecimientos Educacionales. La dependencia directa del DAEM es del DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario).

1.2. DOTACION DOCENTE, ADMINISTRATIVOS, ASISTENTES DE LA EDUCACION PROPUESTA PARA EL AÑO 2010 COMUNA DE COINCO.

ESTABLECIMIENTO NOMBRE	RUN	TOTAL HORAS	CARGOS TITULARES
DAEM COINCO			
1. Dotación Docente			
Reyes Fierro, Claudio René	5.015.124-7	44	Director DAEM
Muñoz Muñoz Sergio M.	13.576.747-6	44	Jefe UTP
Rojas Carrasco, Ramón Luís	5.014.125-k	44	Coordinador Extraescolar
Puyol Carreño, Marcela A.	13.431.419-2	30	Doc. Esp. Itinerante Integr.
Zamorano Jara, Natalia	14.146.707-7	30	Doc. Esp. Itinerante Integr.
Total		192 Hrs.	
CARGOS DOCENTES VACANTES			
Coord. Integración	1 cargo.	14	
TOT. VACANTES	1 cargos con	14 Hrs.	
TOTAL DOTACION DAEM: 6 cargos con		206 Hrs.	

Justificación de las Vacantes:

- Se requiere dotar 14 hrs. para la Coordinación Comunal del Proyecto de Integración, Especialista en Educación Diferencial con mención en Retardo Mental, actualmente servido en calidad de contratado.

2. Dotación Administrativa.

Acevedo Rojas, Marisol	11.014.976-K	44	Jefe Biblioteca Pública Municipal
Acevedo Rojas, Cecilia	9.801.622-8	44	Secretaria Administrativa
Rojo Masciocchi, Gonzalo R.	13.098.205-0	12	Kinesiólogo Integración
González Vidal, Aida del C.	9.851.563-1	18	Monitor Taller Integración
Mella Mella, Margarita de las M	13.947.940-8	30	Psicopedagoga
Silva Abarca, Karent Carolina	14.323.216-6	44	Contadora
Guajardo, Román, Cintia A.	14.525.284-9	44	Secretaria Administrativa
TOT. DOTACION NO DOCENTE		236 Hrs.	

ESCUELA "EL RULO"

1. Dotación Docente

1. Garay Figueroa, Solange A.	14.414.055-9	30Hrs.	Docente Parvularia
2. Navarro Mansilla, Sonia R.	7.141.135-4	37 Hrs.	Docente de Aula Básica
3. Torres Mardones Patricio R.	5.250.120-2	03 Hrs.	Docente de Aula Básica
4. Vargas Negrete, María Isabel	5.594.344-3	14 Hrs.	Directora
5. Vargas Negrete, María Isabel	5.594.344-3	30 Hrs.	Docente de Aula Básica
6. Yáñez Reyes María Verónica	9.242.991-1	06 Hrs.	Docente de Aula Básica
TOTAL		120 Hrs.	

CARGOS DOCENTES VACANTES

Docencia de Aula E. Básica	38
Docencia de Aula Diferencial	06
Docencia de Aula para Inglés	06

TOT. DOTACION DOCENTE 2010= 9 cargos con 170 Hrs.

JUSTIFICACION DE LA DOTACIÓN PROPUESTA EN VACANTES

Reponer 38 Hrs. Docencia de Aula por renuncia de la Titular y 06 Hrs. de Aula E. Diferencial en creación y 06 E. Básica Inglés en creación.

2. Dotación Asistente de la Educación

Abarca Avilés Hugo	11.554.385-7	44 Hrs.	Auxiliar Servicios Menores.
--------------------	--------------	---------	-----------------------------

ESCUELA "CHILLEHUE"**1. Dotación Docente Titular**

1. Abarca Arévalo, José A.	6.002.832-K	38	Docente de Aula Básica
2. Alegría Muñoz, Patricia del C.	6.899.117-K	38	Docente de Aula Básica
3. Callejón Vega, Rufino D.	5.178.265-8	30	Docente de Aula Básica
4. Díaz Acevedo, José Gonzalo	12.692.799-1	14	Jefe de UTP
5. Díaz Rebolledo, Ximena Soledad	12.911.477-0	30	Docente E. Parvularia
6. Gajardo Pinto Inés	10.011.325-2	06	Docente Ed. Musical
7. González Abarca, Gladys C.	8.038.598-6	30	Docente de Aula Básica
8. Medina Cerda, Cecilia del C.	8.372.368-8	30	Docente de Aula Básica
9. Moraga Cano, José Emilio	7.134.033-3	44	Director
10. Norambuena Retamales, Edo.	5.824.495-3	38	Docente de Aula Básica
11. Padilla Galáz Inés S	11.758.195-0	30	Docente de Aula Básica
12. Palacios Aguilera, Sara	7.141.126-5	38	Docente de Aula Básica
13. Quezada Alvarado, Cecilia A.	9.361.679-0	30	Docente de E. Parvularia

TOTAL 396

CARGOS DOCENTES VACANTES

Docencia de Aula E. Básica	30 Hrs.
Docencia de Educación Diferencial	30 Hrs.
Docencia de Religión	18 Hrs.
Docencia de Aula Inglés	10 Hrs.
Total vacantes	88 Hrs.

TOT. DOTACION DOCENTE 2010 =17 cargos con 484 hrs.

JUSTIFICACION DE LA DOTACION DOCENTE PROPUESTA EN VACANTES

Se requiere reponer por renuncia de titulares: 30 Hrs. E. Básica, 18 Hrs. de Religión 30 Hrs. Educación Diferencial

Se requiere dotar por creación de 10 Hrs. de Inglés.

2. Dotación Asistentes de la Educación

1. Córdova Helvia, Raquel C.	10.831.557-1	22	Auxiliar de Párvulos
2. Meriño Farías, Eduardo de las M.	9.915.738-0	44	Auxiliar de Servicios M.
3. Tobar Ortega, Cristina Soledad	15.495.235-7	22	Auxiliar de Párvulos

Total Dotación No Docente 3 cargos con 88 hrs.

ESCUELA "COPEQUEN"

1. Dotación Docente Titular

1. Águila Águila, Erwin S.	7.127.666-K	30	Jefe UTP
2. Águila Águila, Erwin S.	7.127.666-K	14	Docente de Aula Básica
3. Canales Reyes, Rodrigo A.	11.890.486-9	38	Docente de Aula Básica
4. Cinto Cuadra, Roberto del C.	7.769.679-2	44	Director
5. Flores Castillo, Lucy A.	5.993.435-K	38	Docente de Aula Básica
6. Fuentes Barrios, Carlos E.	11.284.981-5	38	Docente E. Básica
7. García Alvarado, Luis E	11.130.975-2	30	Docente de Aula Básica
8. García Zúñiga, Horacio A.	15.110.498-3	06	Docente de Aula Básica
9. Llantén Llantén, Claudia M.	9.816.907-5	30	Docente E. Parvularia
10. Miranda Miranda, Violeta D.	9.566.325-7	30	Docente E. Parvularia
11. Ordenes Tapia, Patricia M.	11.365.823-1	30	Docente E. Diferencial
12. Palacio González, Marta S.	11.276.414-3	38	Docente de Aula Básica
13. Pino Pérez, Aída E.	10.471.027-1	38	Docente de Aula Básica
14. Reyes Gutiérrez, Irene E.	10.013.285-0	38	Docente de Aula Básica
15. Torres Leiva, Heraldo	9.328.226-4	06	Docente de Aula Básica
16. Yáñez Reyes María V.	9.242.991-1	22	Docente de Aula Básica

TOTAL 470

CARGOS DOCENTES VACANTES

Docente de Inglés 14 Hrs.

TOT. DOTACION DOCENTE 2010 = 17 cargos con 484 Hrs.

Justificación de la dotación docente propuesta en vacantes

Se requiere contratar 14 Educación Básica con especialidad en Inglés por creación cargo

2. Dotación Asistentes de la Educación

Herrera Pinto, Ángel Custodio	6.353.273-8	44	Auxiliar de Servicios
Mandiola Poblete Hernán	9.128.469-3	44	Auxiliar de Servicios
Molina Chacón, Miriam Ruth	12.913.112-8	44	Auxiliar de Párvulos
Sánchez Ayala, Priscila F.	14.201.965-5	04 Hrs.	Monitora de Baile
Muñoz Jara, Fernando Nicolás	4.919.550-8	04 Hrs.	Instructor Banda
Total dotación No Docente		140 Hrs.	

Cargos No Docentes Vacantes = No hay

COLEGIO HUALLILÉN DE COINCO

1. Dotación Docente Titular

1. Bart Barahona, Estela E.	7.124.497-0	14	Jefe de UTP
2. Bart Barahona, Estela E.	7.124.497-0	30	Docente de Aula Básica
3. Bastías Abarca, Magdalena	8.161.879-8	44	Docente de Aula Básica
4. Álvarez López, Esther G.	6.469.004-3	37	Docente de Aula Básica
5. Figueroa Reyes, María I.	6.044.033-6	37	Docente de Aula Básica
6. Gajardo Órdenes, Manuel J.	5.718.252-0	44	Director
7. Guzmán Rojas, Luisa L.	7.396.862-3	37	Docente de Aula Básica
8. Jerez Opazo, Fresia del C.	8.373.886-3	37	Docente de Aula Básica
9. Labra Contreras, Maribel	15.114.109-9	13	Docente de Aula Básica
10. Morales Cea, Elina R.	10.738.910-5	30	Docente E. Parvularia
11. Núñez Contreras, Jacqueline R.	9.238.772-0	37	Docente de Aula Básica
12. Pedrero Cabello, Oscar del T.	7.908.035-7	44	Docente de Aula Básica
13. Peña Rojas, Rosa H.	8.106.470-9	36	Docente de Aula Básica
14. Peña Rojas, Rosa H.	8.106.470-9	08	Integrante de UTP

15. Sánchez Valenzuela Marcela	14.295.430-3	30	Docente E. Diferencial
16. Ulloa Ibarra, Lidia C.	8.141.589-4	36	Docente de Aula Básica
17. Ulloa Ibarra, Lidia C.	8.141.589-4	08	Integrante de UTP
18. Vivanco Videla, Daniza C.	8.655.446-1	30	Docente E. Parvularia
19. Yáñez Reyes María V.	9.242.991-1	08	Docente de Aula Básica

TOTAL **560 Hrs.**

CARGOS DOCENTES VACANTES:

Docente de Religión con	14 hrs
Docente de Inglés	12 Hrs.
Total Hrs. vacantes	26 Hrs.

TOT. DOTACION DOCENTE 2010 = 21 cargos con 586

Justificación de la dotación docente de los cargos vacantes

Se necesitan reponer 14 Hrs. por renuncia de la titular de Religión y contratar 12 Educación Básica con especialidad en Inglés por creación cargo.

2. Dotación Asistentes de la Educación

Arévalo Arévalo, Juan P.	8.114.036-7	44	Auxiliar de Servicios
Avilés Marambio, Silvana	15.495.145-8	44	Auxiliar de Párvulos
Rojas Arenas, María J.	15.392.535-6	44	Auxiliar de Párvulos
Sánchez Ayala, Priscila	14.201.965-5	04	Monitora de Baile
Muñoz Jara, Fernando N.	4.919.550-8	04	Instructor Banda

Total Dotación A. Educación: 5 cargos con 140 Hrs.

LICEO MUNICIPAL "LUIS G. VALENZUELA LAVIN" DE COINCO

1. Dotación Docente

1. Allende Gómez, Jorge L.	5.777.548-3	12	Docente de Aula
2. Díaz Pino, Humberto M.	9.491.360-8	14	Docente de Aula
3. Escobar Benavides, Benjamín	10.788.116-6	33	Docente de Aula
4. González Quintana, Julia R.	10.886.795-7	39	Docente de Aula
5. Guíñez Cisterna, Raúl A.	8.555.088-8	44	Docente Director
6. Herrera Vázquez, Inés	9.742.568-K	36	Docente de Aula
7. Iribarren Manterola, María	6.984.215-1	18	Docente de Aula
8. Lucero Peña, Carolina del P.	12.498.214-6	25	Docente de Aula
9. Pérez Tarisfeño Sofía P.	9.329.823-3	15	Docente de Aula
10. Rojas Silva, Fernando G.	10.553.434-5	19	Docente de Aula
11. Torres Leiva, Heraldo	9.328.226-4	30	Docente de Aula
12. Vejar Contreras, David	6.532.995-6	30	Jefe de UTP
13. Zúñiga Hinojosa, María I.	10.736.118-9	18	Docente de Aula

TOTAL **333**

CARGOS DOCENTES VACANTES:

Docente Coordinador Enlaces	15
Docente de Religión	15
Docente Orientación	14
Docente de Aula Matemáticas	11
Total Hrs. Vacantes	55 Hrs.

TOT. DOTACION DOCENTE 2010 = 17 cargos con 388 Hrs.

Justificación de la dotación docente vacante

Es necesario reponer 4 cargos de docencia de aula por un total de 55 Hrs, actualmente servidas en calidad de contratadas por renuncia de titulares. Estas horas serán servidas de la siguiente forma: 11 Hrs. Matemáticas, 15 Hrs. de Coordinador Proyecto Enlaces (encargado de laboratorio computación), 14 Hrs. de Orientación y 15 Hrs. de Religión.

2. Dotación No Docente

Guzmán Mancilla, Carlos T.	9.211.335-3	44	Auxiliar de Serv. Menores
Rosas Orellana, Maritza A.	10.443.072-4	44	Paradocente Administrativa
Silva Sánchez, Marianela R.	10.700.986-8	44	Secretaria Adm. CRA

TOTAL DOTACION NO DOCENTE PROPUESTA 132

A contar del mes de septiembre de 2009, fue destinada desde el DAEM 1 funcionaria administrativa para realizar labores similares y de Inspectoría, con 44 Hrs.

Oferta de Personal Docente Idóneo.

La totalidad del Personal Docente de la dotación año 2010 es titulado, al igual que mantiene contratos a plazo fijo. Como política educativa comunal, en casos excepcionales se contratan docentes no titulados, a plazo fijo siempre que se encuentren cursando último semestre de la carrera de pedagogía y dispongan de la Autorización de Ejercicio Docente que emite el Departamento Provincial de Educación de Cachapoal.

La selección del personal se realiza mediante concursos públicos nacionales y regionales.

RESUMEN GENERAL DE LA DOTACIÓN DOCENTE TITULARES SERVIDAS AL MES DE AGOSTO DE 2009

Nº Cargos	Descripción Cargos	Total Horas
06	Docentes Directivos	234
09	Integrantes UTP	192
07	Docentes Aula Parvularia	210
44	Docentes Aula Básica	1067
02	Docentes Aula Diferencial	60
15	Docentes de Aula Media	259
02	Aula Integración	60
Total 85	Total	2.082

DOTACION DOCENTE TOTAL PROPUESTA AÑO 2010

Nº Cargos Año 2010	Descripción Cargos	Vacantes Horas	Total 2010
06	Docentes Directivos	0	234
11	Integrantes UTP	28	220
07	Docentes Aula Parvularia	0	210
53	Docentes Aula Básica	138	1.205
05	Docentes Aula Diferencial	36	96
18	Docentes de Aula Media	41	300
02	Aula Integración	0	60
Total 102	Total	243	2.325

Nota Aclaratoria: La dotación Docente aprobada por decreto N° 226 del 2008 fue de 81 docentes con 2.379 horas. En consecuencia se plantea una reducción horaria de 54 horas que representan el 2.26%

DOTACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO PARA IMPLEMENTAR LEY SEP

Establ.	Docentes	Prof. No Docentes	Otros No Docentes	Total
El Rulo	1 06 horas	1 11 horas	1 44 hrs.	3 61 hrs
Chillehue	1 44 horas	1 11 horas	1 44 hrs.	3 99 hrs
Copequén	00 horas	1 11 horas	2 88 hrs.	3 99 hrs
Huallilén	1 30 horas	1 11 horas	1 44 hrs.	3 85 hrs
TOTAL	3 80 horas	4 44 horas	5 220 h.	12 344 h

Nota Aclaratoria: La dotación de personal contratada para implementar la Ley SEP el año 2009 se distribuyó como refleja el cuadro anterior.

ESCUELA EL RULO

PRIMERA PARTE: Identificación responsables y del establecimiento

IDENTIFICACIÓN RESPONSABLE DE LA UNIDAD EDUCACIONAL

- **Nombre del Director/a** : María Isabel Vargas Negrete
- **Nombre Jefe UTP** :
- **Integrantes del Consejo Escolar** : No existe
- **Integrantes de la U.T.P** :
- **Integrantes del Equipo de Gestión :**
 - María Isabel Vargas Negrete
 - Sonia Navarro Mancilla
 - Solange Garay Figueroa
- **Integrantes Directiva Consejo de Profesores :**
 - María Isabel Vargas Negrete
 - Sonia Navarro Mansilla
- **Representante del Consejo Gremial de Profesores :**
 - María Isabel Vargas Negrete
- **Nómina del Centro Gral. de Padres y Apoderados :**
 - **Presidenta** : Deysi Contreras trigo
 - **Secretaria** : Sandra Sandoval Díaz
 - **Tesorera** : Bernarda Sánchez Briones
 - **1º Director** : Valeska Leiva Molina
 - **2º Director** : Regina Sánchez

- **Representante del Consejo Gremial Asistentes de la Educación.**
 - María Paz González Soto
- **Otros representantes de la organización escolar**

DATOS IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- **R.B.D.** : 2410-4
- **Dirección** : Pasaje La Escuela S/N
- **Dirección Postal** : Pasaje La Escuela S/N
- **Fono** : **441319**
- **Correo Electrónico** : coincoelrulo@gmail.com

SEGUNDA PARTE: Presentación del establecimiento

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Descripción general ,

La escuela abrió sus puertas en el año 1912, para entregar servicio educacional primario al distrito El Rulo y Millahue. Se encuentra ubicado en la sexta región, Provincia Cachapoal, comuna de Coinco.

La localidad de El Rulo, es un sector rural la actividad laboral se centra en la agricultura, en la temporada de verano los hombres y mujeres trabajan como temporeros fuera de la localidad. En relación al nivel socio- económico este es bajo, debido que las fuentes de trabajo son temporalmente, siendo muy pocas las familias que cuentan con una situación económica favorable.

1.2. Misión de la Escuela

Mejorar el nivel de Educación de los alumnos, a través de una metodología flexible y que apunte a las necesidades de los educandos logrando aprendizajes significativos, respetando la diversidad de los estudiantes, integrándolos a las actividades sociales, intelectuales y culturales.

Mantener contacto permanente con padres y apoderados para integrarlos y comprometerlos con la Educación de sus hijos e hijas y logren de ellos un desarrollo pleno en lo afectivo, físico y cognitivo.

1.3. Visión de la escuela

Nuestra escuela entregara las condiciones necesarias y las herramientas en lo cognitivo, afectivo y social para que nuestros estudiantes tengan aspiraciones para la continuidad de sus estudios acorde a las necesidades de nuestro tiempo.

1.4. Rasgos destacados de la oferta educativa

- 1- 100 % de los docentes titulados.
- 2 - Enseñanza de formativa de pre básica a sexto año básico.
- 3 - Laboratorio de Computación.
- 4 - Local escolar y equipamiento acorde a las últimas Tecnologías y diseños de la Educación moderna
- 5 - Idioma de inglés a partir de 5º año.
- 6 - Realización de actividades deportivas y culturales para los Alumnos y la familia tales como: talleres de danza folclórica, deporte y manualidades.
- 7- Oferta de Educación especial para alumnos con necesidades Educativas educación diferencial e integración para los alumnos con necesidades educativas especiales
- 8.- Actualización técnico pedagógico permanente
- 9.- Capacitación de los profesores a través del trabajo de micro centro con escuelas con características similares de la zona. esta característica permite realizar trabajos centrados en proyectos de mejoramiento educativo consensuado entre los docentes del colegio "Cerrillos" de Doñihue y supervisado por la Dirección Provincial de Educación de la Sexta Región.

TERCERA PARTE: Diagnóstico

1. ANALISIS DE LA INFORMACION ESTADISTICA

1.1. Dotación del personal titular y a contrata al 30 de abril de 2009

TIPO DE PERSONAL DOCENTE	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Director					
Docente Directivo	1	14	14		14
Jefe UTP					
Otros UTP	1	4		4	4
Docentes de Aula Prebásica	1	30	30		30
Docentes Aula Diferencial	1	4		4	4
Docentes Aula Integración	1	6	6		6
Docentes Aula Básica	5	114	114		114
Total dotación	10	172	164	8	172

1.2. Dotación personal Asistentes de la Educación titular y a contrata al 30 de abril de 2009.

TIPO DE PERSONAL	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Otros Profesionales no docentes	2	52	52		52
Auxiliares de servicios	1	44	44		44
Total dotación	3	96	96		96

1.3. Dotación de alumnos y cursos abril de 2009

PRE KINDER	KINDER	T	1º	2º	3º	4º	5ª	6ª	S. Total	TOTAL
8	9	17	11	9	10	7	9	8	51	68

- Carga número de alumnos por profesor.

NIVELES	CURSOS	ALMS/PROF
Pre Básica	1º- 2º Nivel	17
Básica	1º- 6º Básico	17

- Alumnos atendidos en Grupos Diferenciales según cursos de origen
Abril 2009

GRUPO DIFERENCIAL

ALUMNOS	CANTIDAD
	8

- Alumnos atendidos en Proyecto Integración, Abril 2009

ALUMNOS	CANTIDAD
	3

1.3. Indicadores de eficiencia escolar y calidad educacional 2008.

1.3.1. Eficiencia escolar año 2008

CURSOS	PROMOVIDOS	REPITENTES	RETIRADOS	MATRICULA	%
1º	9	1	0	10	90
2º	8	0	2	10	80
3º	7	1	0	8	87.5
4º	6	1	1	8	85.7
5º	9	0	1	10	90
6º	4	0	0	4	100
TOTAL	43	3	4	50	88.8

1.3.2. Calidad educacional

SUB SECTORES	LENGUAJE	MATEMATICAS	COMPRESION DEL MEDIO
4º AÑO BASICO 2008	296	285	286

1.4. Indicadores de Vulnerabilidad y Alumnos Prioritarios 2008

Vulnerabilidad= 80% Alumnos Prioritarios= 40

1.5. Asistencialidad escolar JUNAEB

1.5.1. Alumnos en Programa alimentación escolar JUNAEB 2008

	DESAYUNOS	ALMUERZOS	3ºRACIÓN	TOTAL
NºALUMNOS	62	63	14	
MATRICULAS				63

1.5.2. Alumnos atendidos en Programa de Salud Escolar JUNAEB

Datos al mes de agosto de 2009.

Nº ALUMNOS	4	2
TOTAL	4	2

1.6. Del Local Escolar y Equipamiento

1.6.1. Dependencias escolares

DEPENDENCIAS	Nº	BUENA	Desper. Piso	Desper. Techo	Desper. Muro
Oficina Director	1	X			
Oficina UTP					
Secretaria					
Inspectoría					
UTP					
Aulas de clases	4	X			
Biblioteca o CRA					
Multitaller	1	X			
Patio Techado					
Cocina	1	X			
Comedor	1	X			
SSHH Alumnos/as	2	X			
SSHH Profesores	2	X			
SSHH Auxiliares	1	X			
SSHH Manipuladoras	1	X			
Duchas Alumno/as	2	x			

1.6.2. Equipamiento escolar

MOBILIARIO ESCOLAR	Nº	BUENAS	Desperfectos	MALAS
Mesas escolares	40	40		
Sillas escolares	59	59		
Mesa profesor	4	1		
Silla Profesor	4			
Estante Escolar	16	16		
Estantes de Oficina	1	1		
Escritorio Oficina	1	1		
Mesas computador	12	12		
Pizarrón blanco	7	7		
Estantería murales				
Bases estantes				
Computadores	8			
Impresoras tinta	6	3	3	
Impresoras láser	1			
Televisores	1			1
Data show	1		1	

ESCUELA MUNICIPAL COPEQUÉN.-

PRIMERA PARTE: Identificación responsables y del establecimiento

Identificación Responsables de la Unidad Educacional

- **Nombre del Director/a:** Roberto Cinto Cuadra
- **Nombre Jefe U.T.P. :** Erwin Águila Águila
- **Integrantes del Consejo Escolar :**
 - a. Roberto Cinto Cuadra (Director Escuela)
 - b. Claudio Reyes Fierro (Director D.A.E.M. Coínco)
 - c. Pamela Miranda Aránguiz (Presidente Centro de Padres)
- **Integrantes de la U.T.P.:** Erwin Águila Águila.
- **Integrantes del Equipo de Gestión**
 - Roberto Cinto Cuadra (Director)
 - a. Erwin Águila Águila (Jefe U.T.P.)
 - b. Claudia Llantén Llantén (Parvularia)
 - c. Aída Pino Pérez (Representante Docentes Primer Ciclo)
 - d. Luís García Alvarado (Educación Extraescolar).
 - e. Patricia Ordenes Tapia (Docente Educación Diferencial)
 - f. Irene Reyes Gutiérrez (Encargada Proyecto Enlaces).

Apoderadas:

Pamela Miranda Aránguiz (Presidente Centro de Padres)
Viviana Espinoza Durán
Claudia Llantén Llantén
Jacqueline Soto Catalán
Alejandrina Ramírez Gaete

- Integrantes Directiva Consejo de Profesores :

- a. Roberto Cinto Cuadra (Director)
- b. Lucy Flores Castillo (Secretaria)
- c. Claudia Llantén Llantén (Tesorera)

- Representante del Consejo Gremial de Profesores :

- Erwin Santiago Águila Águila

- Nómima del Centro Gral. de Padres y Apoderados :

- a. Pamela Miranda Aránguiz (Presidente Centro de Padres)
Viviana Espinoza Durán
Claudia Llantén Llantén
Jacqueline Soto Catalán
Alejandrina Ramírez Gaete

- Representante del Consejo Gremial Asistentes de la Educación :

- Miriam Molina Chacón

- Otros representantes de la organización escolar :

- En periodo eleccionario

Datos Identificación del Establecimiento:

- **R.B.D.** : 2409-0
- **Dirección** : Regidor Heriberto Álvarez N° 43 - Copequén
- **Dirección Postal:** Correo Coínco.
- **Fono** : (72) 462963
- **Correo Electrónico** : *ecopequen@yahoo.es*

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.4. Descripción general (Fecha de fundación, ubicación geográfica,

El establecimiento se encuentra ubicado a 5 Km. Al Oriente de Coínco, en la localidad de Copequén. Es un típico pueblo en calle de aproximadamente unos 4 Km. de extensión, alrededor de la cual se ha levantado el antiguo caserío, la Plaza de Armas, tres pequeñas poblaciones y un poco más retirado la afamada Planta de Aguas Minerales "Cachantún". La calle principal que se prolonga a lo largo de todo el distrito, se encuentra asfaltada lo que ha mejorado notablemente la comunicación terrestre desde y hacia Coínco, Rancagua y el resto del país.

Esta Escuela fue creada el día 26 de Marzo de 1903, con 59 alumnos distribuidos en dos cursos. Actualmente la matrícula general al mes de Abril del 2008 es de 346 alumnos distribuidos en 2 cursos de Educación Parvularia un Pre-Kínder y un Kínder, 9 Cursos de Educación Básica de 1º a 8º año. En la Escuela funcionan Grupos Diferenciales con capacidad para 24 alumnos con Necesidades Educativas Especiales, pero en la práctica se atienden 25 alumnos en el área de Lenguaje y Cálculo, además, son atendidos 11 alumnos integrados.

Una considerable proporción de la población escolar que atiende la escuela (53 %) es considerada en la categoría de escasos recursos. Este factor ha incidido a que la enseñanza ofrecida sea gratuita al mismo tiempo que existe un trabajo permanente de los profesores destinados a organizar actividades en beneficio de obras escolares. El Índice de Vulnerabilidad de la JUNAEB, válido para el 2009 fue de 71%

La dotación docente está compuesta por 1 Director, 1 Jefe de U.T.P., 15 Docentes de Aula, además se cuenta con 1 Auxiliar de Párvulo, 2 auxiliares de servicios menores y 4 manipuladoras de alimentos. En el año 2009 se agregó a la dotación 1 Secretaria Administrativa con funciones de Inspectoría y 1 Encargada del CRA, esta última financiada con fondos SEP.

Al mes de abril de 2009, la matrícula alcanzó a alumnos, distribuidos en 9 cursos del Nivel de Transición a 8º Año Básico, lo que da un promedio de 32.55 estudiantes.

Consecuente con los indicadores que se entregarán en las tablas siguientes, la tarea prioritaria a abordar por la Escuela en los próximos años, será mejorar los indicadores de la calidad de educación impartida, según resultados SIMCE. No obstante que es el establecimiento educacional con mejores resultados históricos de la comuna y la Región. Para ello se habrá de continuar aplicando un enfoque curricular centrado en la persona y la práctica de metodologías de enseñanza de tipo activas.

1.5. Misión de la Escuela

La Misión es implementar un currículo para aprender, caracterizado principalmente por valorar y tratar a las personas como seres con dignidad y trascendencia, por crear las condiciones que requieren todos los alumnos para alcanzar el aprendizaje de lo cultural y humano, por proponer a los alumnos los aprendizajes fundamentales, por trabajar con los alumnos para que adquieran dominio del saber, por promover el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje, por convocar a los alumnos a construir aprendizajes con sentido para su vida personal y social, por trabajar con las diferencias personales, sociales y culturales de los alumnos.

Nuestra escuela creará las condiciones y dará oportunidades a los alumnos para cultiven como una totalidad el espíritu, mente sentimientos y físico en procura del crecimiento en armonía de todas sus dimensiones.

1.6. Visión de la Escuela:

Nuestra visión de futuro fundamenta un paradigma productivo que cambia vertiginosamente y que basa su desarrollo en el conocimiento, en la cultura, el progreso técnico, la innovación, los valores, la creatividad, integración y la solidaridad, para formar personas altamente capacitadas y ciudadanos activos en el presente siglo, a través del acercamiento sistemático de nuestro establecimiento al mundo de las comunicaciones, globalización, educación sistemática permanente y esferas del trabajo.

Nuestros niños y niñas avanzarán con rumbo certero hacia niveles de desarrollo integral que les faciliten una vida llena de oportunidades en las dimensiones personal, familiar y social. Formados en la ética y la cultura de la excelencia con que esta comunidad se distinguirá, e impregnados de la inquietud intelectual promovida en ellos por sus maestros, nuestros estudiantes sabrán encontrar su lugar en la construcción cultural de la sociedad del conocimiento.

Año tras año, la Escuela Copequén entregará al país personas preparadas para convertirse en ciudadanas y ciudadanos que aportarán al desarrollo de una sociedad abierta, pluralista, democrática, más justa y solidaria.

Honrando el mandato histórico de la Institución, responderemos a las cambiantes demandas de la sociedad chilena y del mundo actual en materia de educación, y sobre todo, de relaciones significativas en el seno de una cultura de excelencia educativa.

La función educacional será ejercida con autonomía, responsabilidad administrativa, experimentación y vinculación con la comunidad donde se desenvuelve nuestro proceso educativo.

1.7. Rasgos destacados de la oferta educacional:

- Premio a la Excelencia Académica 2002- 2003, 2004-2005, 2006 – 2007 y 2008 – 2009.
- Docentes Titulados en un 100 %
- 60 % Docentes con Pos títulos y Postgrados.
- Desarrollo de la Informática.
- Realización de actividades deportivas y culturales para los alumnos y la familia.
- Enseñanza del Idioma Inglés a partir del 5º año Básico.
- Oferta de actividades extraescolares, a través de talleres artísticos, deportivos y culturales.
- Oferta educacional para alumnos con necesidades educativas especiales y discapacitados.
- Programa de Alimentación Escolar (JUNAEB).
- Programa de Salud Escolar (JUNAEB).
- Participación activa en la Ley de Subvención Preferencial.
- Participación en Programa CONACE de Pre-Kínder a 8º Año.

TERCERA PARTE: Diagnóstico

1. ANALISIS DE LA INFORMACION ESTADISTICA

1.1. Dotación del personal titular y a contrata al 30 de abril de 2009

TIPO DE PERSONAL DOCENTE	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Director	1	44	44		44
Jefe UTP	1	30	30		30
Otros UTP					
Docentes de Aula Pre básica	2	60	60		60
Docentes Aula Diferencial	1	30	30		30
Docentes Aula Integración					
Docentes Aula Básica	12	366	352	14	366
Total dotación	17	530	516	14	530

TABLA Nº 1

Observación: El personal docente cubre con los requerimientos de la Escuela,

1.2. Dotación personal Asistentes de la Educación titular y a contrata al 30 de abril de 2009

TIPO DE PERSONAL	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Otros Profesionales no docentes	3	26	26		26
Ayudantes	1	44	44		44
Administrativos	1	44		44	44
Bibliotecarios					
Auxiliares de servicios	2	88	88		88
Total dotación	7	202	158	44	202

TABLA Nº 2

Observación: Es necesario considerar la contratación del siguiente personal de apoyo al Plan SEP:

1 Paradocente administrativo con 44 Hrs.

1 Bibliotecaria con 44 Hrs.

1 Asistente Social en Horario Parcial con 8 (con financiamiento compartido demás escuelas)

1.3. Dotación de alumnos y cursos (Matrícula alumnos por sexo al 30 de abril de 2009)

CURSOS	Hombres	Mujeres	TOTAL
PK	10	17	27
K	11	16	27
1	17	18	35
2	17	20	37
3	14	20	34
4	11	17	28
5	23	15	38
6	20	15	35
7	9	21	30
8	13	15	28
TOTAL	145	174	319
Total P.Bas.	21	33	54
Total Básica	124	141	265

Tabla Nº 3

1.4. Cantidad de cursos por niveles

CURSOS	CANTIDAD
P-K	1
K	1
1	1
2	1
3	1
4	1
5	1
6	1
7	1
8	1
TOTAL	10

Tabla N° 4

- Observación: A contar del año 2008 se eliminó un curso, debido a que eran paralelos, pero con poca matrícula, es el actual 6° año con 32 alumnos. Debido a la disminución sostenida de alumnos, en el año 2009 sólo funcionaron un curso por nivel.

1.5. Carga número de alumnos por profesor 2009 .

NIVELES	CURSOS	ALMS/PROF
Pre Básica	2	27
Básica	9	33.13
Media		

TABLA N° 5

1.6. Alumnos atendidos en Grupos Diferenciales según cursos de origen Abril 2009.

CURSOS ORIGEN	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
SUB TOTALES	4	7	6	5	2				24

TABLA N° 6

1.7. Alumnos atendidos en Proyecto Integración, Abril 2009

Alumnos atendidos Proyecto Integración, según cursos de origen

CURSOS ORIGEN	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
SUB TOTALES				1	3	2	2	2	10

TABLA N° 7

1.8. Matrícula y Asistencia Media por Cursos, abril Año 2009

CURSOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
MATRICULA	35	37	34	28	38	35	30	28	265
ASISTENCIA MEDIA	32.5	30	28.2	25.6	31.8	35.2	27	25	29.6

TABLA N° 8

1.9. Indicadores de eficiencia escolar 2008.

CURSOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	%
PROMOVIDOS	33	32	35	35	32	37	44	27	275	95
REPITIENTES	5	3	4		3	1			16	5
DESERTORES										
MATRICULA	38	35	39	35	35	38	44	27	291	100

Tabla N° 9

Observación: La cantidad de alumnos y alumnas repitentes, en algunos casos se debe a inasistencias reiteradas, problemas de salud.

1.10. Calidad educacional: RESULTADOS SIMCE 2008

SUB SECTORES	LENG	MATEMAT	C.MEDIO	M. SOC	C. M. NAT.
4° Básico	262	260	260		
8° Básico	252	254		256	275

Tabla N° 10

1.11. Indicadores de Vulnerabilidad Educativa 2009

INDICADORES	VULNERABILIDAD	ALUMNOS PRIORITARIOS	%
Esc. Copequén	71%	128	40.1

Tabla N° 11

1.12. Asistencialidad escolar JUNAEB

1.12.1. Alumnos en Programa alimentación escolar JUNAEB 2009

SERVICIOS	N°
DESAYUNOS	200
ALMUERZOS	201
ONCES	
3era. COLAC.	28

TABLA N° 12

Observaciones: Las raciones recibidas cubren en un 100 % las necesidades de alimentación de los alumnos y alumnas.

1.12.2. Alumnos atendidos en Programa de Salud Escolar JUNAEB 2008

ESPECIALIDADES	INGRESOS	CONTROL	CUPOS PERDIDOS	CUPOS QUE FALTARON
- Otorrinología		--	--	--
- Oftalmología	15	--	--	--
- Columna		--	--	--
TOTAL	15	0	0	0

1.13. Del Local Escolar y Equipamiento

1.13.1. Dependencias escolares

DEPENDENCIAS	Nº	BUENA	Desper. Piso	Desper. Techo	Desper. Muro
Oficina Director	1			x	
Oficina UTP	1	x			
Sala de Profesor	1			1	
Inspectoría	0				
Orientación	0				
Aulas de clases	10	x	x	x	x
Biblioteca o CRA	1	x			
Multitaller	1	x			
Patio Techado	1		1		
Cocina	1	x			
Comedor	1	x			
SSHH Alumnos/as	1	X			
SSHH Profesores	1	X			
SSHH Auxiliares	2	x			
SSHH Manipuladoras	1	X			
Duchas Alumno/as	1	x			

Tabla N° 13

1.13.2. Equipamiento escolar

MOBILIARIO ESCOLAR	Nº	BUENAS	Desperfectos	MALAS
Mesas escolares	250	200	50	
Sillas escolares	300	250	50	
Mesa profesor	11	11		
Silla Profesor	11	11		
Estante Escolar	11	11		
Estantes de Oficina	4	4		
Escritorio Oficina	2	2		
Mesas computador	8	8		
Pizarrón blanco	12	12		
Estanterías murales	5		5	
Bases estantes				
Computadores	30	30		
Impresoras tinta	3	2		
Impresoras láser	1	1		
Televisores	3	1	1	1
Fotopiadoras	3	2	1	
Proyector				

Tabla N° 14

Observaciones: El equipamiento escolar en general se encuentra en regular estado, fundamentalmente por la antigüedad de gran parte de él, especialmente mesas y sillas.
Se requiere la formulación de un proyecto de reposición de mobiliario escolar

ESCUELA MUNICIPAL “CHILLEHUE”.

PRIMERA PARTE:

Nombre del Director: José Emilio Moraga Cano.

Nombre Jefe U.T.P.: José Gonzalo Díaz Acevedo.

Integrantes de la U.T.P.: Orientadora: Gladys González

Integrantes del Consejo Escolar: - **Director:** José Moraga Cano.

- **Representante de Profesores** : Soledad Padilla.
- **Presidenta Centro Gral. De Padres:** Mónica Vargas.
- **Jefe U.T.P:** José Díaz Acevedo.
- **Jefe D.A.E.M:** Claudio Reyes Fierro.

Integrantes del Equipo de Gestión:

- **Director:** José Moraga Cano.
- **Jefe U.T.P.:** José Díaz Acevedo.
- **Representante de Profesores:** Soledad Padilla.
- **Orientadora:** Gladys González
- **Coordinador Extraescolar:** José Abarca.
- **Profesora Diferencial:** Graciela Gutiérrez.

Integrantes Directiva Consejo de Profesores:

- **Representante de Profesores:** Soledad Padilla.
- **Tesorera:** Patricia Alegría.
- **Secretaria:** Sara Palacios.

Representante del Consejo Gremial de Profesores: José Abarca Arévalo

Nómina del Centro Gral. de Padres y Apoderados.

Presidente: Sr. Mónica Vargas González
Secretario: Sr. Ana Pino Gálvez.
Tesorera: Sra. Nury Silva Paredes.

Representante del Consejo Gremial Asistentes de la Educación:

Raquel Córdova, Cristina Tobar.

Otros representantes de la organización escolar:

Identificación del Establecimiento.

- **R.B.D.:** 2407-4
- **Dirección:** Camino Chillehue N°813.
- **Dirección Postal:** Escuela Chillehue, Comuna Coinco, VI Región.
- **Fono:** 441013.
- **Correo Electrónico:** escuelachillehue@gmail.com.

1. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- Descripción general:

“EN ESTA ESCUELA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS APRENDEN”

La fundación del establecimiento se remonta al año 1928; según consta en el Decreto Supremo N° 456 del 29 de Febrero de 1928, como Escuela N° 44. Chillehue.

Posteriormente, por Decreto N° 1057 del 22 de Septiembre de 1978 fue clasificada como “Escuela F – 243” quedando actualmente con el nombre de “Escuela Municipal Chillehue” la que es dirigida por el Sr. José Emilio Moraga Cano.

Desde 1981 el establecimiento pasó a depender de la Ilustre Municipalidad de Coinco hasta el día de hoy.

El establecimiento cuenta con el reconocimiento oficial, como Cooperador de la función educacional del Estado mediante Decreto N° 5286 de 1981.

Los Planes y Programas de Estudio que se desarrollan son los que auspicia el Ministerio de Educación, siguiendo las directrices impartidas por éste de acuerdo a la normativa vigente.

Al mes de abril de 2009, contaba con una matrícula de 195 alumnos de Kínder a 8° año básico y un cuerpo docente titular de 12 profesores, un Jefe de UTP y un Director.

El objetivo general de esta institución es formar alumnos integrales que al egresar de 8° año, sean capaces de desenvolverse en la vida con optimismo y seguridad, enfrentando exitosamente los desafíos que se le presenten, dentro de un marco de libertad, respeto y solidaridad.

La Escuela “Chillehue”, considerada de alto riesgo social (I.V.E 52.9) se creó hace 79 años aproximadamente como una necesidad de la comunidad en la cual está inserta. Se ubica en el centro de la comuna de Coinco, entre las localidades del “El Rulo” y Coinco, en su sector rural netamente agrícola. El año 2002, la infraestructura fue ampliada para dar inicio a la JECD.

Los alumnos y alumnas provienen de un nivel socioeconómico y sociocultural bajo donde el 73% de los padres son temporeros agrícolas o trabajadores ocasionales y un 31% de las madres son jefas de hogar, con acceso muy limitados a los medios de comunicación escritos como diarios, revistas, etc.; además el 10% posee Enseñanza Media Completa, el 26% Básica completa y 1% no tiene escolaridad.

La planta docente está formada por el 100% de los docentes titulados y de vasta experiencia, cuyo promedio de permanencia en la escuela es de 20 años, lo que asegura su compromiso real con ella, demostrando un espíritu de superación constante y existiendo un clima organizacional bueno, lo que facilita la relación entre la dirección y el resto de la comunidad educativa.

A partir del 2001 se implementa la atención del Nivel Medio Menor, con una matrícula de 2 niños y 3 niñas. En el año 2009 registró una matrícula de 17 alumnos.

1.2.- Misión de la Escuela:

Formar alumnos y alumnas con un buen nivel académico, espiritual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos, habilidades y destrezas básicas necesarias.

Para que los alumnos y alumnas sean capaces de identificar y potenciar sus aptitudes personales, enfatizando la formación de virtudes, del crecimiento y autoafirmación personal, con un gran dominio en sus relaciones con el entorno y respeto por el medio ambiente.

1.3.- Visión:

Ser conocidos como una de las Escuelas de la Región y del país, en que su equipo docente pretende desarrollar y afianzar en los alumnos y alumnas sus destrezas, potencialidades y habilidades de personas, como así mismo estimulando de forma eficaz, eficiente y constante su intelecto, para que logren sus aprendizajes. No solo forma alumnos y alumnas con gran capacidad académica, sino que entrega ciudadanos dotados con sólidas virtudes y capacidades sociales que les garantiza su éxito como personas.

1.4.- Rasgos destacados de la oferta educativa:

La Totalidad de los docentes son titulados
 Docentes evaluados destacados y competentes.
 Educadoras de Párvulos
 Docentes integrantes de la red "Deportes y Valores".
 Educadoras de Párvulos integrantes de la red provincial de Educación Parvularia.
 Laboratorio de Computación e Internet.
 Centro De Recursos de Aprendizaje (CRA).
 Inglés desde 5º Año Básico.
 Actividades Deportivas y Culturales Para Los Alumnos y la Familia
 Actividades Extra-escolares, tales como: Deportes, team dance, Manualidades, etc.
 Educación Diferencial para alumnos con necesidades educativas Especiales, con Infraestructura e implementación apropiadas.
 Taller pre-laboral comunal para alumnos con déficit intelectual.
 Planes de Mejoramiento Educativo, consensuado con padres, Apoderados y alumnos.
 Enseñanza Pre Básica a partir de las Bases Curriculares para el nivel.
 Consejo Escolar Constituido y funcionando.
 Centro General de Padres y Apoderados constituido legalmente y en Funcionamiento.
 La escuela el año 2008 se integro a la SEP siendo Autónoma.

TERCERA PARTE: Diagnóstico

1. ANALISIS DE LA INFORMACION ESTADISTICA.

1.1. Dotación del personal titular y a contrata al 30 de abril de 2009:

TIPO DE PERSONAL DOCENTE	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Director	1	44	44	0	44
Jefe UTP	1	14	14	0	14
Otros UTP	1	44	0	44	44
Docentes de Aula Pre básica	2	62	62	0	62
Docentes Aula Diferencial	1	30		30	30
Docentes Aula Integración	0	0	0	0	0
Docentes Aula Básica	10	346	332	14	346
Total dotación	15	540	452	88	540

Tabla N°1

También es necesario 18 Hrs. de Religión Católica, por renuncia del titular.

1.2. Dotación personal Asistentes de la Educación titular y a contrata al 30 de abril de 2009:

Dotación Asistentes de la Educación. al 30 de abril de 2009

TIPO DE PERSONAL	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Otros Profesionales no docentes					
Ayudantes de Párvulos	2	88	44	44	88
Administrativos	0	0	0	0	0
Bibliotecarios	1	44	0	44(*)	44
Auxiliares de servicios	1	44	44	0	44
Total Dotación	5	176	88	88(*)	264

Tabla N° 2

(*) Corresponde a personal Contratado por Ley SEP.

1.3. Dotación de alumnos y cursos.

1.3.1. Matrícula alumnos por sexo al 30 de abril de 2009:

CURSOS	Hombres	Mujeres	TOTAL
PK	12	9	21
K	10	15	25
1	11	10	21
2	8	9	17
3	11	12	23
4	5	15	20
5	14	12	26
6	13	8	21
7	10	5	15
8	16	10	26
Total P. Básica	22	24	46
Total Básica	88	81	169

Tabla N° 3

1.3.2. Cantidad de cursos por niveles:

CURSOS	CANTIDAD
P-K	1
K	1
1- 8	8
TOTAL	10

Tabla N° 4

1.3.3. Carga número de alumnos por profesor.

NIVELES	CURSOS	ALMS/PROF
Pre Básica	2	23
Básica	8	16.9

2. Alumnos atendidos en Grupos Diferenciales según cursos de origen Abril 2009.

3.

Alumnos atendidos Grupos Diferenciales según cursos de origen

CURSOS ORIGEN	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
SUB TOTALES									30

Tabla Nº 6

4. Alumnos atendidos en Proyecto Integración, Abril 2009.

CURSO ORIGEN	PK	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
SUBTOTALES	1	2	3	3	2	1			2	14

Tabla Nº 7

Matrícula y Asistencia Media por Cursos, abril Año 2009.

CURSOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
MATRICULA	21	17	23	20	26	21	15	26	191
ASISTENCIA MEDIA	17.8	15	20.3	18.5	24.4	19.7	14.2	24.7	18.95
% ASIST. MEDIA									79.37

Tabla Nº 8

1.3. Indicadores de eficiencia escolar y calidad educacional 2008.

1.3.1. Eficiencia escolar.

Eficiencia escolar año 2009

CURSOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	%
PROMOVIDOS	16	18	23	18	16	27	31	27	176	92
REPITIENTES	3	0	3	0	0	0	1	0	7	4
DESERTORES	2	0	2	0	2	0	1	1	8	4
MATRICULA	21	18	28	18	18	27	33	28	191	100

Tabla Nº 9

1.3.2. Calidad educacional.

Resultados SIMCE 2009

S. SECTORES	LENG	MATEMAT	COMUNIC	M. NATUR	M. SOC
4º Básico	252	239	238		
8º Básico	249	234	0	237	221
2º Medio	0	0	0	0	0

Tabla Nº 10

1.4. Indicadores de Vulnerabilidad Educativa 2009.

El establecimiento está calificado como **Medio-Bajo**, con un IVE de **83%** y **121 alumnos prioritarios**, que representan el 71.5% del alumnado del Establecimiento. Supera, además, el 15% de alumnos que presentan Vulnerabilidad socio-económica, afecta al **D.S. Nº 196**.

1.5. Asistencialidad escolar JUNAEB.

1.5.1. Alumnos en Programa alimentación escolar JUNAEB 2009.

SERVICIOS	Nº
DESAYUNOS	202
ALMUERZOS	202
ONCES	
3era. COLAC.	58

Tabla Nº 11

1.5.2. Alumnos atendidos en Programa de Salud Escolar JUNAEB 2008

Especialidad	Ingresos	Control	Cupos Perdidos	Cupos que Faltan
Otorrino	16	16	-.-	-.-
Oftalmología	8	7	1	-.-
Columna	1	1	-.-	-.-
Total	25	24	1	-.-

Tabla Nº 11-A

1.6. Del Local Escolar y Equipamiento.

1.6.1. Dependencias escolares.

Dependencias escolares

DEPENDENCIAS	Nº	BUENA	Desper. Piso	Desper. Techo	Desper. Muro
Oficina Director	1	1	0	0	0
Oficina UTP	1	1	0	0	0
Secretaría	0	0	0	0	0
Inspectoría	0	0	0	0	0
UTP	0	0	0	0	0
Aulas de clases	9	9	0	0	0
Biblioteca o CRA	1	1	0	0	0
Multitaller	0	0	0	0	0
Patio Techado	0	0	0	0	0
Cocina	1	1	0	0	0
Comedor	1	1	0	0	0
SSHH Alumnos/as	2	1	0	0	0
SSHH Profesores	1	1	0	0	0
SSHH Auxiliares	1	1	0	0	0
SSHH Manipuladoras	1	1	0	0	0
Duchas Alumno/as	2	2	0	0	0

Tabla Nº 12

1.6.2. Equipamiento escolar.

MOBILIARIO ESCOLAR	Nº	BUENAS	Desperfectos	MALAS
Mesas escolares	260	260	0	0
Sillas escolares	300	300	0	0
Mesa profesor	8	8	0	0
Silla Profesor	8	8	0	0
Estante Escolar	7	0	7	0
Estantes de Oficina	3	3	0	0
Escritorio Oficina	3	3	0	0
Mesas computador	9	9	0	0
Pizarrón blanco	9	9	0	0
Estantería murales	3	3	0	0
Bases estantes	0	0	0	0
Computadores	9	9	0	0
Impresoras tinta	3	3	0	0
Impresoras lasser	0	0	0	0
Televisores	3	3	0	0
Data show	0	0	0	0

Tabla Nº 13

COLEGIO MUNICIPAL "HUALLILÉN". PADEM 2009

PRIMERA PARTE: Identificación responsables y del establecimiento

Identificación Responsable de la Unidad Educacional.

- **Nombre del Director:** Manuel J. Gajardo Órdenes.
- **Nombre Jefe U.T.P. :** Estela E. Bart Barahona.
- **Integrantes de la U.T.P.:** Rosa H. Peña Rojas.
Lidia C. Ulloa Ibarra.
- **Integrantes del Consejo Escolar:** Manuel J. Gajardo Órdenes.
Rosa H. Peña Miranda.
Fernando O. Véliz Bravo.
Claudio R. Reyes Fierro.
- **Integrantes del Equipo de Gestión:** Manuel J. Gajardo Órdenes.
Elina R. Morales Cea.
Lidia C. Ulloa Ibarra.
Rosa H. Peña Rojas.
Oscar del T. Pedrero Cabello.
- **Integrantes Directiva Consejo de Profesores:**
- Manuel J. Gajardo Órdenes y María I. Figueroa Reyes.
- **Representante del Consejo Gremial de Profesores:**
- Oscar del T. Pedrero Cabello.

- **Nómina del Centro Gral. de Padres y Apoderados.**

Presidente: Señor Fernando Véliz Bravo.
 Secretario: Señor Edwin Olivos Avello.
 Tesorera: Señora Joana Ramos Riveros.
 1ª Directora: Sra. Águeda Carvacho Cornejo.
 2ª Directora: Sra. Verónica Salinas Donoso.

- **Representante del Consejo Gremial Asistentes de la Educación:**

María J. Rojas Arenas, Asistente de Párvulos.

- **Otros representantes de la organización escolar:**

Jazmín. Durán Ponce, Presidente del Centro de Alumnos.

Identificación del Establecimiento.

- **R.B.D.:** 15.728-7
- **Dirección:** Fco. Díaz M. Nº 5, Coínco.
- **Dirección Postal:** Fco. Díaz M. Nº 5, Coínco.
- **Fono:** (56) 72 441112.
- **Correo Electrónico:** huallilen@gmail.com.

SEGUNDA PARTE: Presentación del establecimiento

1. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- Descripción general:

El establecimiento es el más antiguo de la comuna. Su creación data del año 1850. Está ubicado en el centro urbano de la comuna.

En mayo de 2003, al incorporarse a la Jornada Escolar Completa es separado de la enseñanza media y pasa a llamarse Colegio "Huallilén", en homenaje a un cacique de la zona, con un nuevo RBD; perdiendo, con ello, su antigüedad administrativa. Actualmente atiende a una matrícula general de 347 alumnos.

El énfasis curricular del establecimiento está puesto en el desarrollo de prácticas educativas que relacionen la praxis, de docentes y alumnos, con la búsqueda de estrategias que estimulen los aprendizajes de los alumnos y las prácticas pedagógicas de los docentes; con la ejecución de, al menos, los siguientes programas y proyectos:

- "Leer bien", dedicando 10 minutos diarios a la lectura.
- Talleres de libre expresión, para la formación integral de los alumnos.
- Refuerzo educativo en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.
- Inglés desde 5º año.
- Exploración y práctica científica en Laboratorio de Ciencias.
- Taller de computación de 3º a 8º Básico y aproximación a la computación desde Pre-kínder a 2º Básico.
- Reforzamiento en comprensión lectora y desarrollo matemático.
- Atención diferenciada a alumnos con NEE.
- Planificación curricular que relacione planes y programas de estudio en ejecución, con la realidad de la comunidad escolar del establecimiento.

Administrativamente, la gestión escolar del establecimiento se fundamenta en el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR (SACGE) que ha normado el Ministerio de Educación; dándose por iniciada su implementación a partir de la formulación del presente PADEM.

1.2.- Misión de la Escuela:

“Formar integralmente a sus alumnos, para una exitosa inserción en los ámbitos familiar, social y vocacional; en base a su esfuerzo, perseverancia, respeto y responsabilidad, consigo mismo, su comunidad y su Patria.”

1.3.- Visión:

“Una escuela que propicia la formación laica y pluralista, de condiciones ambientales y sociales, que privilegia la formación integral de sus alumnos y alumnas, por sobre todo, para que alcancen su plena realización personal”.

1.4.- Rasgos destacados de la oferta educacional:

La Totalidad de los docentes son titulados
 Docentes evaluados destacados y competentes.
 Educadoras de Párvulos integrantes de la Red Maestros de Maestros.
 Acreditación de Excelencia Pedagógica.
 Docentes integrantes de la red “Deportes y Valores”.
 Educadoras de Párvulos integrantes de la red provincial de Educación Parvularia.
 Educadora de Párvulos lidera el Comité Comunal de Educación Parvularia.
 Laboratorio De Computación e Internet.
 Centro De Recursos De Aprendizaje (CRA).
 Ingles desde 5º Año Básico.
 Actividades Deportivas y Culturales Para Los Alumnos y la Familia
 Actividades Extra-escolares, tales como: Deportes, team dance, Manualidades, Periodismo, etc.
 Educación Diferencial para alumnos con necesidades educativas especiales, con Infraestructura e implementación apropiadas.
 Taller pre-laboral comunal para alumnos con déficit intelectual.
 Planes de Mejoramiento Educativo, consensuado con padres, apoderados y alumnos.
 Enseñanza Pre Básica a partir de las Bases Curriculares para el nivel.
 Consejo Escolar Constituido y funcionando.
 Centro General de Padres y Apoderados constituido legalmente y en funcionamiento.
 Excelencia Académica por el bienio 2008-2009.

TERCERA PARTE: Diagnóstico

1. ANALISIS DE LA INFORMACION ESTADISTICA.

1.1. Dotación del personal titular y a contrata al 30 de abril de 2008:

TIPO DE PERSONAL DOCENTE	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Director	1	44	44	0	44
Docente Directivo	0	0	0	0	
Jefe UTP	1	14	14	0	14
Otros UTP	2	16	16	0	16
Docentes de Aula Prebásica	2	60	60	0	60
Docentes Aula Diferencial	1	30	30	0	30
Docentes Aula Integración	1	8	8	0	8
Docentes Aula Básica	16	520	491	37	520
Total dotación	24				

Tabla N°1

1.2. Dotación personal Asistentes de la Educación titular y a contrata al 30 de abril de 2008:

Dotación Asistentes de la E. al 30 de abril de 2008

TIPO DE PERSONAL	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOTAL HORAS.
Psicólogo				0	
Otros Profesionales no docentes	2	34	34	0	34
Ayudantes	2	88	88	0	88
Administrativos	0	0	0	0	0
Bibliotecarios	1	44	0	44	44
Auxiliares de servicios	1	44	44	0	44
Total dotación	6	210	166	44	210

Tabla N° 2

1.3. Dotación de alumnos y cursos.

1.3.1. Matrícula alumnos por sexo al 30 de abril de 2008:

CURSOS	Hombres	Mujeres	TOTAL
PK	14	17	31
K	10	13	23
1	15	10	25
2	26	15	41
3	23	29	52
4	13	7	20
5	30	13	43
6	20	15	35
7	17	23	40
8	8	14	22
Total P. Bás.	24	30	54
Total Básica	152	126	278

Tabla N° 3

4.3.2. Cantidad de cursos por niveles:

CURSOS	CANTIDAD
P-K	1
K	1
1	1
2	2
3	2
4	1
5	1
6	1
7	1
8	1
TOTAL	13

Tabla N° 4

4.3.3. Carga número de alumnos por profesor.

NIVELES	CURSOS	ALMS/PROF
Pre Básica	2	27/2
Básica	11	25.27/16
Media	0	0

Tabla N° 5

5. Alumnos atendidos en Grupos Diferenciales según cursos de origen Abril 2008.

Alumnos atendidos Grupos Diferenciales según cursos de origen

CURSOS ORIGEN	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
SUB TOTALES	14	18	4	9	5	6	0	0	56

Tabla N° 6

6. Alumnos atendidos en Proyecto Integración, Abril 2008.

Alumnos atendidos Proyecto Integración, según cursos de origen

CURSOS ORIGEN	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
	0	1	2	0	2			2	7

Tabla N° 7

Matrícula y Asistencia Media por Cursos y Niveles Año 2009.

Matrícula y Asistencia Media por Cursos y Niveles Año 2008

CURSOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
MATRICULA	25	41	52	20	43	35	40	22	278
ASISTENCIA MEDIA	22	39	49	17	40	30	38	18	253
% ASIST. MEDIA	88	95	94	85	93	85.7	95	81.8	91

Tabla N° 8

1.3. Indicadores de eficiencia escolar y calidad educacional 2008.

1.3.1. Eficiencia escolar.

Eficiencia Escolar año 2008

CURSOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	%
PROMOVIDOS	50	27	43	29	35	24	38	50	296	91,4
REPITIENTES	0	3	0	4	2	3	2	1	15	4,6
DESERTORES	5	1	0	0	2	2	2	1	13	4
MATRICULA	55	31	43	33	39	29	42	52	324	100

Tabla N° 9

1.3.2. Calidad educacional.

Resultados SIMCE 2008

S. SECTORES	LENG	MATEMAT	COMUNIC	M. NATUR	M. SOC
4º Básico	234	221	0	221	0
8º Básico	250	250	0	256	248
2º Medio	0	0	0	0	0

Tabla Nº 10

1.4. Indicadores de Vulnerabilidad Educativa 2009

El establecimiento está calificado como Medio-Bajo, con un IVE de 72 y 112 alumnos prioritarios, que representan el 33.7% del alumnado del establecimiento. Supera, además, el 15% de alumnos que presentan vulnerabilidad socio-económica, afectos al D.S. Nº 196.

1.5. Asistencialidad escolar JUNAEB.

1.5.1. Alumnos en Programa alimentación escolar JUNAEB 2009.

SERVICIOS	Nº
DESAYUNOS	148
ALMUERZOS	148
ONCES	0
3era. COLAC.	37

Tabla Nº 11

1.5.2. Alumnos atendidos en Programa de Salud Escolar JUNAEB

Especialidad	Ingresos	Control	Cupos Perdidos	Cupos que Faltan
Otorrino	11	--	--	11
Oftalmología	0	15		9
Columna	5	--	--	5
Total	16	30	4	25

Tabla Nº 11-A

1.6. Del Local Escolar y Equipamiento.

1.6.1. Dependencias escolares.

Dependencias escolares

DEPENDENCIAS	Nº	BUENA	Desper. Piso	Desper.Techo	Desper.Muro
Oficina Director	1	1	0	0	0
Oficina UTP	0	0	0	0	0
Secretaría	0	0	0	0	0
Inspectoría	0	0	0	0	0
UTP	0	0	0	0	0
Aulas de clases	14	10	0	4	4
Biblioteca o CRA	1	1	0	0	0
Multitaller	1	0	0	1	1
Patio Techado	1	1	0	0	0
Cocina	1	1	0	0	0
Comedor	1	1	0	0	0
SSHH Alumnos/as	12	12			
SSHH Profesores	2	12			
SSHH Auxiliares	0	0	0	0	0
SSHH Manipuladoras	1	1	0	0	0
Duchas Alumno/as	8	8	0	0	0

Tabla Nº 12

1.6.2. Equipamiento escolar.

MOBILIARIO ESCOLAR	Nº	BUENAS	Desperfectos	MALAS
Mesas escolares	221	22	146	53
Sillas escolares	456	39	327	90
Mesa profesor	14	3	8	3
Silla Profesor	15	2	12	1
Estante Escolar	8	0	8	0
Estantes de Oficina	2	0	2	0
Escritorio Oficina	1	1	0	0
Mesas computador	13	13	0	0
Pizarrón blanco	15	15	0	0
Estanterías murales	16	0	16	0
Bases estantes	0	0	0	0
Computadores	26	17	4	5
Impresoras tinta	1	1	0	0
Impresoras láser	3	3	0	0
Televisores	2	2	0	0
Data show	0	0	0	0

Tabla Nº 13

LICEO MUNICIPAL “LUIS G. VALENZUELA LAVÍN”

RBD 2406-6

PRIMERA PARTE: Identificación responsables y del establecimiento

Identificación Responsables de la Unidad Educativa

- **Nombre del Director/a:** RAÚL ARTEMIO GUÍÑEZ CISTERNA
- **Nombre Jefe U.T.P.:** DAVID VEJAR CONTRERAS
- **Integrantes del Consejo Escolar:** Claudio Reyes Fierro
Raúl Guíñez Cisterna
Mercedes Madariaga
Benjamín Escobar Benavides
Stephanie Pérez Guzmán
- **Integrantes de la U.T.P**
 - Jefe UTP David Vejar Contreras
 - Orientadora Ingrid Ponce Miranda
- **Integrantes del Equipo de Gestión**
 - Director Raúl Guíñez Cisternas
 - Jefe UTP David Vejar Contreras
 - Orientadora Ingrid Ponce Miranda
- **Representante Directiva Consejo de Profesores**
Benjamín Escobar Benavides
- **Nómina del Centro Gral. de Padres y Apoderados**

Mercedes Madariaga Zamorano	Presidenta
María Avilés Avilés	Secretaria
Tabita Zamorano Padilla.	Tesorera
Norma Camilo Reyes	1° Director
María Eugenia Orellana Flores	2° Director
- **Representante Asistentes de la Educación**
Sra. Marianela Sánchez Silva
- **Otros representantes de la organización escolar**

Centro de Alumnos

Stephanie Pérez Guzmán	Presidenta
Nicolás Ramírez Ramos	Vicepresidente
Edgar Perales Tolosa	Tesorero
Carolina Valdebenito Guzmán	Secretaria Ejecutiva
Margarita Catalán Moscoso	Secretaria de Actas

Datos Identificación del Establecimiento

- R.B.D. : 2406-6
- Dirección: Avenida Nueva Estadio 242
- Fono: 72-441504.-
- Correo Electrónico: liceocoinco@gmail.com

2. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. Descripción General

Creado el 12 de marzo de 1985, ubicado en Avenida Nueva Estadio N° 242, cuya modalidad es la de Humanístico-Científica, con Jornada Escolar Completa Diurna, bajo la Dirección actual del señor Raúl Guíñez Cisterna.

El nivel social y económico de los alumnos, como también de los apoderados es bajo, el promedio de escolaridad de los padres es de 7mo año Básico, el índice de vulnerabilidad es un factor de 86%. La tendencia de nuestros alumnos corresponde a una autoestima baja, validado por los test aplicados en la Unidad Educativa. Esto conlleva a bajas expectativas de continuidad de estudios en Educación Superior. El índice de natalidad, según último censo de la comuna de Coínco, es de 0,9.

El enfoque educativo está basado en el constructivismo, con una metodología interactiva, participativa en la construcción de los aprendizajes; para toda la comunidad liceana y con apertura hacia el entorno circundante.

Consecuente con lo expuesto, la Unidad Educativa toman como referente: Las Políticas Educativas vigentes, Marco Curricular, Marco de una Buena Dirección, Marco de la Buena Enseñanza y el Plan de Acción.

2.2. Misión del Liceo

Nuestro Liceo a través de los valores implícitos en la individualidad humana, entrega una educación con derechos y oportunidades que permitan formar integralmente a los alumnos, brindándoles instancias de aprendizajes significativos y relevantes, los cuales involucren activamente a sus familias y comunidad.

2.3. Visión

Proyectarnos como un Liceo Vanguardista dentro de los establecimientos municipalizados de la Provincia de Cachapoal, con una imagen reconocida por la calidad de los aprendizajes desarrollados y la formación valórica de los educandos.

2.4. Rasgos destacados de la oferta educativa

100 % DOCENTES TITULADOS
50 % DOCENTES CON POSTÍTULOS Y POSTGRADOS
100 % DESARROLLO DE LA INFORMÁTICA

- ✓ **Realización de actividades deportivas y culturales para los alumnos y la familia.**

Se desarrollan actividades deportivas internas, como externas con diferentes Unidades Educativas de la Provincia en forma regular, además de los organizados por el Ministerio (ACLE). En el ámbito cultural existe un auge, especialmente en Teatro, presentaciones musicales, Charlas de carácter legal, penal, civil, orientación vocacional, salud, etc.

✓ **Enseñanza del Idioma Inglés.**

En todos los niveles de Educación Media.

✓ **Laboratorio de ciencias y de computación.**

Se imparten las clases en todos los niveles con su respectivo Laboratorio de Ciencias (Física, Química y Biología) y Talleres; cuenta con dos laboratorios de computación completamente equipados (48), conectados a red banda ancha y wifi.

✓ **CRA, Taller de Tecnología – Artes Musicales, Taller de Artes Visuales y sala Audiovisual.**

La Unidad Educativa cuenta con Centro de Recursos Aprendizajes, equipados con textos de estudios, 06 equipos computacionales operativos, retroproyector, Directv; además, aulas específicas para impartir las asignaturas de Artes Musicales, Visuales, y de Tecnología equipada, como así también, una sala de medios audiovisuales.

✓ **Escuela para Padres.**

Se efectúan dos sesiones programadas anuales, las cuales están consideradas en el Plan de Acción.

✓ **Oferta de Actividades Extra programáticas tales como:**

Considerando los horarios de los Educandos para el retorno a sus hogares se contempla sólo los Talleres de la malla curricular y Fútbol.

✓ **Oferta de Educación de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Alumnos con Discapacidades.**

El Departamento de Educación Municipal y todos los integrantes de la Unidad Educativa, acoge sin distinción en 1º año de Educación Media hasta su egreso a los alumnos que requieran de Educación especial. En la actualidad existen 07 alumnos integrados (06 intelectuales y 01 intelectual-motor).

✓ **Proyectos de Mejoramiento Educativo Ministeriales, JUNAEB o Municipales en desarrollo.**

Liceo Prioritario: capacitaciones docentes Plan de Acción vía DAEM, mantención de 22 becas por un valor de \$165.000.- por alumno anual derivados por Junaeb y casos especiales postulados por la Unidad Educativa (BARE).

Considerando la matrícula de 4to. Año medio (3), Beca Excelencia Académica para la Educación Superior con un valor año 2009 de (1.165.000 anual por lo que dura la carrera.

Además, ofrece:

- Novasur (Consejo Nacional de Televisión y Mineduc).
- Suscripciones Educativas-recreativas
- Condorito
- Hacer Familia
- Mecánica Popular
- Estilo y Decoración
- Revista Rumbo
- Divierte y explora

- Capacitación Laboral de alumnos de 3º y 4º medio, convenio Universidad INACAP –Ilustre Municipalidad de Coínco.

1. ANALISIS DE LA INFORMACION ESTADISTICA

1.1. Dotación del personal titular y a contrata al 30 de abril de 2009.

Dotación personal docente titular y a contrata al 30 de abril de 2009.

TIPO DE PERSONAL DOCENTE	Nº	HORAS	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Director	1	44	44		44
Docente Directivo					
Jefe UTP	1	30	30		30
Otros UTP	1	14		14	14
Docentes Aula Integración	2	10	10		10
Coordinación CRA y Lab. Comp.	2	8	8	8	8
Docentes E. Media	13	320	286	34	320
Total dotación	22	434	378	56	434

Se requieren reponer: 114 Hrs. de docencia de aula actualmente servidas en calidad de contrata, por renuncia de titulares.

1.2. Dotación personal Asistentes de la Educación titular y a contrata al 30 de abril de 2009.

TIPO DE PERSONAL	Nº	TITULAR	CONTRATA	TOT. HRS.
Psicólogo Proy. Integración				
Otros Profesionales Proy. Integra	1		44	44
Ayudantes				
Paradocente Administrativo	1	44		44
Bibliotecarios	1	44		44
Auxiliares de servicios	1	44		44
Total Dotación	4	132	44	176

1.3. Dotación de alumnos y cursos

Matrícula alumnos por sexo al 30 de abril de 2008

CURSOS	Hombres	Mujeres	TOTAL
E. Media			
1	30	29	59
2	28	28	56
3	17	25	42
4	25	24	49
TOTAL	100	106	206

1.4. Cantidad de cursos por niveles 2009

CURSOS	CANTIDAD
1º	2
2º	1
3º	2
4º	2
TOTAL	7

1.5. Carga número de alumnos por profesor.

NIVELES	CURSOS	ALMS/PROF
Pre- Bás		
Básica		
Media	7	29,4

1.6 Alumnos atendidos en Proyecto Integración, Abril 2009

Curso	Déficit	Nº Alms.
1º año	Intelectual	2
2º año	Intelectual	2
3º año	Intelectual	2
4º año	Intelectual y motor	1
	TOTAL	7

Considerando la matrícula de 1º medios, abarcó a abril del 2009 la cantidad de 07 alumnos integrados, distribuidos de la siguiente por curso y déficit:

1.7 Calidad educacional SIMCE 2008

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	230
MATEMATICAS	227
PROMEDIO	229

Indicadores de Vulnerabilidad Educativa 2009: 86%

Asistencialidad Escolar JUNAEB 2009

Raciones	Cantidad	Faltan
Desayunos	126	0
Almuerzos	127	0
Tercer servicio (Programa Chile Solidario)	23	0

Observación: Los desayunos y almuerzos son suficientes, en el caso del Tercer Servicio faltan 20.

1.7.1 Alumnos atendidos en Programa de Salud Escolar JUNAEB Datos al mes de agosto de 2009.

Especialidades	Ingresos	Control	Cupos Perdidos	Cupos Faltan
- Otorrinología	0	0	0	0
- Oftalmología	0	0	13	0
- Columna	0	0	0	0
Total	0	0	13	0

1.8 Del Local Escolar y Equipamiento.

Dependencias Escolares

DEPENDENCIAS	Nº	BUENA	Desper. Piso	Desper. Techo	Desper. Muro
Oficina Director	1	X			
Oficina UTP	1	X			
Secretaria	1	X			
Inspectoría					
Orientación	1	X			
Sala de Profesores	1	X			
Laboratorio de Ciencias	1	X			
Laboratorio de Computación	1	X			
Aulas de Clases	7	X			
Biblioteca o CRA	1	X			
Multitaller	3	X			
Patio Techado					
Cocina	1				X
Comedor	1	X			
SSHH Alumnos/as	2	X			
SSHH Profesores/as	1	X			
SSHH Auxiliares	1	X			
SSHH Manipuladoras	1	X			
Duchas Alumnos/as	2	X			

1.9 Equipamiento Escolar

	Nº	BUENAS	Desperfectos	MALAS
Equipamiento Escolar				
MOBILIARIO ESCOLAR				
Mesas escolares	350	x		
Sillas escolares	360	x		
Mesa profesor	8	x		
Silla Profesor	7	x		
Estante Escolar	6	x		
Estantes de Oficina	1	x		
Escritorio Oficina	5	x		
Mesas computador	19	x		
Pizarrón blanco	9	x		
Estanterías murales	10	x		
Bases estantes	2	x		
Computadores	32	x		
Impresoras tinta	4	x		
Impresoras laser				
Televisores	3	x		
Data show				

10 Ingresos Presupuestarios hasta el 30 de julio de 200

ORIGEN DE LOS INGRESOS	Monto en \$	Porcentaje
- Subvención escolar		
- Ley SEP		
- Aporte Municipal		
- Otros aportes Mineduc		
- F.N.D.R.		
- Aportes Centro de Padres		
- Matrículas		
TOTAL INGRESOS		

10.1 Gastos Presupuestarios hasta el 30 de julio de 2009.

ORIGEN DE LOS GASTOS	Monto en \$	Porcentaje
- Gastos en personal		
- Gastos de funcionamiento		
- Equipamiento		
- Otros gastos		
- Construcciones escolares		
TOTAL GASTOS		

PLANES DE ACCIÓN 2010

DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
3. Falta de Orientador/a Profesional para atender las necesidades del DAEM. En base a las necesidades de los E.E.		
CAUSA	EFEECTO/S	DESCRIPTOR
Carencia de dotación de Orientador/a en DAEM con el financiamiento correspondiente.	<p>Falta de lineamientos comunales en base a las necesidades Del proyecto OVyl. (Orientación Vocacional y Laboral).</p> <p>Falta de coordinación en el tema de orientación entre DAEM, Establecimientos Educativos y DEPROVEDUC.</p> <p>Pérdida de participación en Proyectos entregados por el MINEDUC.</p> <p>El desconocimiento de los Padres y Apoderados del real interés vocacional de sus hijos e hijas.</p> <p>Retiro o éxodo de alumnos a otras comunas.</p> <p>Reducción de la Matrícula e ingresos por subvención.</p>	<p>Tasa de retiros de los alumnos.</p> <p>Matrícula Enseñanza Media.</p> <p>Inexistencia de Red Comunal de Orientación.</p> <p>Nº de horas contratadas para orientación a nivel de DAEM.</p> <p>Inexistencia de proyectos de Orientación en la comuna con financiamiento del MINEDUC.</p>
Falta de Competencias Técnicas del Personal de las UTP de los Establecimientos Educativos	<p>Insuficiente coordinación Técnica del DAEM con los E.E</p> <p>Inexistencia de Plan de trabajo coordinado respecto a la organización y funcionamiento de las UTP de los E.E y DAEM.</p> <p>Insuficiente acompañamiento a las Unidades Educativas con pautas estructuradas y consensuadas con el DAEM</p>	<p>Pautas definidas de rolas, Funciones y Planes de trabajo, respecto a las UTP.</p> <p>Inexistencia de actas de visitas de supervisión y control a los establecimientos educativos de parte del DAEM.</p>
Falta de Mesa Técnica Comunal	<p>Poca Coordinación y comunicación entre DAEM con los establecimientos educativos.</p> <p>Diversificación de esfuerzos para logro de metas educativas comunales.</p>	Existencia Mesa Técnica Comunal.
Insuficiente Capacitación de Equipos Técnicos	<p>Planificaciones Educativas poco coherentes.</p> <p>Escaso manejo de la normativa Técnica</p> <p>Conocimiento poco claro de las funciones y tareas a realizar por los integrantes de UTP de los E.E.</p>	<p>Planificaciones Educativas coherentes en relación a los PEI y las políticas Educativas de la comuna.</p> <p>Directivos Técnicos capacitados para cumplir su función.</p>
Docentes con insuficiente manejo de técnicas de evaluación a nivel de aula.	<p>Alumnos/as mal evaluados.</p> <p>Rendimientos académicos de los alumnos no reflejan la realidad de sus aprendizajes.</p>	<p>Resultados de los rendimientos académicos escolares.</p> <p>Resultados SIMCE y PSU.</p>

Docentes con resultados baja calificaciones de Desempeño Profesional.	Algunos profesores no logran dominio suficiente de técnicas de Evaluación y Enseñanza de sus educandos. Insuficientes logros de los aprendizaje por parte de los alumnos/as La educación no cumple con las expectativas del Marco de Buena Enseñanza (MBE).	Resultados de la Evaluación Docente aplicada por el MINEDUC.
---	---	--

PLAN GENERAL CONFECCION PADEM 2010

Nombre Establecimiento: **UNIDAD TECNICO PEDAGÓGICA DAEM**

AREAS	CONTENIDOS (Objetivos)	MESES
Recurso Humano	Ampliación a nivel comunal de la dotación para orientador educacional.	3 meses
Currículum (mejoramiento de la enseñanza)	Realización Programa de Supervisión y Control Técnico Pedagógico.	10 meses
	Funcionamiento de la Mesa Técnica Comunal	10 meses
Capacitación	Capacitación Equipos Técnicos.	6 meses
	Actualización Docente en EVALUACIÓN PRENAP	1 mes
	Plan de Superación Profesional 2010 (PSP)	3 meses
	Tiempo estimado total	12 meses

2. PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010

DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO	EDUCACION	MUNICIPAL	COINCO					
Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PROPÓSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ORDEN JERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
1. Capacitación del Personal	Capacitar el 90% del personal directivo y técnico pedagógico en derecho administrativo relacionado con el Estatuto docente y Código del Trabajo	Porcentaje de personal capacitado	Curso de capacitación	1.Disponer de personal superior capacitado en procedimientos legales relacionados con sistema disciplinario.	-Diseñar bases del curso -Licitar -Adjudicar -Evaluar realización del curso. -Gestionar realizar actividad conjunta con otras municipalidades.	-Bases licitación -Documentos licitación -Registros de asistencia -Fotografías. -Invitaciones comunas vecinas	8	-Alcalde -Director DEM	\$3.000.000.-
2.Mejoramiento de la gestión	Poner en funcionamiento al 100% sistema contable por centro de costos iniciado el 2009.	Porcentaje de establecimientos en línea	De carácter administrativo contable	2.Agilizar sistema contable de educación a través de la delegación de facultades	-Concluir y poner en práctica conectividad via internet todas las escuelas y Liceo -Gestionar la delegación de facultades de manejo presupuestario en directores. -Ejecutar el sistema	-Red internet en funcionamiento e interconectadas. -Manual de procedimientos contables. -Presupuesto por centro de costos. -Documentos contables	6	-Alcalde -Jefe Depto. de Finanzas -Director DAEM	\$500.000.-

					contable establecido. -Evaluar experiencia				
<p>3.Currículum</p> <p>Apoyo a iniciativas ministeriales para el mejoramiento de la calidad educacional</p> <p>3.1. Apoyo a los Planes de Mejoramiento de la Ley SEP.</p> <p>3.2. Apoyo a los Programas Enlaces y TIC</p>	<p>Dar cumplimiento a la totalidad de las iniciativas comprometidas por el Municipio en el Planes de la Ley SEP, Enlaces , TIC</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento</p>	<p>Desarrollo de programas comprometidos para el año</p>	<p>3.Contribuir al mejoramiento cualitativo de la enseñanza comunal</p>	<p>Las señaladas en cada Programa y convenio</p>	<p>-Programas -Convenios -Informes evaluativos</p>	<p>12</p>	<p>-Director DAEM -</p>	<p>\$1.600.000.-</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010: UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA COMUNAL

PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010: UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA COMUNAL									
DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO	EDUCACION	MUNICIPAL	COINCO					
Áreas de gestión CONTENIDOS	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PROPÓSITO	OBJETIVOS POR PROPÓSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ORDEN JERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES ANUAL
1.Recurso Humano Ampliación a nivel comunal de la dotación para orientador educacional.	Disponer de 1 Orientador Educacional con 14 Hrs. en el DAEM	- Nº de Hrs. Contratadas .	- Destinación de docente de unidad educacional al DAEM para la función.	-Establecer criterios técnicos comunales para la gestión de orientación comunal.	-Seleccionar profesional idóneo. - Tramitar Decreto de Destinación. - Asignar rol y funciones a cumplir.	-Selección por antecedentes curriculares. -Propuesta de seleccionado al Alcalde. -Decreto de Destinación. -Cartilla de roles y funciones	3 meses	- Alcalde - Director DAEM - Jefe UTP Comunal	Humanos: -14 Hrs. docente orientador -Financieros: -Gasto en Personal \$2.266.320.-
2.Currículum (mejoramiento de la enseñanza 2.1. Realización Programa de Supervisión y Control Técnico Pedagógico.	2.1.1. Supervisar y controlar 1 vez al mes la gestión técnica pedagógica de los establecimientos educacionales.	Nº de visitas de supervisión y control.	Acompañamiento a las Unidades Educativas con pautas estructuradas y consensuadas con el DAEM	2.1. Establecer sistema de supervisión y control T.P. para el mejoramiento de la calidad educacional	- Elaborar programación de visitas de supervisión y control anual. -Elaboración pautas de supervisión y control T.P. -Realización de visitas a los E.E. -Evacuación de informes. -Orientaciones de corrección.	-Programa de visitas. -Pautas de supervisión. - Actas de visitas. -Informes de visitas. -Pautas de orientación	10 meses	- Director DAEM -Jefe UTP Comunal -Extraescolar -Proy. Integración -Orientación	Materiales de reproducción escrita: \$300.000.- Movilización: \$ 1.000.000.-

Áreas de gestión CONTENIDOS	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PROPÓSITO	OBJETIVOS POR PROPÓSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ORDEN JERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES ANUAL
2.2 Funcionamiento de la Mesa Técnica Comunal	- Realizar al menos 6 mesas de Coordinación Anual de carácter técnico.	Nº Mesas de Coordinación	Reuniones Programadas de acuerdo a la temática que corresponda a la programación comunal.	Coordinar las acciones y directrices del ámbito técnico pedagógico educacional de la comuna.	Definir los integrantes de la mesa técnica. Citaciones a reuniones de integrantes. Realización de Reuniones de coordinación. Levantamientos de actas de acuerdos.	Acta de constitución de la mesa técnica. Copias de Citaciones Registro de asistencia. Actas de las reuniones.	10 meses.	- Jefe DAEM - Jefe Técnico Comunal.	Materiales de impresión. (\$ 300.000.-) Sala de Reuniones Medios Audiovisuales.
3 Capacitación 1.1 Capacitación Equipos Técnicos.	3.1 Capacitar al 100% de los integrantes de las UTP de la comuna, en las áreas del ROL, FUNCIÓN Y PLANIFICACIÓN.	Porcentaje de Profesionales Capacitados.	Curso de Capacitación en ROL, FUNCIÓN Y PLANIFICACIÓN de los UTP.	Integrar a su quehacer profesional logrando llegar a ser idóneos en su quehacer en la UTP.	Diseño de curso de capacitación requerido Licitar la realización del curso. Concurrencia de los Profesionales a la Capacitación ofrecida. Evaluar resultados de la capacitación.	Diseño del curso Proceso de Licitación Registro de Asistencia de los Profesionales. Instrumento de evaluación del curso.	6 meses.	Jefe DAEM Jefe Técnico Comunal	\$ 1.500.000 (Sujeto a convenio con comunas vecinas.)
1.2 Actualización Docente en EVALUACIÓN PRENAP	3.2 Perfeccionar al 50% de los docentes y Jefes de UTP en EVALUACIÓN DEL PRENAP.	Porcentaje de Profesionales perfeccionados	Curso de Perfeccionamiento en Evaluación a nivel de aula, respecto a los resultados de la evaluación docente.	Integrar prácticas pedagógicas y funcionales al quehacer evaluativo del	Diseño de curso de perfeccionamiento requerido. Licitar la realización del curso.	Diseño del curso Proceso de Licitación Registro de	1 mes (enero de 2010)	Jefe DAEM Jefe Técnico Comunal	\$ 3.000.000 (Incluye Materiales de curso y alimentación).

Áreas de gestión CONTENIDOS	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PROPÓSITO	OBJETIVOS POR PROPÓSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ORDEN JERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES ANUAL
1.3 Plan de Superación Profesional 2010 (PSP)	Capacitar al 100% de los docentes calificados como Básicos y/o Insatisfactorio en el proceso de Evaluación Docente años 2006 al 2009.	Porcentaje de Docentes capacitados	Curso de capacitación entregado por el CPEIP (área de Eval. Docente).	Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes en función del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).	Diseño de curso de capacitación requerido. Licitación la realización del curso. Concurrencia de los Profesionales a la capacitación. Evaluar resultados del curso.	Diseño del curso Proceso de Licitación en conjunto con el DAEM de Doñihue según Convenio de Cooperación Técnica. Informe evaluativo y de asistencia de parte de la entidad ejecutora. Decreto de pago.	3 meses	Jefe DAEM Jefe Técnico Comunal.	Costo Curso Total : \$ 576.000 \$480.000 aporte del MINEDUC. \$ 96.000 Aporte Municipal.
								TOTAL INVERSIÓN	\$ 8.942.320

CRONOGRAMA GENERAL EJECUCION UNIDAD TECNICO PEDAGÓGICA DAEM - PADEM 2010

OBJETIVOS/ MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	X	X	X									
2			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3			X	X	X	X	X	X				
3.2	X											
3.3								X	X	X		

DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
4. Aumento de la población discapacitada que requiere atención en los establecimientos educacionales de la comuna.		
CAUSA	EFECTO/S	DESCRIPTOR
Aumento de la natalidad discapacitada en la comuna	Mayor demanda por matrícula niños discapacitados en los establecimientos de la comuna Mayor deserción escolar Bajo rendimiento académico	-Nº de alumnos pesquisados con discapacidades. Tasa de retiros de los alumnos. Tasas de rendimiento escolar
DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
5. Aumento de la población de jóvenes discapacitados que requieren capacitación laboral.		
CAUSA	EFECTO/S	DESCRIPTOR
Aumento de la natalidad discapacitada en la comuna	Exclusión laboral de los jóvenes discapacitados. Falta de oportunidades laborales para los jóvenes discapacitados Incremento de la pobreza local	-Nº de jóvenes discapacitados cesantes. -Nº de instancias de capacitación laboral suficientes -Puntajes Fichas Protección Social.
DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
6. Deterioro de las instalaciones del Taller Pre Laboral		
CAUSA	EFECTO/S	DESCRIPTOR
Uso normal de los alumnos	-Falta de atención de alumnos en taller. -Limitación del sistema para la atención adecuada de los discapacitados	Nº de alumnos atendidos en taller

DESCRIPCION DEL PROBLEMA		
CAUSA	EFECTO/S	DESCRIPTOR
Uso normal de los alumnos	-Falta de atención de alumnos en taller. -Limitación del sistema para la atención adecuada de los discapacitados	Nº de alumnos atendidos en taller

**PLAN GENERAL CONFECCION PADEM 2010
PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

AREAS	CONTENIDOS (Objetivos)	MESES
1. Recurso Humano	1. Atender la población escolar discapacitada para su integración al sistema educativo regular	10
2. Infraestructura equipamiento y material de enseñanza	2.1. Mejorar y ampliar la infraestructura de talleres.	4
	2.2. Ejecutar Programa de Equipamiento Proyecto Integración	4
	2.3. Ejecutar programa de adquisición de material de enseñanza para alumnos discapacitados	10
	2.4. Mantener en condiciones adecuadas el Taller de Capacitación Pre Laboral de Alumnos discapacitados	12
	2.5. Disponer de financiamiento para gastos menores, imprevistos y movilización del personal	10
3. Currículum (mejoramiento de la enseñanza)	3.1 Obtener elementos de juicio confiables para diversificar la capacitación de alumnos discapacitados	6
Tiempo estimado total		12

**CRONOGRAMA EJECUCION PADEM 2010 PROYECTO
INTEGRACION ESCOLAR**

OBJETIVOS/ MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.1.	x	x					x					x
2.2				x	x	x	x					
2.3.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.4.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.5.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3				x	x	x	x	x	x			

**PRESUPUESTO PROYECTO INTEGRACION ALUMNOS
DISCAPACITADOS 2010**

1. Ingresos	\$27.760.000.-
1.1. Ingresos por subvención	\$27.060.000.-
1.2. Aportes ministeriales	\$ 700.000.-
2. Gastos	\$26.480.000.-
2.1. Gastos en personal	\$19.800.000.-
2.2. Gastos de funcionamiento	\$ 6.680.000.-
Saldo Caja	\$ 1.280.000.-

2. PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010

DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO	EDUCACION	MUNICIPAL	COINCO	PROYECTO	INTEGRACION			
Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ODEN GERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES ANUAL
1. Recurso Humano Atender el aumento de cobertura de alumnos discapacitados.	<p>1.1. Disponer de la siguiente dotación de personal especializado: 14 Hrs. Coordinación 74 Hrs. Docentes especialistas 18 Hrs. Monitora de taller. 12 Hrs. Kinesiólogo</p> <p>1.2. Aumentar la atención anual de alumnos discapacitados en un 39% según demanda.</p> <p>1.3. - Aumentar la dotación docente de especialistas en D.Mental en 44 Hrs. - Aumentar 12 Hrs. Monitora de Talleres</p> <p>1.4. Contratar psicólogo/a para pesquisa alumnos nuevos</p>	<p>- Nº de Hrs. Contratadas - Nº de alumnos atendidos.</p>	<p>-Llamado concurso docente. -Modificaciones de contrato de monitora. -Contratación de servicios. -Reprogramación de la planificación curricular de nuevos alumnos.</p>	<p>1. Atender la población escolar discapacitada para su integración al sistema educativo regular.</p>	<p>-Verificar matrícula alumnos antiguos. -Elaborar horarios de atención de especialistas. -Realización de clases. -Evaluar resultados de avance -Pesquisar alumnos nuevos. -Diagnosticar alumnos nuevos y realizar postulaciones</p>	<p>-Nombramientos y contratos. -Plan de distribución de carga horaria. -Libros de clases -Adecuaciones curriculares. -Planes educativos individuales. -B.M.S. -Contrato psicóloga. -Informe de ejecución conforme -Informes diagnóstico -Copias de postulaciones -Resoluciones de Secreduc.</p>	10 meses	<p>- Alcalde - Director DAEM - Coordinadora comunal Proyecto Integración</p>	<p>Humanos: -132 Hrs. docentes especialistas -12 hrs. monitoria taller Financieros: -Gasto en Personal \$21.240.000.-</p>

2. Infraestructura equipamiento y material de enseñanza									
2.1. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del Taller existente.	2.1.1. Reponer 18 m2. de piso cerámico de la cocina del taller.	-M2 de piso repuesto.	- Contratación de mano de obra.	2.1. Mejorar y ampliar la infraestructura de talleres.	- Cotizaciones.	. Órdenes de compra.	4 meses	-Alcalde	Mobiliario esc. \$ 160.000.-
2.2. Ejecución Programa equipamiento Proyecto Integ	2.2.1. Reponer máquina sobadora. 2.2.2. Adquirir 8 juegos mobiliario escolar N°4.	-Máquina adquirida - N° de juegos de mobiliario escolar.	- Procesos adquisición equipamiento y materiales con y sin licitación, según corresponda	2.2. Ejecutar Programa de Equipamiento Proyecto Integración.	- Formula-ción de Decretos Alcaldicios - Coordina-ción con Adquisicione s para licitaciones y compras directas	-Decretos -Documentos de licitaciones. -Recibos de entrega de materiales.	4 meses	-Director DAEM -Coordinadora comunal Proyecto Integración	Maquinarias \$1.600.000.-
2.3. Ejecución Programa de material de enseñanza suficiente para la atención de los alumnos discapacitados	2.3.1. Reponer e incrementar material de enseñanza en un 40%.	Nº de especies adquiridas.		2.3.Ejecutar programa de adquisición de material de enseñanza para alumnos discapacitados	- Entrega implementos en las unidades educacionales.		10 meses		Materiales reparaciones \$100.000.-
2.4. Ejecución programa de mantención e insumos	Ejecutar al 100% Programa de Mantención e insumos para el Taller	Porcentaje ejecución	Programa de necesidades	2.4.Mantener en condiciones adecuadas el Taller de Capacitación Pre Laboral de Alumnos discapacitados	-Confeccionar programa. -Adquirir materiales y repuestos necesarios. -Evaluar programa	-Programa escrito -Órdenes de compra -Facturas	10 meses		\$1.000.000.-
2.5. Fondo Fijo	Ejecutar al 100% la disponibilidad de Fondo Fijo (Caja Chica)	Porcentaje ejecución	Pesos	2.5.Disponer de financiamiento para gastos menores, imprevistos y movilización del personal	-Comprar materiales de carácter menor -Efectuar devolución de gastos de movilización	-Boletas respaldadas -Facturas -Rendiciones	10 meses		\$1.000.000.-

<p>3.Currículum (mejoramiento de la enseñanza)</p> <p>-Elaboración de estudio de diversificación de capacitación laboral para alumnos discapacitados.</p>	<p>3.1. Realizar estudio para diversificar la capacitación laboral de alumnos discapacitados</p>	<p>Estudio realizado y aprobado.</p>	<p>Proceso de licitación</p>	<p>3.1 Obtener elementos de juicio confiables para diversificar la capacitación de alumnos discapacitados</p>	<p>-Diseñar bases administrativas. -Gestionar autorizaciones -Licitar -Adjudicar -Revisión conforme de estudio. Presentación estudio a la comunidad escolar Y Concejo Municipal</p>	<p>-Documentos de licitación. -Presentación estudio en pagina web -Registro estudio en Actas Concejo. -Actas reuniones informativas a la Comunidad Escolar.</p>	<p>6 meses</p>	<p>- Director DAEM - UTP Comunal -Coordinadora comunal Proyecto Integración</p>	<p>Financieros: \$2.000.000.-</p>
---	--	--------------------------------------	------------------------------	---	---	---	----------------	---	---------------------------------------

DIRECCION	PLAZA LOS HEROES N° 03, COINCO Fono 355906
NOMBRE ENCARGADA:	MARISOL ACEVEDO ROJAS
REGIMEN FUNCIONAMIENTO:	DIURNO
UBICACIÓN GEOGRAFICA:	URBANA

1. PRESENTACION: La Biblioteca Pública Municipal fue creada bajo dependencia del Departamento Administrativo de Educación Municipal mediante Decreto N° 62/23.04.87. Dicha Biblioteca funciona en comodato entre la Municipalidad de Coínco y la Dirección de Bibliotecas realizado en mayo de 1984. Su finalidad, además de prestar servicios de información bibliográfica, entrega servicio de informática conectado a Internet, capacitación en computación y artesanías, exhibición de videos culturales y de entretención, montaje de exposiciones pictóricas y artesanales destinadas a la comunidad coincana, todo ello en forma continua, racional, según las normas establecidas para este tipo de organismos.

2. MISIÓN

La Biblioteca Municipal está destinada a entregar información bibliográfica y de informática computacional, además de ser un espacio de entretención y desarrollo de actividades artísticas, artesanales y de videoteca, con la finalidad de contribuir al desarrollo cultural y educativo de los habitantes de la comuna de Coínco.

3. VISION

Queremos ser una entidad de servicio para el desarrollo del acervo cultural de los habitantes de la comuna en pro de su progreso personal y social, para hacer de Coínco una comunidad rural vanguardista en el progreso de la Nación.

4. REFERENTES GENERALES DE DIAGNOSTICO

4.1. DE LOS USUARIOS:

CANTIDAD DE ATENCIONES BIBLIOGRAFICAS EN SALA Y DOMICILIO AÑO 2009

4.2

Tipo de Atenciones	Nº de Atenciones
Atendidos en sala:	6.721.-
Estudiantes:	4.043.-
Adultos	2.688.-
Préstamos a Domicilio	933.-
- Estudiantes:	501.-
- Adultos:	432.-
Total	7.654.-

SERVICIO DE INFORMACION A LA COMUNIDAD (SIC) 2009

Tipo de Actividades	Cantidad Actividades	Nº de Atenciones
Exposiciones	3	980
Capacitaciones	4	104
Rincón Infantil	9	991
Ciclo de Videos	18	750
Uso de computadores	1	7526
Páginas Web	3	4
Talleres	1	12
Total	39	10.401.-

El impacto mayor de aumento de atenciones por servicio a la comunidad sigue siendo el uso de información computacional,

4.3 SOCIOS LECTORES 2009

TIPO PUBLICO	Unidades
Niños	125
Adultos	350
Total	475

La proporción de socios lectores adultos aumento en un 12% respecto al año 2009.

5. DOTACION DEL PERSONAL 2009

CARGOS	Nº Cargos	Dotación Hrs	Titulares Hrs	Contratadas Hrs	Vacantes Hrs
Jefe Biblioteca	1	44	44	0	0
Ayudante de	1	44		44	44
Total	2	88	44	44	44

Nota: La Ayudante de Biblioteca corresponde a un funcionario municipal.

6. DOTACION BIBLIOGRAFICA:

ESPECIFICACIONES	AÑO 2009
Títulos	3.023
Volúmenes	4.569

La mayoría de los títulos en uso corresponden a obras de data no superior a 5 años.

La reposición o adquisición de nuevas obras se realiza con aporte Municipal, Proyectos Fondo del Libro, de la Dirección de Bibliotecas y un reducido número mediante donaciones.

Dotación mínima de libros

Según estudios y recomendaciones de la Dirección de Bibliotecas, debería existir en las comunas o en sus respectivas localidades, una dotación de título igual al número de habitantes y en volúmenes igual o superior al doble de esta cantidad. Si se considera la validez de este antecedente, y partiendo de la base que el número de habitantes de nuestra comuna, según Censo Poblacional proyectado al año 2008, es de 6.742 personas, la cantidad mínima de Títulos en la Biblioteca de Coinco deberían ser igual a esta cantidad multiplicada por 2. En consecuencia, la cantidad de volúmenes deberían ser de 13.845. Por lo tanto, la disponibilidad de libros al año 2009 cubrió un 33%.

La capacidad promedio instalada para libros, después de la remodelación es de 6.500 volúmenes. En consecuencia el déficit en infraestructura en relación a la existencia mínima de volúmenes es de 46.94%. Finalmente se concluye que existe una capacidad ociosa para 2.120 nuevos volúmenes y de 1.151 títulos. Es necesario acotar que el crecimiento en cantidad de títulos y volúmenes no se incrementa a un ritmo deseado, teniendo su causal en la falta de recursos económicos.

7. MATRIZ DE PROBLEMAS POR AREAS TEMATICAS: CAUSAS, EFECTOS Y SOLUCIONES AL MES DE ABRIL DE 2009.

AREA TEMATICA Problema	Causas	Efectos	Soluciones
<p>1. Falta de cobertura bibliográfica para la atención de usuarios según número de habitantes.</p> <p>2. Baja concurrencia de la comunidad a la Biblioteca.</p> <p>3. Insuficiente infraestructura según demanda y proyección</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos reducidos para la adquisición de libros. - Bajo interés de personas o instituciones en contribuir con donaciones bibliográficas. -Bajo nivel educativo y cultural de los padres de familia. - Dificultades de geográficas y de movilización que impiden el fácil acceso a la Biblioteca. - Reducidos recursos económicos en el hogar. - Falta material bibliográfico de interés. Insuficientes recursos económicos y espacio disponible para ampliaciones del local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducidas posibilidades de acceder al conocimiento y la cultura por parte de la comunidad. - Tendencia al mal uso del tiempo libre. - Reducidas posibilidades de desarrollo cultural. - Limitación de las posibilidades de contar con mayor cantidad de material bibliográfico y computacional - Imposibilidad de ejecutar actividades en pro del desarrollo cultural de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que la Dirección de Bibliotecas y/o el Municipio entreguen financiamiento anual para la adquisición de libros. - Propiciar campaña de recolección de libros. - Generar registro de socios cooperadores de la biblioteca. - Generar proyectos de implementación de libros. - Crear vínculos de organización y prestación de servicios con las Bibliotecas Escolares. - Propiciar y realizar encuestas de interés sobre materiales y servicios más significativos para la comunidad. - Generar proyecto de ampliación del local o reubicar la biblioteca en lugar de mayores posibilidades de crecimiento.

8. PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS CULTURALES DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL N° 245 DE COINCO AÑO 2009

El incremento del material bibliográfico del año 2005, (240 textos de la campaña Chile quiere Leer), la importante donación de un socio lector aproximada de 150 textos en general y la reposición y adquisición de nuevos títulos en los años 2006 y 2007, ejercerá sin duda un mayor compromiso en cuanto a incentivar la lectura para ofrecer estos libros a los usuarios, especialmente a los que no demuestran mucho interés por leer, o no se han acercado aún a la Biblioteca. Sin embargo, esta mayor dotación bibliográfica hace necesario ampliar la infraestructura del local en el corto plazo.

El Rincón Infantil ha resultado ser en los años, un proyecto que motiva a los niños por la lectura. Destaca en éste La Hora del Cuento a la que asisten en promedio diario 15 niños. Esto implica el compromiso de mejorar el equipamiento y el material indispensable del Rincón. Para ello se requiere un financiamiento estimado de \$700.000.- anual.

Pequeña Muestra de Antigüedades de la Comuna, Acompañado con Material Bibliográfico y audiovisual.

Talleres de Manualidades que se han estado realizando a contar del año 2000
Costo: \$ 200.000.-

El Proyecto Biblioredes deberá continuar en su afán por entregar las herramientas tecnológicas a la gente, especialmente a las dueñas de casa, y a todos aquellos que aspiren a una mejor calidad de vida a través de tener la oportunidad de competir en un mundo laboral cada día más difícil y exigente. Por tanto habrá que considerar los gastos en la mantención de este laboratorio, como Internet, insumos etc.

Reposición de material bibliográfico

\$700.000.-

9. PRESUPUESTO ANUAL DE LA BIBLIOTECA AÑO 2009

INGRESOS

ITEMS	DESCRIPCION	MONTO EN M\$
05 03 101	Transferencias de la Municipalidad	11.604
05 03 003 01	Subvención de escolaridad	-
05 03 003 02	Otros aportes	-
07 02	Venta de servicios	400
08 01	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	360
08 99 001	Devoluciones o reintegros no provenientes de impuestos	-
08 99 999	Otros	953
TOTAL		12.917

GASTOS

ITEMS	DESCRIPCION	MONTO EN M\$
21	Gastos en personal	5.304
22	Bienes y servicios consumo corriente	4.500
31	Iniciativas de Inversión	1.800
TOTAL		11.604

PLAN GENERAL CONFECCION PADEM 2010

Nombre Establecimiento: **ESCUELA MUNICIPAL EL RULO**

AREAS	CONTENIDOS (Objetivos)	MESES
Recurso Humano	Apoyo pedagógico de Educadora de Párvulos y dar cumplimiento al Plan de Estudios en JEC. Dar cumplimiento al Plan de Estudios.	
Infraestructura, equipamiento y material de enseñanza	Mantener y mejoramiento en condiciones de seguridad apropiadas de la infraestructura escolar	
Currículum	Intercambiar experiencias pedagógicas para el mejoramiento de la enseñanza en las escuelas multigrados participantes.	
Tiempo estimado total		12

2. PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010

2. PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010									
DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO	EDUCACION	MUNICIPAL	EL RULO					
Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ORDEN JERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
1.Recurso Humano 1.1. Asistentes de la Educación 1.2. Docentes	-Disponer de 37 Hrs. destinadas a asistente de párvulos y talleres JEC. -Reponer 7 Hrs. de docencia E. Básica -Reponer cargo Docente básico con 38 horas, vacancia Sra. Marlene Soto Castillo.	Hrs. contratadas	Concurso público	1.1. Apoyo pedagógico de Educadora de Párvulos y dar cumplimiento al Plan de Estudios en JEC. Dar cumplimiento al Plan de Estudios.	-Llamado concurso público -Seleccionar personal -Nombramiento -Asunción funciones	-Publicación -Documentos del Concurso. -Decreto nombramiento -Cartilla de roles y funciones	2	Alcalde DAEM Directora Escuela	Gasto en personal Asistente \$2.220.000.- Gasto en personal docentes \$924.000.- \$ 6.151.440.- Total \$9.295.440
2. Infraestructura, equipamiento y material de enseñanza 2.1. Programa mantención del local	-Reponer muro divisor norte, sur y este en 246 mts.	Mts. lineales repuestos	Proyecto PMU	2. Mantener y mejoramiento en condiciones de seguridad apropiadas de la infraestructura escolar.	-Formular proyecto reposición muro divisorio. -Licitación del proyecto. -Adjudicación -Ejecución proyecto.	Proyecto formulado y tramitado	10	Alcalde DAEM Secplac DOM Directora	Proyecto terminado \$39.360.000
					Formular	Proyecto	6	DAEM	Proyecto

2.2.Programa de mantención y equipamiento escolar	-Espacio cubierto de circulación acceso escuela	Mts2 construido	Proyecto PMU u otro		proyecto reposición muro divisorio. -Licitación del proyecto. -Adjudicación -Ejecución proyecto.	formulado y tramitado		Directora	terminado \$22.400.000
	-Diseñar y ejecutar programa de mantención del local.	Actividades realizadas.	Programa de contingencias y planificado.		-Diseñar y Ejecutar Programa Mantención Local	Programa diseñado y ejecutado	12	DAEM Directora	\$300.000.-
	Reposición de 6 juegos mobiliario escolar N°2 Para párvulos.; 1 mesón atención público en Biblioteca. Ejecutar programa de mantención de instrumental Técnico y computacional.	Mobiliario repuesto y adquiridos. Actividades realizadas.	Licitación publica y/o adquisición Mercado Público. Contratación de servicios	2.2.Disponer del equipamiento adecuado para la atención de los alumnos	-Licitar la adquisición del mobiliario faltante, - Contratar reparaciones de equipos emergentes	-Documentos de licitación -Fotocopia de facturas. -Contratos	12	DAEM Directora	\$300.000.-
3. Currículum 3.1.Programa Microcentros.	Realizar programa mensual de Microcentro en conjunto con escuelas similares del sector.	Nº de reuniones	Reuniones de coordinación técnica	3.1.Intercambiar experiencias pedagógicas para el mejoramiento de la enseñanza en las escuelas multigrados participantes.	-Realizar reuniones técnicas pedagógicas según programa del Ministerio de Educación.	-Actas de acuerdos -Registros de firmas. -Informe de realización a la Decproeduc.	10	Directora Escuela UTP	\$150.000.-

3. PROGRAMACIÓN RELACIONADA CON LEY SEP 2010 ESCUELA MUNICIPAL EL RULO

A. Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ODEN GERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
1. Gestión del Currículum	1.1..Lograr el 90% en los aprendizajes claves en comprensión 1.2.incorporar el sub sector matemáticas acorde a la programación aprobada por el Mineduc año 2010.	Porcentaje estudiantes que mejoran aprendizajes en subsectores de lenguaje y matemáticas	Método integral y constructivista	1. Mejorar los aprendizajes de los estudiantes en velocidad y comprensión . 2. Mejorar los aprendizajes en los estudiantes en Educación Matemática	-Ejecutar Programa lectura diaria de 10 min. -Ejecutar programa quincenal de comprensión lectora al hogar. -Realizar talleres grupales de veloc. Lectora. -Actividades de evaluación lectora mensual. -Generar programa de mejoramiento matemático. -Ejecutar y evaluar programa de mejoramiento matemático	- Registro en leccionarios. -Carpetas de recopilación de lecturas enviadas al hogar. -Pruebas de de evaluación. -Registros de evaluación mensual. -Registros de evaluaciones grupales. -Programa de mejoramiento matemático impreso. -Test de evaluación matemática.	10	Directora UTP	Materiales de impresión \$1.000.000.-
2.Liderazgo Escolar	-Distribución equitativa mente las cargas horarias. -Administrar el tiempo de planificación y evaluación que disponen los docentes.. -Ejecutar planes de acciones para la participación de padres y apoderados en las actividades escolares	- Registro de control de carga horaria docente. -Registro de asistencia. -Planes de acciones por centro general y sub centros padres y apoderados	-Reuniones de acuerdo con los docentes. -Confeción consensuada del horario no lectivo. -Reuniones mensuales de Centro General y sub Centros	2. Organizar las actividades escolares respecto a las necesidades curriculares de estudiantes y profesores.	-Hacer funcionar semanalmente el consejo de Profesores y Reflexión. -Generar planes de actividades consensuadas. -Retroalimentar participativamente la formulación de planes de trabajo	-Actas de consejos. -Registros de asistencia. -Planes de acción impresos.	10	Directora UTP	\$100.000.-

3.Convivencia escolar	3.1.Informar a la totalidad de los padres los objetivos a lograr con los estudiantes. 3.2. Actualizar Reglamento Interno . 3.3.Generar Libreta de Comunicaciones institucional	-Reuniones Generales y de sub Centros de Padres y Apoderados. -Reglamento Interno actualizado. Nº de libretas de Comunicación	-Reuniones mensuales	-Mejorar el apoyo de los Padres con los hijos. -Integrar a los padres y apoderados a la labor educativa. Difundir y aplicar el manual de convivencia escolar.	-Construcción de un manual de una buena convivencia. Establecer redes de apoyo para una buena convivencia escolar	-Manual de Convivencia. -Registro de firmas. -Acta de reuniones de los asistentes.	10	DIRECTORA UTP PROFESORES CENTRO DE PADRES Y APODERADOS.	\$ 800.000
4.Gestión de recursos	Implementar con recursos tecnológicos las dependencias educativas del establecimiento en todos los ámbitos (Tecnológico, Deportivo, Ciencias y otros.)	Establecer estrategias que nos ayuden a mejorar de manera significativa los recursos que nos permitan mejorar nuestros ambientes pedagógicos.	Disponer de diferentes ambientes en la escuela que ayuden a tener instrumentos actualizados y atractivos para un aprendizaje Eficaz, eficiente y efectivo.	Considerar dentro de nuestras posibilidades con mecanismos que nos ayude a lograr aprendizajes significativos.	Velar para que tengan un destino pedagógico. Supervisar y controlar la implementación de ellos.	Acta de Registro. Notas de Pedido. Orden de Compra.	10	Directora DAEM Directora UTP DOCENTES	\$ 1.000.000
	Aumentar el horario en 8 horas a la UTP.	Contar con un horario de 14 horas para cumplir la labor de UTP.	Formar integralmente el Depto. de UTP.	Aumentar el horario a la actual Encargada de UTP.	Ampliación de horario. Nombramiento.	Oficio Conductor Nombramiento.	2	ALCALDE JEFE DAEM DIRECTOR DAEM UTP	\$ 1.175.520
	Contar con 8 horas para labor de Orientación	Apoyo a la labor de UTP como Orientador/a del Colegio	Integrar el Depto. de UTP.	Contar con un docente Idóneo para el cargo de Orientación.	Designación de acuerdo a los antecedentes.	Lista de Oponentes Nombramiento.	2	ALCALDE JEFE DAEM DIRECTOR DAEM UTP	\$ 881.640.

PLAN GENERAL PADEM 2010

Nombre Establecimiento: **ESCUELA MUNICIPAL CHILLEHUE**

AREAS	CONTENIDOS (Objetivos)	MESES
1. Recurso humano	1. Mejorar la convivencia escolar al interior de la escuela mediante la incorporación de 1 inspector de Patio.	3
2. Infraestructura y equipamiento	2.1. Brindar mejor bienestar a los alumnos/as del establecimiento, contando con un patio que les permita jugar y/o realizar las actividades deportivas, en cumplimiento a las normas establecidas DFL N° 1 de 1995 del MINEDUC.	6
	2.2. Contar con un espacio cerrado y seguro que permita resguardar aquellos implementos que necesitan un lugar apropiado en cumplimiento de las normas establecidas	12
	2.3.	
Tiempo estimado total		

2. PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010 ESCUELA CHILLEHUE

Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ORDEN JERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
1.Recurso Humano	Disponer de 1 Asistente de la Educación como Inspector de patio con 44 Hrs.	- Nº de Hrs. Contratadas	- Concurso público	1. Mejorar la convivencia escolar al interior de la escuela mediante la incorporación de 1 inspector de Patio.	-Llamado a concurso. -Seleccionar funcionario/a idóneo/a. - Tramitar Decreto de Destinación. - Asignar rol y funciones a cumplir.	- Publicación del concurso. - Acta de Selección por antecedentes y Propuesta de seleccionado al Alcalde. -Decreto de Nombramiento -Cartilla de roles y funciones	2 meses	- Alcalde - DAEM - Director Escuela	\$2.640.000.-
2.Infraestructura. Ampliación y Mejoramiento de la Escuela. 2.1 Mejoramiento del Patio Principal de la Escuela.	Cubierta construida de zinc estructura metálica de 576 m2. Reponer loza patio de juegos en cemento afinado juegos en 500 m2	Techumbre Patio Central Patio Repavimentado.	Licitación mediante proyecto de construcción	2.1. Brindar mejor bienestar a los alumnos/as del establecimiento, contando con un patio que les permita jugar y/o realizar las actividades deportivas, en cumplimiento a las normas establecidas DFL N° 1 de 1995 del	Diseño de la Obra Formulación de proyecto Presentación proyecto con financiamiento PMU u otra fuente de financiamiento	Proyecto elaborado y tramitado	6 meses	- Alcalde - DAEM - Secplac - Director Escuela	Proyecto terminado \$ 47.520.000

2.2 Construcción de Bodega.	Lograr la construcción de una Bodega de materiales de 12 m2.	Bodega	Licitación mediante proyecto de construcción.	MINEDUC. 2.2.Contar con un espacio cerrado y seguro que permita resguardar aquellos implementos que necesitan un lugar apropiado en cumplimiento de las normas establecidas.	Diseño de la Obra Formulación de proyecto Presentación proyecto con financiamiento PMU Licitación Pública Adjudicación del Proyecto Realización.	Proyecto elaborado Proyecto presentado Proyecto aprobado con financiamiento Licitación Bodega construida con recepción conforme.	1 año	<ul style="list-style-type: none"> - Alcalde - DAEM - Secplac - Director Escuela 	Proyecto terminado \$ 3.960.000.-
2.3.Programa de mantención de local y equipamiento,	Ejecutar en un 100% el Programa de mantención escolar y del equipamiento	Porcentaje de ejecución según actividades	Licitación mediante proyectos	2.3.Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura de local y su equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> -Formular el programa. -Ejecutar Programa según calendarización. -Licitación -Comprar en forma directa -Gestionar pagos 	<ul style="list-style-type: none"> -Programa escrito. -Licitaciones -Ordene de Compra. -Decretos de pago -Facturas 	1 año	<ul style="list-style-type: none"> - Alcalde - DAEM - Director Escuela 	\$2.100.000.-

PLAN LEY SEP PADEM 2010

Nombre Establecimiento: **ESCUELA MUNICIPAL CHILLEHUE**

AREAS	CONTENIDOS (Objetivos)	MESES
1. Gestión curricular	1.1. Asegurar la instalación de una propuesta curricular coherente y articulada con los diferentes niveles y estamentos de la unidad educativa en concordancia con el PEI. Iniciada el 2009	12
2. Liderazgo escolar	2. Orientar, planificar, articular, ejecutar y evaluar los procesos institucionales de acuerdo a las necesidades de la unidad educativa en concordancia con el PEI	10
3. Convivencia escolar	3. Reforzar el plan de compromiso, acercamiento, participación e información de los apoderados de acuerdo a las necesidades educativas detectadas que permitan y favorezcan un clima de sana convivencia y un ambiente propicio para el aprendizaje	10
4. Gestión de recursos	4.1. Disponer del personal para el adecuado desarrollo del PME	3
	4.2. Contar con el material de enseñanza indispensable para los niños prioritarios	10
	4.3. Disponer de los insumos y repuestos indispensable en función del PME	10
	4.4. Poner a disposición de los niños Prioritarios los libros y textos de estudio indispensables para el mejoramiento de sus aprendizajes	6
	4.5. Reorientar el currículo escolar hacia un modelo educativo actualizado	8
	4.6. Disponer de recursos económicos para Solventar imprevistos del PME.	10
Tiempo estimado total		12

3. PROGRAMACIÓN RELACIONADA CON LEY SEP 2010 ESCUELA CHILLEHUE

B. Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ODEN GERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
1. Gestión curricular Propuesta curricular consensuada	1.1. Aplicar en un 100% propuesta curricular consensuada del año 2009, referida a criterios de difusión, planificación, diseño de la enseñanza, ejecución y evaluación de los aprendizajes.	Porcentaje de aplicación de la propuesta consensuada de niveles y ciclos, sobre: -Plan de dominio lector común para todos los cursos y niveles. -Plan fortalecimiento del subsector Educación Matemática -Plan de fortalecimiento de los subsectores Comprensión de la Sociedad y Comprensión de la Naturaleza -Plan de evaluación y seguimiento de los alumnos	Generación y ejecución de Planes consensuados	1.1. Asegurar la instalación de una propuesta curricular coherente y articulada con los diferentes niveles y estamentos de la unidad educativa en concordancia con el PEI. Iniciada el 2009.	1.1. Generación, ejecución y evaluación de los Planes consensuados	-Planes generados. - Pautas de seguimiento cada Plan -Registros de clases.	12 meses	Dirección escuela UTP Escuela Docentes de aula	Material de oficina \$1.700.000.-
2. Liderazgo escolar	Continuar con el PME 2009 referido a procesos de evaluación y seguimiento a las acciones. en concordancia con el PEI	Jornadas de evaluación Nº de supervisiones en el aula	-Jornadas técnicas planificadas -Talleres de carácter técnico. -Supervisión y	2. Orientar, planificar, articular, ejecutar y evaluar los procesos institucionales de acuerdo a	-Incorporar, readecuar y distribuir al personal de acuerdo a las necesidades - Adquirir y distribuir	. Pautas escritas de supervisión autorizadas por la Dirección de la Escuela. -Pautas de supervisión aplicadas. -Registros de	10	-Director -UTP	Material de Oficina \$600.000.-

			Apoyo de las actividades propuestas en el Plan.	las necesidades de la unidad educativa en concordancia con el PEI	recursos contemplados en el Plan. -Análisis, Supervisión y Apoyo de las actividades propuestas en el Plan -Establecer jornadas de análisis, evaluación y reformulación del Plan de Mejoramiento -Calendarizar jornadas de difusión a la comunidad de Plan de Mejoramiento	asistencia a reuniones y jornadas -PME			
3.Convivencia escolar	Reforzar los canales de comunicación e información entre la escuela y la comunidad, generados el año 2009.	Nº de actividades de comunicación escuela-comunidad. Nº de documentos escritos de carácter informativo.	-Reuniones informativas de sub centros, generales. -Reuniones del Concejo Escolar. -Entrevistas individuales. -Circulares. -Agendas de comunicaciones. -Acto eleccionario Centro Gral. de Padres y apoderados. -Actividades a beneficios	3. Reforzar el plan de compromiso, acercamiento, participación e información de los apoderados de acuerdo a las necesidades educativas detectadas que permitan y favorezcan un clima de sana convivencia y	-Citaciones a reuniones diversas. -Hacer funcionar regularmente el Consejo Escolar, Centros y sub Centro General de apoderados. -Convivencias programadas. -Desarrollar el Plan de Actividades de Aniversario. - Ejecutar Plan de Licenciatura	- Registros de asistencia. -Agendas de comunicaciones -Libros de Actas. -Libro anecdotario.	10	-Director -Directiva C. de Padres.	Material de Oficina \$200.000

			-Fiestas Aniversario y Licenciaturas	un ambiente propicio para el aprendizaje.	anual.				
4.Gestión de recursos									
4.1. Personal	4.1. 44 Hrs. UTP 8.8. Hrs. Asistente Social. 44 Hrs. Encargada CRA	Hrs. contratadas	Contratación de personal por nombramientos a contrata.	4.1. Disponer del personal para el desarrollo del PME	-Contratar al personal. -Tramitar Decretos de nombramiento -Entrega de roles y funciones.	-Decretos de nombramiento -Contratos de trabajo. -Cartilla de roles y funciones -Documentos que respaldan licitaciones. -Facturas -Registro de material de enseñanza	3	-Alcalde -DAEM -Director Escuela	Personal \$13.516.000.-
4.2. Programa Material de Enseñanza.	4.2. Ejecutar 100% Plan de adquisiciones de material de enseñanza.	Porcentaje de ejecución	Licitación Pública	4.2. Contar con el material de enseñanza indispensable para los niños prioritarios	-Licitaciones		10	-DAEM -Director	\$5.000.000.-
4.3. Programa de Insumos y repuestos computacionales.	4.3. Ejecutar al 100% el Programa de Insumos y repuestos computacionales	Porcentaje de ejecución	Licitación Pública Órdenes de compra directas	4.3. Disponer de los insumos y repuestos indispensable en función del PME.	-Confeccionar Programa -Licitar compras de insumos. -Tramitar órdenes de compra directa	-Programa anual de adquisición de insumos y repuestos computacionales. - Documentos que respaldan licitaciones. -Facturas	10	-DAEM -Director	\$2.500.000.-
4.4. Programa de adquisición de libros y textos escolares.	4.4. Programa de adquisición de libros y textos escolares.	Porcentaje de ejecución	Licitación Pública	4.4. Poner a disposición de los niños prioritarios los libros y textos de	-Confeccionar Programa -Licitar compras de libros y textos escolares	-Programa anual de adquisición de libros y textos. - Documentos que respaldan	6 meses	-Director Escuela -Consejo técnico	\$4.000.000.-

<p>4..5. Programa de Capacitación y perfeccionamiento.</p>	<p>4.5. Capacitar al cuerpo docente en modelo constructivista. Educativos de carácter presencial.</p>	<p>Curso de capacitación realizado en un mínimo de 60 Hrs., N° Docentes capacitados</p>	<p>Licitación pública de asesores externos</p>	<p>estudio indispensables para el mejoramiento de sus aprendizajes</p> <p>4.5. Reorientar el currículo escolar hacia un modelo educativo actualizado.</p>	<p>Licitación Pública de asesoría técnica. - Adjudicación del Proyecto - Realización del Curso.</p>	<p>licitaciones. -Facturas -Catálogo de libros actualizado</p> <p>-Programa y Bases del Curso. - Acta de Adjudicación. - Informe de la Empresa Ejecutora. - Lista de Asistencia. -Pautas de orientación a seguir.</p>	<p>8 meses</p>	<p>-DAEM -Director -UTP</p>	<p>Costo curso, incluido materiales y apuntes = \$1.800.000.-</p>
<p>4.6. Fondo fijo e imprevistos.</p>	<p>4.6. Ejecutar al 90% como mínimo el fondo fijo destinado a Caja Chica e imprevistos</p>	<p>Porcentaje de gastos en relación al monto asignado</p>	<p>Compras según procedimientos de la Circ. N° 55/92 de Contraloría General</p>	<p>4.6. Disponer de recursos económicos para solventar imprevistos del PME.</p>	<p>-Comprar en forma directa -Rendir cuentas parciales. -Registrar detalle de compras.</p>	<p>-Rendiciones de cuenta. -Registro de compras</p>	<p>10</p>	<p>-Depto. Finanzas - DAEM -Director</p>	<p>\$300.000.-</p>

PLAN GENERAL CONFECCION PADEM 2010

Nombre Establecimiento: **ESCUELA MUNICIPAL COPEQUEN**

AREAS	CONTENIDOS (Objetivos)	MESES
1.Recurso humano	1.1.Apoyar al orden y seguridad escolar interna y externa mediante la contratación del personal inspectivo indispensable.	3
	1.2. Completar la dotación docente para dar cumplimiento a lo requerido por el Plan de Estudio.	3
2.Infraestructura, equipamiento y material de enseñanza	2.1.Mantener en buenas condiciones la infraestructura del local escolar.	12
	2.2. Disponer del equipamiento necesario y suficiente para el trabajo escolar.	6
	2.3. Disponer del material didáctico y de enseñanza necesario para las actividades escolares.	10
Tiempo estimado total		

PLAN LEY SEP 2010

Nombre Establecimiento: **ESCUELA MUNICIPAL COPEQUEN**

AREAS	CONTENIDOS (Objetivos)	MESES
1.Gestión del Currículum	1. Dar cumplimiento al PME lectura y cálculo acorde a los parámetros del Mineduc año 2010.	10
2.Liderazgo escolar	-Mantener distribución equitativa de cargas horarias. -Mantener tiempo para planificación y evaluación escolar. -Ejecutar planes de acciones concretas para estimular la participación de padres y apoderados en las actividades escolares	10
3. Convivencia Escolar	- Difundir y Aplicar el Manual de Convivencia Escolar. - Implementa " Plan Integral de Seguridad Escolar " - Estímulos	10
4.Gestión de recursos	-Implementar con Recursos TIC´s, Audiovisuales, de ciencias, Tecnológicos, Deportivos, Didácticos, de Enseñanza y otros.	10
	-Recursos Humanos	3
	Contratación de 28 horas de Integrante a la Unidad Técnica.	3
	Contratación 30 horas de Docente de Aula	3
Tiempo estimado total		

2. PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010 ESCUELA COPEQUEN

Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ODEN GERARQUICO	RECURSOS ANUALES POR ACTIVIDADES
1. Recurso Humano (alumnos, docentes y asistentes de la Educación) 1.1. Asistentes de la Educación.	1.1. Contratar 44 Hrs Inspectoría.	-Hrs. contratadas	Dotación cargo mediante Concurso Público	1.1. Apoyar al orden y seguridad escolar interna y externa, mediante la contratación del personal inspectivo indispensable	-Diseñar cartilla de perfil del cargo. -Procedimiento de llamado a concurso. -Contratación -Poner en funciones	-Cartilla de perfil de cargo. - Publicación del concurso. -Contrato y decreto que lo aprueba -Registro huella digital.	3	Alcalde Director DAEM Director Escuela	Gasto personal \$2.640.000.-
1.2. Personal docente	1.2. Contratar la siguiente relación de personal docente faltante en calidad de titular: -Reponer 30 Hrs. docente de lenguaje. -8 Hrs. por aumento JEC -6 Hrs. a contrata para Laboratorio Computación	Hrs. contratadas	Dotación cargo mediante Concurso Público	1.2. Completar la dotación docente para dar cumplimiento a lo requerido por el Plan de Estudio.	Procedimiento de llamado a concurso. -Contratación -Poner en funciones	- Publicación del concurso. - Nombramiento que lo aprueba -Registro huella digital.	3	Alcalde Director DAEM Director Escuela	Gasto personal \$6.600.000.-
2. Infraestructura, equipamiento y material de enseñanza 2.1. Programa de mantención infraestructura	-Terminar construcción de gimnasio. -Cambiar 80 m2	-Piso construido -Cierre perimetral gimnasio	Licitación pública	2.1. Mantener en buenas condiciones la	-Cotizar -Gestionar órdenes de	-Cotizaciones -Ordenes de compra	12	Alcalde Secplac DOM	Patio y cierre perimetral: \$45.000.000.-

	<p>ventanales pabellón antiguo.</p> <p>-Reparaciones menores</p>	<p>construido.</p> <p>-M2 ventanales repuesto</p> <p>-Nº de reparaciones menores</p>	<p>Órdenes de compra y Convenio Marco</p>	<p>infraestructura del local escolar.</p>	<p>compra.</p> <p>-Adquirir</p>	<p>-Fotocopias de facturas.</p>		<p>Director DAEM</p> <p>Director Escuela</p>	<p>Ventanales \$800.000.-</p> <p>Reparaciones menores \$2.800.000.-</p>
2.2. Programa de equipamiento escolar	<p>-Reponer 90 unidades juegos mobiliario escolar N°2 y 3.</p> <p>- Implementar juegos de mesas de lectura para 36 usuarios en biblioteca.</p>	<p>-Juegos de mobiliario escolar.</p> <p>-Juegos de mesas de lectura para 6 personas.</p>	<p>Licitación Pública</p> <p>Licitación Pública</p>	<p>2.2. Disponer del equipamiento necesario y suficiente para el trabajo escolar.</p>	<p>-Cotizar</p> <p>-Gestionar órdenes de compra.</p> <p>-Adquirir</p>	<p>Cotizaciones</p> <p>-Ordenes de compra</p> <p>-Fotocopias de facturas.</p>	6	<p>Alcalde</p> <p>Director DAEM</p> <p>Director Escuela</p>	<p>Mobiliario escolar \$1.575.000.-</p> <p>Juegos mesas biblioteca \$360.000.-</p>
2.3. Programa material didáctico y de enseñanza	<p>-Dotar de implementos para laboratorio de ciencias.</p>	<p>-Nº implementos de laboratorio</p>	<p>Licitación Pública</p>	<p>2.3. Disponer del material didáctico y de enseñanza necesario para las actividades escolares.</p>	<p>Cotizar</p> <p>-Gestionar órdenes de compra.</p> <p>-Adquirir</p>	<p>-Cotizaciones</p> <p>-Ordenes de compra</p> <p>-Fotocopias de facturas.</p>	10	<p>Director DAEM</p> <p>Director Escuela</p>	
	<p>Dotar de material didáctico, deportivos para diversos sectores de aprendizaje</p>	<p>Nº Implementos deportivos y de enseñanza</p>	<p>Licitación Pública</p>		<p>Cotizar</p> <p>-Gestionar órdenes de compra.</p> <p>-Adquirir</p>	<p>-Cotizaciones</p> <p>-Ordenes de compra</p> <p>-Fotocopias de facturas</p>			

3. PROGRAMACIÓN RELACIONADA CON LEY SEP 2010 ESCUELA MUNICIPAL COPEQUEN

A. Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ORDEN JERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
1. Gestión del Currículum	1. Dar cumplimiento al PME lectura y cálculo acorde a los parámetros del Mineduc año 2010.	Porcentaje alumnos que mejoran comprensión y velocidad lectora Porcentaje alumnos que mejoran en cálculo matemático	-Métodos de lectura ecléctica	1. Mejorar estándares de comprensión y velocidad lectora. 2. Mejorar estándares del cálculo matemático.	-Desarrollar programa de reforzamiento pedagógico en lenguaje y cálculo. -Práctica sistemática de lectura oral diaria.	-Evaluaciones semestrales de velocidad y calidad lectora. -Plan de Mejoramiento Educativo. -Resúmenes estadísticos de evaluación individual, por curso y por ciclos.	10	-Director -UTP -Docentes de aula	Materiales varios \$1.500.000.-
	Capacitación Docente	Establecer mecanismos de perfeccionamiento y auto perfeccionamiento..	Cursos presenciales de perfeccionamiento Docente.	Mejorar las competencias profesionales de los docentes.	Desarrollar cursos de capacitación y perfeccionamiento.	Programa de Cursos. Asistencia al curso. Orientaciones a seguir.	10	-Director DAEM -Director -UTP -Docentes de aula	\$2.000.000
2.Liderazgo escolar	-Mantener distribución equitativa de cargas horarias. -Mantener tiempo para planificación y evaluación escolar. -Ejecutar planes de acciones concretas para estimular la participación de padres y apoderados en las actividades escolares	- Registro de carga horaria -Registro de asistencia. -Planes de acciones por centro general y sub centros padres y apoderados.	-Reuniones de acuerdo con los docentes. -Confección consensuada del horario no lectivo. -Reuniones mensuales de Centro General y sub Centros.	2. 1.Garantizar las condiciones de tiempo de los docentes para planificación, evaluación y estudio y reflexión de sus prácticas. 2.2. Proponer actividades concretas para la participación de padres y apoderados.	- Reuniones de coordinación -Confección de planes de actividades -Evaluación participativa de planes de trabajo	- Actas de acuerdo -Cartilla horaria docente -Planes generales y de sub centros. -Registros de asistencia -Fotografías	10	-Director -UTP	Materiales Varios \$300.000.-

3. Convivencia Escolar	- Difundir y Aplicar el Manual de Convivencia Escolar.	Registro de Recepción por parte de la Comunidad Escolar. Disponer de una Bitácora, para el registro de observaciones.	Reuniones de Sub-centros y Centro General de Padres y Apoderados. Realización de Consejos Ampliados de Alumnos/as, Apoderados y Funcionarios del Establecimiento.	3.1 Establecer una buena comunicación entre la Escuela y la Comunidad.	- Reuniones de Coordinación con los diferentes estamentos. - Evaluación del Plan de Acción Semestralmente.	-Actas de reuniones de los diferentes estamentos. -Firmas de los asistentes.	10	-DIRECTOR - UTP -Profesores	-Materiales de Impresión Eventos \$1.000.000
	-Implementa " Plan Integral de Seguridad Escolar "	Bitácora Charlas de Seguridad a la Comunidad Escolar.	Calendario de Evacuaciones. Registro de Accidentes Escolares. Elementos de Seguridad (Primeros Auxilios).	3.2 Implementar y desarrollar el Plan de Seguridad.	Evacuaciones Mensuales. Establecer las zonas de Seguridad Redes de Apoyo ABC.	-Copia de la Declaración de Accidentes Escolares. - Calendario de Evacuaciones a realizar Bitácora.	10	-Director -UTP -Profesor Asesor	-Materiales de Apoyo. \$ 700.000 -Horas Docente dentro de su horario no lectivo.
	Estímulos	Premiar a los alumnos/as destacados en los diferentes ámbitos de su formación académica, asistencia, sociales, de esfuerzo y compañerismo, deportivos y otros.	Elaboración de un manual de estándares mínimos que permita realizar una elección objetiva.	Premiar a los alumnos/as destacados.	Elaboración del Manual de Estándares. Difusión del Manual en la comunidad escolar.	Manual Impreso. Firma de recepción del manual. Fotografías de ceremonias de premiación.	10	-Director -UTP -Profesores Jefes y de Subsectores.	\$1.000.000 para la Adquisición de Estímulos.

4.Gestión de recurso	-Implementar con Recursos TIC's, Audiovisuales, de ciencias, Tecnológicos, Deportivos, Didácticos, de Enseñanza y otros.	Establecer mecanismos que nos permitan aumentar y renovar los pedagógicos y otros.	Contar en los diferentes escenarios de aprendizaje con recursos actualizados, necesarios y suficientes para un aprendizaje efectivo y eficaz.	Establecer mecanismos que nos permitan lograr aprendizajes de calidad.	Gestionar cada uno de los recursos. Supervisar la Implementación. Garantizar que tengan un uso pedagógico.	Notas de pedido. Orden de Compra. Copia protocolizada de las facturas. Firma de recepción.	10	DIRECTOR DAEM UTP COMUNAL DIRECTOR ESCUELA UTP ESCUELA DOCENTES.	80% de los recursos percibidos por LEY SEP.
	-Recursos Humanos Contratación de 28 horas de Integrante a la Unidad Técnica.	Apoyo al Trabajo Técnico Pedagógico de los Docentes.	Contar con docentes idóneos que apoyen el trabajo Técnico Pedagógico. (14 horas pre-básica y Primer Ciclo; 06 horas de Evaluación y 08 horas para Orientación).	Formar un equipo de trabajo Técnico Pedagógico.	Establecer los parámetros de las personas postulantes (Elaboración de Ficha de Postulación). Proponer Oponentes Elección del personal Nombramiento	Difundir en el Consejo de Profesores las necesidades de contratación de horas para el cargo. Ficha de Postulación (entrevista). Decreto Nombramiento.	3	ALCALDE JEFE DAEM DIRECTOR ESCUELA UTP ESCUELA	\$5.000.000
	Contratación 30 horas de Docente de Aula	Cubrir las horas de docentes Técnicos Pedagógicos	Contar con un docente de aula que cubra las horas dejadas por los docentes que ocuparán cargo en la UTP.	Cubrir el plan de estudios.	Publicación del cargo vacante a contrata. Elección de Postulantes Nombramiento.	Publicación en el Diario Regional. Bases Informe de la Comisión Proposición Nombramiento.	3	ALCALDE JEFE DAEM DIRECTOR ESCUELA UTP ESCUELA	\$5.000.000

PLAN GENERAL PADEM 2010

Nombre Establecimiento: **COLEGIO MUNICIPAL HUALLILEN DE COINCO**

AREAS	CONTENIDOS (Objetivos)	MESES
1.Recurso humano	1. Mejorar la oferta educativa mediante la ampliación del Plan de Estudio en idioma extranjero y Artes Musicales.	6
2. Infraestructura, equipamiento y material de enseñanza.		
2.1. Programa mejoramiento de la infraestructura.	2.1. Mejorar la infraestructura del local para mejor atención de los usuarios alumnos.	8
2.2. Programa mantención del local	2.2. Mantener la infraestructura del local en buenas condiciones de uso.	12
2.3. Programa de reposición y adquisición del equipamiento escolar.	2.3. Disponer del equipamiento adecuado a las necesidades escolares	12
3. Asistencialidad y salud escolar		
3.1. Enfermería escolar	3.1. Habilitar sala de primeros auxilios para atención de alumnos y personal que sufren accidentes y otros.	6
Tiempo estimado total		12

2. PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010 COLEGIO MUNICIPAL HUALLILEN

Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PROPÓSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ODEN GERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
<p>1. Recurso Humano</p> <p>1.1. Dotación docente</p>	<p>1.1. Crear 12Hrs. docencia de inglés de Kinder a 4º Básico.</p> <p>1.2. Crear 4 Hrs. Artes Musicales.</p> <p>1.3. Crear 4 Hrs. Religión</p>	1.1. 1.2. y 1.3. Hrs. creadas	Creación Hrs. en la dotación docente comunal. Implementación cargos por Concurso Docente.	Mejorar la oferta educativa mediante la ampliación del Plan de Estudio en idioma extranjero y Artes Musicales.	<p>-Ampliar dotación docente mediante autorización del Concejo Municipal.</p> <p>-Llamar a concurso horas vacantes.</p> <p>-Dotar cargos</p>	<p>-Decreto Dotación Docente 2010</p> <p>-Documentos llamado a concurso docente.</p> <p>-Asunción funciones</p>	6	<p>-Alcalde</p> <p>-DAEM</p> <p>-Director Colegio</p>	<p>\$1.656.000.-</p> <p>\$ 552.000.-</p> <p>\$ 552.000.-</p> <p>Total</p> <p>:\$2.760.000</p>
<p>2. Infraestructura, equipamiento y material de enseñanza.</p> <p>2.1. Mejoramiento de la Infraestructura.</p> <p>2.2. Programa mantención del local.</p>	<p>2.1. Proyecto de Reposición de 3 aulas de clases y espacios de circulación en un total de 230m2.</p> <p>2.2. Ejecución mínima del 90% del Programa de Mantención</p>	<p>Proyecto diseñado y tramitado.</p> <p>Porcentaje de ejecución</p>	<p>-Diseño y Elaboración del proyecto.</p> <p>Formulación de programa preventivo y de imprevistos.</p>	<p>2.1. Mejorar la infraestructura del local para mejor atención de los usuarios alumnos.</p> <p>2.2. Mantener la infraestructura del local en</p>	<p>-Diseñar el proyecto.</p> <p>-Formular el proyecto.</p> <p>-Postular el proyecto a financiamiento.</p> <p>-Diseño del Programa</p> <p>-Ejecución del programa y adjudicación del financiamiento por Decreto Alcaldicio.</p>	<p>-Proyecto formulado</p> <p>-Documentos de postulación</p> <p>-Programa escrito.</p> <p>-Programa aprobado por el municipio.</p>	<p>8</p> <p>12</p>	<p>-Secplac</p> <p>-DOM</p> <p>-Director Escuela</p> <p>Dirección escuela</p>	<p>\$4.000.000.-</p> <p>\$1.600.000.-</p>

<p>2.3. Programa de adquisición y reparación y reparación del equipamiento escolar.</p>	<p>2.3. Ejecución mínima del 90% del Programa de Mantenimiento</p>	<p>Porcentaje de ejecución</p>	<p>Formulación de programa de adquisiciones y reparación del equipamiento</p>	<p>buenas condiciones de uso. 2.3. Disponer del equipamiento adecuado a las necesidades escolares</p>	<p>Diseño del Programa -Ejecución del programa y adjudicación del financiamiento por Decreto Alcaldicio.</p>	<p>-Cronograma de cumplimiento y actividades. Programa escrito. -Programa aprobado por el municipio. -Cronograma de adquisiciones -Licitaciones</p>	<p>12</p>	<p>Dirección escuela</p>	<p>\$1.100.000.-</p>
<p>3.Asistencialidad y salud escolar 3.1. Habilitación enfermería escolar</p>	<p>3.1. Habilitar sala de enfermería con el equipamiento indispensable</p>	<p>Especies de enfermería</p>	<p>Licitación pública Ordenes de compra</p>	<p>3.1. Disponer de sala de primeros auxilios para atención de alumnos que sufren accidentes escolares y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Confección lista de especies necesarias. - Cotizaciones - Licitación - Adquisiciones por órdenes de compra 	<p>. Documentos que acompaña a la licitación -Facturas. -Inventario</p>	<p>6</p>	<p>Dirección escuela Docente encargada de salud escolar</p>	<p>\$ 500.000.-</p>

3. PROGRAMACIÓN RELACIONADA CON LEY SEP 2010 COLEGIO MUNICIPAL HUALLILEN

3. PROGRAMACIÓN RELACIONADA CON LEY SEP 2010 COLEGIO MUNICIPAL HUALLILEN									
DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO	EDUCACION	MUNICIPAL	COINCO					
B. Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ODEEN GERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
1..Currículum									
1.1.Capacitación y perfeccionamiento docente.	1.1.Actualizar al 100% de los docentes en sus competencias de evaluación del PRENAP. 1.3. Actualizar al 100% de los docentes en sus competencias en planificación a nivel de aula.	Porcentaje de ejecución Porcentaje de ejecución.	Curso de capacitación por competencias.	1.1. Actualizar en competencias pedagógicas en evaluación y planificación	-Diagnóstico individual de necesidades. -Diseño de los programas de capacitación	-Pauta de evaluación docente -Programa de capacitación -Licitación -Adjudicación -Registros asistencia -Informes de cumplimiento	10	DAEM Dirección escuela	\$4.000.000.-
1.2. Programa lectoescritura y cálculo	1.2.Cumplir con el PME en lectura y cálculo en concordancia a los parámetros del Mineduc año 2010.	Porcentaje de mejoramiento en lectoescritura y cálculo por nivel	Método integral y constructivista	Mejorar los estándares en comprensión lectora, velocidad lectora y cálculo matemático	-Desarrollar programa de reforzamiento pedagógico en lenguaje y cálculo individuales -Desarrollo de Programa de lectura oral diaria	Evaluaciones periódicas de velocidad y calidad lectora. -Plan de Reforzamiento Grupal. -Resúmenes estadísticos de evaluación individual, por curso y nivel	10	DAEM Dirección escuela UTP	\$4.000.000.-
2.Liderazgo escolar	Asegurar un 80% de distribución equitativa de la carga horaria docente y de asistentes de la educación	Registro de carga horaria -Registro de asistencia de docentes y no docentes	Reuniones de acuerdo con los docentes. -Confección consensuada del horario no lectivo.	2. 1.Garantizar las condiciones de tiempo de los docentes para planificación, evaluación y estudio y reflexión de sus prácticas.	- Reuniones de coordinación -Confección de planes de actividades -Evaluación participativa de planes de trabajo	- Actas de acuerdo -Cartilla horaria docente -Planes generales y de sub centros. -Registros de asistencia	10	-Director -UTP	Materiales Varios \$200.000.-

3.Convivencia escolar	La totalidad de los integrantes de la comunidad escolar se integran en un sano y amigable ambiente de convivencia escolar	Nº de Conflictos	Reuniones de acuerdo Talleres de convivencia Actividades compartidas, culturales, recreativas y sociales	Disponer de un plan de acercamiento, participación, compromiso y apoyo a la labor escolar de alumnos y docentes en un contexto de sana y amigable convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones mensuales - Jornadas de evaluación - Jornadas de análisis del reglamento interno de convivencia. - Reuniones de camadería 	-Reglamento de Convivencia -Registro de observaciones -Registros de entrevistas. Listados de asistencia.	10	Director -UTP -Profesores Jefes	\$300.000.-
4.Gestión de recursos	<p>2.1. Disponer de la siguiente dotación docente adicional: -30 Hrs UTP -35 Hrs. docencia de aula</p> <p>2.2. Disponer de la siguiente dotación adicional de asistentes de la educación: - 44 Hrs. CRA -8.8 Hrs. Asistente Social</p> <p>2.3. Horas extras</p> <p>2.4. Caja chica e imprevistos</p>	Hrs. Contratadas	Concurso público	Mantener distribución equitativa de cargas horarias. -Mantener tiempo para planificación y evaluación escolar. -Ejecutar planes de acciones concretas para estimular la participación de padres y apoderados en las actividades escolares	<ul style="list-style-type: none"> - Llamado a concurso -Nombramientos -Contrataciones 	-Publicaciones -Contratos -Decretos de nombramiento y aprobación de contratos.	12	DAEM Dirección escuela UTP	\$13.500.000.- (incluye horas extras)
		Pesos	Asignación de fondo fijo gastos menores e imprevistos	Cubrir gastos menores y de imprevistos	Tramitar asignación de fondos Ejecutar fondos Rendir cuentas parciales	Rendiciones de gastos con sus respectivos respaldos	10	DAEM Dirección escuela	\$300.000.-

	2.5. Contar con Material de oficina e impresos necesarios para el Programa.	Nº Especies adquiridas	Licitaciones	Disponer del material impreso y otros de oficina indispensables	-Confección de listado de necesidades -Licitaciones -Tramitación de pagos	Listado de necesidades Registro de materiales Facturas	10	DAEM Dirección escuela	\$4.000.000.-
	2.6. Contar con el Material de enseñanza indispensable	Nº Especies adquiridas	Licitaciones	Disponer del material de enseñanza indispensable para los alumnos prioritarios	Confección de listado de necesidades -Licitaciones -Tramitación de pagos	Listado de necesidades Registro de materiales Facturas	10	DAEM Dirección escuela	\$3.000.000.-
	2.7. Contar con los insumos y repuestos computacionales indispensable.	Nº de reparaciones y repuestos	Licitaciones Compras directas	Instrumental computacional se encuentre en condiciones óptimas de uso.	Confección de listado de necesidades -Licitaciones -Tramitación de pagos	Listado de necesidades Registro de materiales Facturas	10	DAEM Dirección escuela	\$2.500.000.-

**CRONOGRAMA GENERAL EJECUCION PADEM 2010
COLEGIO HUALLILEN**

OBJETIVOS/ MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	X	X	X	X	X	X						
2.1		X	X	X	X	X	X	X	X			
2.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3			X	X	X	X	X	X				

**CRONOGRAMA EJECUCION PLAN MEJORAMIENTO LEY
SEP PADEM 2010 COLEGIO HUALLILEN**

OBJETIVOS/ MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	X	X	X	X	X	X						
2		X	X	X	X	X	X	X	X			
3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5			X	X	X	X	X	X				

2. PROGRAMACIÓN GENERAL PADEM 2010 LICEO MUNICIPAL “LUIS G. VALENZUELA L.” COINCO

Áreas de gestión (propósitos)	META PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRÓPOSITO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PRÓPOSITO	METODOLOGIA PARA ABORDAR EL PRÓPOSITO	OBJETIVOS POR PRÓPOSITO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO DE LAS ACTIVIDADES (en meses)	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD POR ODEN GERARQUICO	RECURSOS POR ACTIVIDADES
1. Recurso Humano 1.1. Reposición de personal Asistente de la Educación. 1.2. Reposición personal Docente	1.1. Reponer al 01/03/2010 Hrs. Profesional Psicólogo. 1.2. Reponer al 01/03/2010 8 Hrs. Física 15 Hrs. de Religión 14 Hrs. de Orientación	Hrs. Contratadas o nombradas.	Concurso Público	1. Atender alumnos del Proyecto de Integración y trabajo clínico de casos. 2. Contar con la dotación docente completa para dar cumplimiento al Plan de Estudio	-Llamado a concurso. -Contratar y nombrar profesionales ganadores. -Disponer el personal en sus cargos	-Publicación del concurso -Acta de informe comisión Calificadora concursos. -Decretos de nombramiento.	2 meses	DAEM Dirección Liceo	Gastos en Personal: \$6.990.000.- Publicación: \$450.000.-
2. Infraestructura, equipamiento y mantenimiento. 2.1. Programa de mantención del local	2.1.1. Reponer totalidad de la pintura fachada exterior del local. 2.1.2. Reposición de 54m2 de Baldosines cerámicos laboratorio de ciencias y 10m2 pasillos de circulación 2º piso.	Fachada exterior completa M2 de baldosines repuestos.	Contratación de servicio mano de obra y adquisición de materiales. Contratación de servicios por licitación	1. Mantener adecuadamente la infraestructura del local. 2.2. Disponer	-Contratación de mano de obra. -Adquisición de materiales por licitación. -Ejecución de la obra. -Licitación y adjudicación obras de reposición.	-Contratos de servicio. -Documentos de licitación. -Fotografías. Idem anterior -Documentos de licitación	2 meses 2 meses 2 meses	Director Apoyo DAEM Director Apoyo DAEM Director Apoyo DAEM	Materiales \$550.000.- Mano de obra: \$550.000.- Total \$1.100.000.- Licitación con monto de \$500.000.- Licitación con monto de \$675.000.-

2.3. Programa de material de enseñanza	2.2.1. Reposición de 45 juegos unipersonales N°4 y 5	mobiliario escolar	Licitación pública	del mobiliario escolar necesario para las actividades educativas.	del mobiliario.	-Fotocopia de facturas. -Recibos de entrega	6 meses	Director UTP	Licitación por monto máximo de \$800.000.-
	2.3.1. Aumentar la dotación bibliográfica del CRA en 450 títulos.	Nº de títulos adquiridos.	Licitación pública	2.3. Optimizar los aprendizajes de los alumnos.	-Confeccionar catálogo de libros a licitar con la participación de docentes en áreas involucradas. -Llamado a licitación. -Incorporación de títulos a inventarios	-Catálogo de títulos faltantes. -Documentos de licitación.	2 meses	Director UTP Docente de laboratorio	Licitación por monto máximo de \$600.000
	2.3.2. Reponer el 20% del instrumental del laboratorio de ciencias. 2.3.3. Reponer insumos de laboratorio de ciencias	% instrumental repuesto. % insumos adquiridos.	Licitación pública	Licitación pública	-Confeccionar listado de necesidades. -Adquirir instrumental en Mercado Público -Distribuir material e instrumental adquirido.	-Listado de material y instrumental faltantes. -Documentos de licitación. -Fotocopia de facturas.			
3. Currículum									
3.1. Optimización de las prácticas pedagógicas.	3.1. Formación de 4 monitores docentes en metodología y evaluación.	Nº de docentes monitores capacitados	Perfeccionamiento de 4 docentes a través de cursos on line.	3.1. Mejorar las prácticas pedagógicas docentes en metodología y evaluación de	-Se capacitarán 4 docentes monitores quienes en una segunda etapa habrán de transmitir métodos y prácticas	-Contrato de cursos de perfeccionamiento en metodología y evaluación. -Certificados de	8 meses	Director UTP	Licitación por monto máximo de \$600.000

